AÑO X — Núm. 3657 BUENOS AIRES, Miércoles 20 de Diciembre de 1922 PORTE PAGO.

5a. EDICION

Crítica

16 páginas EN DOS SECCIONES

"Dios me puso sobre vuestra ciudad, como a un tábano sobre un noble caballo, para picarlo y tenerlo despierto" -- (Sócrates).

INFORMACION ESPECIAL DE "CRITICA" PROCEDENTE DE LAS AGENCIAS AUSTRAL, HAVAS Y CORRESPONSALES, POR CABLE Y RADIOTELEGRAFIA

Wojciechowski ha sido electo presidente de la República de Polonia

Ha regresado de América M. Clemenceau

LAS NUEVAS TENDENCIAS DE SU POLITICA

PARIS, 0. — Ha regresado de América el ex ministro Clemenceau. En el momente de embarcarse para Francia hizo en Nueva York declaraciones contrarias a la ocupación del Ruhr evocando el peligro de la huelga minera. El conocido nombre público decía en 1920 "contra los alemanes nosotros solo podemos emplear la fuerza" y actualmente afirma que "la hora de la fuerza ha pasado". Clemenceau ha comprendido a América aunque en América todavía no se le ha interpretado bien. Clemenceau calculando el valor de la opinión americana y el valor del Ruhr aconseja a Francia cuidar la opinión americana que es también la opinión inglesa.

El espíritu del glorioso octogenario se ha empapado en las ideas y en los sentimientos de América, ha auscultado la pulsación del gran pueblo que ajeno a las luchas de Europa forja su grandeza en la paz y en el trabajo.

Clemenceau fué a América para convencer y viene convencido. A pesar de las tímidas reservas que opone Tardieu a las declaraciones del jefe adviértese que el grupo clemencista intenta levantar la mayoría de la Cámara contra la ocupación del Ruhr. Causa admiración pensar que Clemenceau el apóstol de la energía impetuosa e intransigente, la encarnación violenta de la fuerza religiosa, se ha convertido a la política de conciliación y representa una tendencia moderada.

El viejo "tigre" va a derribar de un zarpaso su propia estatua, para erigir en su lugar el soberbio monumento de un ideal fraterno. — (Austral).

Fué electo el nuevo president de Polonia

VARSOVIA, 20. — El señor Wojciechowski fué electo presidente de la república de Polonia. — Especial.

VARSOVIA, 20. (Hora oficial 6 p. m.) — El señor Wojoiechowski, fué electo presidente de la República de Polonia. (Havas).

Ha provocado resistencias un nombramiento político del gobierno serbio

ROMA, 20. — Informan de Belgrano que la designación de Fasie para la formación del gabinete ha motivado numerosísimas críticas en los ambientes democráticos especialmente entre los croatas y eslovenos quienes se quejan de que la mayoría de las carteras han sido otorgadas a políticos servios. En Zagabria y Lubiana no se oculta la inmensa indignación que ha provocado la exclusión de sus hombres, lo que hará más dificultosa la fusión de los elementos distintos del reino.

Respecto a Italia, la reconfirmación de Nincie como ministro de relaciones exteriores hace prever, que se reanudarán pronto las negociaciones iniciadas para la aplicación defintiva del tratado de Rapallo y acuerdo de Santa Margherita, esperándose aquí un pedido en tal sentido del gabinete de Belgrado. — (Austral)

El jefe del gabinete italiano recibió en audiencia al encargado de negocios del Perú

ROMA, 20. — El jefe del gabinete, hon. Mussolini, recibió en audiencia al encargado de negocios del Perú, señor Osores. — (Havas).

El Consejo de ministros de Italia nombró al diputado Torre alto comisario de los Ferrocarriles del Estado

ROMA, 20. — El Consejo de Ministros ha nombrado al diputado Eduardo Torre, alto comisario de los ferrocarriles del Estado. Eduardo Torre es actualmente diputado fascista por Alejandría y presidente del grupo parlamentario de esta agrupación. Torre es un ex combatiente que ha recibido dos heridas y ostenta cuatro medallas de guerra. Es un hombre de gran energía y competencia y es autor del proyecto de transformación del puerto de Génova. Se recuerda el brillante discurso que pronunció en la cámara respecto al problema ferroviario.

El nombramiento ha causado óptima impresión, considerándosele un funcionario capaz de imprimir nuevas y eficaces orientaciones a la repartición ferroviaria que representa un renglón tan importante en la economía nacional. — (Austral).

Comentarios del diario "Tribuna"

ROMA, 20. — "La Tribuna", al dar cuenta del nombramiento del diputado fascista Hon. Eduardo Torre para el cargo de alto comisario de los ferrocarriles del Estado, elogia la obra desarrollada por el nuevo funcionario y su actuación en la vida pública. — (Havas)

Presentó su renuncia el ministro del Tesoro del gobierno de Italia

Esta actitud del señor Tangorra es motivada por razones de salud

ROMA, 20. — El ministro del tesoro, señor Tangorra, presentó la renuncia de su cargo por razones de salud.

La dimisión del ministro citado fué aceptada por el jefe del gabinete señor Mussolini, encargándose con carácter interino de la cartera vacante, el ministro de Hacienda señor De Stefani.

El señor Mussolini abriga la intención de fusionar los dos ministerios, el del tesoro y el de hacienda, en la forma encarada en su proyecto, concebido al tomar posesión del gobierno. — (Havas).

Han regresado a Italia los diputados maximalistas y comunistas que asistieron al Congreso de Moscú

ROMA, 20. — Regresaron a Italia los diputados maximalistas y comunistas que se trasladaron a Moscú para participar en el Congreso de la Tercera Internacional. Por ciertas manifestaciones indiscretas de los diputados, se deduce que fueron tratados duramente, acusándoseles de no haber comprendido la situación italiana, de haber sacrificado al proletariado, de no haber aprovechado el momento para la acción revolucionaria perdiendo el tiempo en discusiones bizantinas.

Se confirmó también que se ordenó la fusión de los maximalistas y comunistas y los delegados italianos la aceptaron a pesar de tener la convicción de que se tropezaría con grandes dificultades para lograrlo.—(Austral).

Realízanse las exequias del presidente de Polonia

VARSOVIA, 20. — Los restos del presidente Narutowicz, fueron trasladados al Palacio Real. Acompañaban al féretro todos los miembros del gobierno, numerosísimos parlamentarios y todos los diplomáticos acreditados ante el gobierno polaco.

Los funerales se realizarán el próximo viernes. — (Havas).

El asesino del señor Narutowicz será juzgado el 29 del corriente

VARSOVIA, 20. — El día 29 del corriente será juzgado por el tribunal ordinario el asesino del presidente Narutowicz, Newiadomski.

Las Compañías extranjeras de vapores protestan en la Unión por la aplicación de la ley Volstead

WASHINGTON ,20. — El ex Attorney general, señor Wickersham, entregó a la Suprema Corte una exposición en nombre de las compañías extranjeras de navegación, con la cual ataca como contraria a las costumbres inmemoriales, la decisión del juez Hand, haciendo extensiva a los buques extranjeros la aplicación de la ley Volstead.—(Havas).

El gobierno de Reich desea evitar la campaña contra los extranjeros residentes en Alemania

BERLIN, 20. — A consecuencia de las reiteradas quejas de los ministros plenipotenciarios acreditados ante el gobierno de Berlín en contra de la creciente campaña de insultos en contra de los extranjeros ,el gobierno publicó un aviso dirigido a la población exponiendo las graves consecuencias que esa campaña podría acarrear a Alemania y a los alemanes residentes en el exterior — (Havas).

LA CONFERENCIA DE LA PAZ DEL CERCANO ORIENTE

El fracaso de las negociaciones sobre el asunto de los Estrechos no implica la terminación de la Conferencia, pero puede asegurarse, según lo manifestó lord Curzon que al final los delegados turcos regresarán a Angora sin firmar el tratado de paz. — Tchitcherín lanzó un manifiesto al mundo solicitando el apoyo a Rusia para asegurar la justicia internacional. — Detallada crónica de las deliberaciones efectuadas en la reunión de ayer. — Partieron para Londres los peritos británicos y esta noche partirán los franceses después de la reunión sobre los Estrechos

LAUSANA, 20. — Las proposiciones turcas son diametralmente opuestas al plan aliado, el cual tiende a hacer de los Estrechos y el Mar Negro completamente libres al comercio mundial.

Los aliados alegan que los turcos ya habían aceptado sus propuestas mientras que por su parte los turcos dicen que ellos nunca aceptaron ninguna proposición respecto a los Estrechos. En justicia debe decirse, que los turcos tienen razón, pues siempre Ismet estuvo bien dispuesto a aceptar cualquier proposición pero bajo reservas con el propósito de considerarla más tarde. La actitud que asumirán hoy los turcos es aun incierta, pero si no modifican la actitud que han asumido hasta ahora puede asegurarse que se rehuzarán a aceptar el plan aliado.

Uno de los principales delegados de Angora ha hecho las siguientes declaraciones: "cuatro de nuestros peritos consideran actualmente las proposiciones aliadas, pero hay varios puntos sobre los cuales Ismet ya nos ha hablado que no podemos aceptar.

Turquía necesita suficientes garantías para proterla de contraataques. Recurrir en tal caso a la Liga de las Naciones sería absurdo, pues mientras eso se hiciera implicaría perder tiempo durante el cual podría atacarse y tomarse Constantinopla.

Necesitamos la garantía individual y colectiva para el caso de violación de zonas desmilitarizadas."

Se ve claramente que los turcos temen que algún país los ataque, haciendo comprender también que la Rusia de los soviets no le es merecedora de mucha confianza. — (Austral)

Los turcos piden más tiempo para considerar el plan aliado. — Se les obliga a que contesten esta tarde al respecto

LAUSANA, 20. — Uno de los puntos en que los turcos más insisten para la solución del problema de los Estrechos es que se les otorgue el derecho de defender las costas europeas del Mar de Mármara lo cual Lord Curzon lo rechaza enérgicamente.

Lord Curzon analizando varios aspectos del plan aliado sobre el control de los Estrechos ha declarado: "Creo que no existe en el mundo otra potencia tan engolfada en garantías de protección y medios de defensa como Turquía".

Cuando Ismet, finalmente, pidió cierto tiempo para considerar el plan aliado, Lord Curzon se lo negó. entonces Ismet pidió dos días para contestar definitivamente, pero como Lord Curzon insistiera en la respuesta inmediata Ismet consintió en contestar esta tarde.—(Austral)

El discurso pronunciado ayer por Lord Curzon considérase como un ultimátum dado a los turcos. Si los turcos no contestan hoy a las proposiciones aliadas no terminará la conferencia pero puede asegurarse que no se firmará el Tratado de Paz

LAUSANA, 20. — Puede calificarse de ultimátum el discurso pronunciado ayer por Lord Curzon en nombre de los aliados y respondiendo a las proposiciones turcas sobre el control de los Estrechos de los cuales es opinión de las grandes potencias como también del bloque de los Balcanes que si se aceptan se harían los rusos dueños del Mar Negro y los turcos dictadores de los Estrechos, siéndoles posibles a estas naciones ponerse de uno u otro bando en el caso que cualquier potencia europea les declara una guerra a Rusia.

Lord Curzon, dijo a Ismet: "Los aliados han llegado al límite de las concesiones no pudiendo adelantarse más mediante las nuevas discusiones. Realizaremos una reunión más de la comisión que entiende en el asunto de los Estrechos. Los aliados han jugado bien sus cartas, pudiendo adelantarse que aunque se ha informado a Ismet que deberá responder hoy definitivamente a la proposición de los aliados, la negativa no significará la disolución de la conferencia, pues los aliados continuarán negociando otros puntos y cuando se haya discutido y arreglado todos los otros asuntos los aliados dirán a los turcos: "Ustedes conocen nuestra proposición respecto a los Estrechos, o aceptan o regresan a Angora sin firmar la paz." — (Austral)

Tchitcherín declaró que sería de conveniencia el cierre del Mar Negro. — El asunto de Morul

LAUSANA, 20. — Tchitcherin ha declarado que Rusia desearía que se cerrara el Mar Negro, lo cual significa una nueva tentativa por parte de la potencia militar a hacer impotente el poder naval, pues en esta forma se le permitiría al ejército evolucionar libremente. La determinación por lo menos de parte de Inglaterra a no modificar la actitud hacia Turquía comprobada por la partida y regreso a Londres de los peritos británicos almirante Keyes y general Bernard Stuat. Vale la pena hacer notar que la delegación turca ha reasumido una actitud de intransigencia respecto a las proposiciones aliadas que no mostraron al iniciarse la conferencia. Este cambio es debido a que los turcos recibieron el sábado un memorándum de parte de Lord Curzon en el que el delegado británico les comunicó que no había regateos respecto al asunto del Morul. Como comuniqué anteriormente los turcos estaban dispuestos a hacer ciertas concesiones sobre la frontera de Mesopotamia, pero como ahora han comprendido que sus tácticas han fracasado, han asumido una actitud de intransigencia cuyo resultado en su programa sobre los Estrechos actualmente se aproxima más al plan de los rusos que al plan aliado. — (Austral)

Tchitecherin lanzó un manifiesto a los pueblos del mundo para que apoyen a Rusia en el sentido de asegurar la justicia internacional

LAUSANA, 20. — El delegado ruso señor Tchitcherin ha hecho un dramático llamamiento al mundo declarando que Rusia está convencida que el pueblo del mundo entero apoyaban los deseos de Rusia de asegurar la justicia internacional. Condena agriamente lo que él llama "mariismo" o "militarismo naval" mediante el cual espera extrangular a Rusia.

Además, dice, Rusia y los aliados deben calmar los temores de los turcos.

Debido a que según la propuesta de la comisión internacional sobre el asunto de los Estrechos resultaría Turquía, amenazada constantemente de perder su soberanía el señor Tchitcherín pide que se firme un pacto de garantía que asegure la neutralidad de los Estrechos y así se evitarán actos hostiles hacia Turquía dentro de aguas territoriales.—(Austral).

Los turcos creen que aunque fracase el asunto de los Estrechos, se podrán llevar a cabo otras negociaciones

LAUSANA, 20. — Los delegados turcos no parecen muy preocupados por el ultimátum de ayer de lord Curzon, pues han declarado que el fracaso de las negociaciones de los Estrechos no implica el fracaso de otras negaciaciones, como ser los tratados de paz greco-turco y turco-aliado.

Lord Curzon ha notificado a Barrere que el gobierno británico aceptaba que se escribiera el tratado en francés solamente, cumpliendo así el deseo de que ese idioma se considere el idioma diplomático. — (Austral).

Los peritos británicos regresaron a Londres. Los franceses regresarán esta noche

LAUSANA, 20. — El almirante Keyes y el general Bernard Stuart peritos británicos han partido ya de regreso a Londres y los peritos franceses se preparan a partir esta noche después de la última sesión de la comisión sobre el asunto de los Estrechos. Los delegados de la entente anoche trataron de convencer a los turcos de que el proyecto de control de los Estrechos, se ha hecho para cubrir las necesidades exigidas para mantener

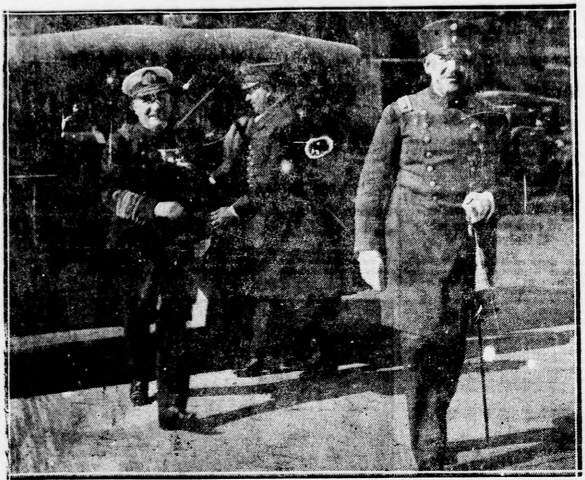
(Continúa en la página 2)

Cosas del Mundo Comentadas por Taborda



La interpelación al P. E. en la Cámara de Diputados

ASISTE A LA SESION EL GABINETE EN PLENO



El ministro de la Guerra, coronel Justo y el de Marina, contraalmirante Domecq García, llegando al Congreso sonrientes y confiados.

LA EXPECTATIVA

Desde las primeras horas de la tarde se había estacionado en los alrededores del Congreso una gran muchedumbre deseosa de presenciar, por lo menos la llegada de los diputados y los ministros, a la que ya se denominaba sesión histórica,. por l hecho esencialmente de concurrir todo el gabinete al Congreso, después de seis años de ausencia.

El primer ministro que llegó al Congreso fué el doctor Matienzo, luego fueron llegando los otros y el jefe de policía.

Las galerías y la barra ofrecían el espectáculo de las grandes sesiones, dada la enorme aglomeración de público.

A las 16 se declaró abierta la sesión que presidía el señor Pereyra Rozas con asistencia de 95 diputados en el recinto.

Después de darse cuenta de los asuntos entrados, el presidente informó a la Cámara que los ministros del P. E. esperaban en antesalas con motivo de la interpelación al ministro de Hacienda.

El señor Celesia hizo indicación para que se invitara a los ministros a entrar al recinto postergando los otros proyectos de resolución para después de la interpelación.

Dr. Eufracio Loza, ministro de Obras Públicas, oirá, se fijará mucho y ¿qué hará?



El doctor Sánchez Sorondo, uno de los leaders conservadores, dispuesto a cantar verdades de a puño

Los señores Moreno (R.), Dickman (A.) y de la Torre, accedieron a esperar la terminación de la interpelación para fundar sus minutas respectivas.

LA ENTRADA DE LOS MINISTROS

Inmediatamente entraron por las puertas de la derecha, los siete ministros del P. E., quienes ocuparon sus respectivas bancas.

El señor Justo, renunció a hacer uso de la palabra, reservándose el derecho de contestar al discurso ministerial.

DISCURSO DEL DOCTOR MATIENZO

Inmediatamente pidió la palabra el señor ministro del Interior doctor Matienzo, quien empezó diciendo que aunque no era necesaria la concurrencia de todo el gabinete para contestar la interpelación planteada por el señor Justo, el P. E. había creído conveniente aprovechar la primera oportunidad para ponerse en contacto con el parlamento.

Esta conducta—agregó—está deacuerdo con la declaración que hizo el presidente Alvear, al prestar juramento ante el Congreso, en el sentido de que haría un gobierno de colaboración y de acción conjunta. El ministerio viene a manifestar que se hará un honor en concurrir a los debates parlamentarios y que lo hará expontáneamente cuando el caso lo requiera a juicio del P. E.

Este entiende cumplir así los altos designios de la Constitución. Recordó luego el doctor Matienzo sus opiniones personales referentes a las funciones ministeriales dentro de nuestro sistema político de gobierno y agregó que se satisfacía de poder realizar, aunque fuera en parte, sus doctrinas de profesor y de publicista.

Continuó diciendo que el doctor Alvear le ofreció el ministerio y el actual magistrado le manifestó que su programa de gobierno se inspiraría en el bien público y en el respeto de la Constitución.

Fué después de esa declaración — dijo el ministro — que acepté complacido el ministerio.

Terminó diciendo que no lo alarmaba la discusión política de la Cámara, porque entendía que tanto los conservadores, socialistas, demócratas y radicales, estaban inspirados en iguales propósitos.

De todos los sectores fué saludado el discurso del ministro del Interior, con aplausos.





El diputado Alemán, argentino de nacimiento

Adolfo Dickman, diputado socialista, uno de los interpelantes, llega bien pertrechado de papeles

El ministro de Justicia, doctor Marcó no tiene por cierto cara de pascuas. ¿Pensará en su antecesor el inolvidable Sandalio?

LA INTERPELACION

Pasóse después a la interpelación del señor Justo. El ministro de Hacienda empezó encareciendo a la Cámara la pronta sanción del presupuesto, para evitar el mal sistema de los duodécimos.

Entrando a la interpelación dijo que con respecto a la exportación de oro, el P. E. espera un fallo del Poder Judicial, que acatará, enviando oportunamente al Congreso los proyectos de ley correspondientes. En cuanto al cierre de la Caja de Conversión consideró que debe mantenerse porque aun no ha cesado el estado de guerra en algunos países.

El doctor Justo inició después la réplica manifestando en contra de las opiniones ministeriales.

(Continúa la sesión)

EN EL SENADO

Celebró hoy el senado una breve sesión.

El señor del Valle protestó contra las palabras pronunciadas ayer por el señor Linares, produciéndose una incidencia violenta entre éste y el señor Aybar Augier.

Luego los peludistas del Valle, Caballeros, Aybar Augier y Luna, abandonaron el recinto dejando a la Cámara sin quórum.



El Dr. Matienzo, recibe a la entrada las felicitaciones anticipadas de los amigos

Anecdotario inedito

El valor del Dr. Florindo

En los pasillos de la legislatura tucumana se comentaba hace unos meses el asunto algo turbio de Baldomero Paliza concesionario de teléfonos y que más que la concesión merecía se le aplicara su apellido por partida triple, según se oía en las conversaciones entre diputados.

En esto llegó D. Félix Florindo Córdoba (el loco Florindo) diputado también y como es costumbre en él gritaba por todos sosteniendo a voz en cuello que debía desesmascararse a tanto farsante...

El diputado socialista Grande Alurralde que llegaba en ese momento de la peroración del "loco Florindo", le interrumpió:

—¿Lo dice usted por mí?

—¡Lo digo por quienes sean!!

Las voces y gestos subieron de tono la discusión degeneró en disputa y los pasillos en mercado, sección verdulería.

—¡Usted es un tal!

—¡Y usted un cual!!

—Eso no me lo dirá usted fuera de aquí!!

—Se lo digo aquí y donde quiera!

Por fin el diputado socialista dijo al "loco Florindo":

—Váyase al puente del Gali, que era como mandarlo a bañarse.

Pero tan al pie de la letra lo entendió D. Félix F. Córdoba que al puente se fué acompañado de buen núcleo de gente, mientras Grande Alurralde se fué a dormir...

De regreso de la "cita de honor" pasó por todos los diarios dando cuenta de lo ocurrido y de que su "adversario" desertó del "terreno".

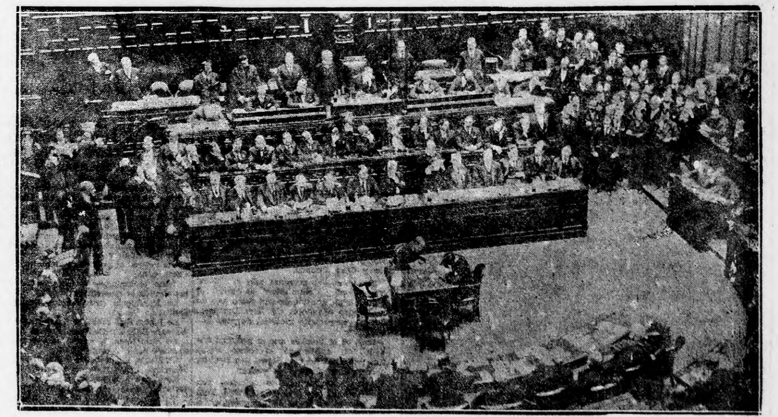
De las redacciones llevó el comentario "el loco Florindo" a confiterías y clubs, en gestos d'artagnescos que en él resultaban cómicos.

Un amigo fué interrumpido por el "héroe" de la jornada del puente:

—¿Y qué me dice, ¿soy o no soy valiente?

—¡Cómo no, Florindo, si ha querido que llegara la sangre al río!!

Mussolini se presenta en la Cámara con su Gabinete



Mussolini—(de pie)—pronunciando su discurso, y todo su Gabinete en el banco ministerial, al presentarse ante la Cámara en la histórica sesión de Montecitorio.

La presentación del honorable Benito Mussolini acompañado de su gabinete, después del golpe de Estado relativamente pacífico que ha llevado a los fascistas al poder, tenía que estar rodeada de una espectativa jamás vista en Italia. Ha sido una presentación teatral y retumbante. Mussolini, ante los 534 diputados, estupefactos, leyó el vibrante discurso que el cable trasmitiera hace poco menos de un mes, lleno de frases vibrantes y en un estilo completamente nuevo de una rudeza inconcebible. Mussolini ha hablado como amo de Montecitorio. Demás está decir que se le ha juzgado de muy diferentes maneras y que no han faltado italianos sensatos que, frente a tanta bravata y al ¡ay! de los vencidos de Mussolini, no han hecho notar que en aquel mismo puesto que hoy ocupa por asalto aquel extraño hombre público ha sido el de las eminentes personalidades italianas en medio siglo de vida política. Aquellos hombres llamáronse Crispi, Giolitti o Nitti, se presentaban ante la Cámara a pedir la aprobación para su gobierno. Mussolini fué como vencedor, no a solicitar indulgencia sino a concederla y, antes bien, a acusar. De jueces, los diputados se convirtieron en procesados. Mussolini hizo responsable a la Cámara de los desastros políticos de Italia... Y, después del latigazo, como a un perro amaestrado, la Cámara lamió la mano del amo a la primera caricia. Es que Mussolini añadió un día después, que no creía mala la institución parlamentaria en sí, sino aquella Cámara. Así se ha impuesto Mussolini a Italia y al mundo que contempla el sensacional espectáculo. De aquel hombre "de acción" que sabe guiar un automóvil y lanzar a las multitudes sobre Roma, puede esperarse todo. O la revelación de un estadista de primer orden o el tiranuelo mediocre, ídolo de una burguesía histórica. Tiempo al tiempo.

NOTICIARIO DEL BOX

JOE BOYKIN Y TOM A. MAXTED

El próximo gran encuentro del sábado 23 del corriente -- Este gran match deberá definirse por knock-out, por así estipularlo el contrato respectivo

Cómo se populariza el noble deporte

Boykin-Maxted, pelearán el 23 del cte. en la cancha del Club Racing (Avellaneda)

Nós encontramos, casi, en vísperas, de uno de los acontecimientos boxísticos de mayor importancia de la presente temporada, no solamente por la calidad de los contendientes, sino por la enorme espectativa que el encuentro Baykin-Maxted ha despertado, y por la popularización del noble deporte que hasta ahora, estaba solamente al alcance de las clases pudientes, dado que se realizaba en los locales de ciertas instituciones y a precios relativamente caros para la mayoría de los aficionados.

La jornada boxística del 23 del corriente servirá para poner de relieve la afición que nuestro público siente por los espectáculos de box y el enorme incremento que paulatinamente ha tomado desde un tiempo a esta parte.

De la calidad de los contendores poco podemos agregar, a lo que es del dominio público.

El negro Joe Boykin, el popular "sparring-gartner" de nuestro gran campeón, ha adquirido al lado de hombres como Jack Johnson y Firpo, la experiencia necésaria para las rudas luchas del ring y su match con el campeón de la armada y ejército americano ha de darnos la medida exacta de su valer y empuje.

El campeón de la armada norteamericana saltando al cuerda

Tom A. Maxted y su carrera—

El 29 de marzo ppdo. cuando llegó la noticia de que nuestro campeón había vencido a Tom A. Maxted, en el transcurso del 7o. round, por knock out y merced al "rabbit punch" famoso, nadie se preocupó más de la suerte de Sailor Maxted, campeón de la flota y del ejército norteamericano y uno de los "4 big fighters" para enfrentarse con Jack Dempsey.

Firpo había vencido a Maxted y esta noticia bastó, sin comentarios.

Performances de Maxted—

Tom A. Maxted, tiene en la actualidad 23 años, es de origen irlandés y nació en el Estado de Conneticut.

Su carrera boxística la componen 108 peleas, de las cuales ganó 70 por knock-out y las restantes por puntos. Sus únicos knock-outs, fué a manos de Firpo en el 7.o round y con Lloyd Johnson, en el mismo round. Ha sufrido un solo knock-down y éste, accidentalmente, frente a Wolf Larsen, en Nueva York, pero con todo puso knock-out a su adversario en el 6.o round.

Entre los boxeadores que cayeron knock-out bajo el peso de su formidable punch, se cuentan:

Jim Maher en el 4.o round.
Jim Monaham (sparring-partner de Willard), en el 2.o round.
Gabe Gallard (campeón "hearvyweight" de Canadá), 2.o round.
Franck Sherman, 1.er round.
Soldier Ryan, 1.er round.
Tommy O'Ryan, 4.o round.
K. O. Wheeler, 1.er round.
Franck Haguey, 3.er round.
Eddie West, 6.o round.
Tarzan Larkin, 1.er round.
Wolf Larsan, 6.o round.
Jack Holland, (campeón heary weight de Maryland), 4.o round.
Soldier Burrells, K. O. en 1 minuto y 20 segundos, en ocasión del campeonato de box del ejército norteamericano.
Joe Johnson, por K. O. 1.er round.
Kid Knolan, por K. O. en el 2.o round.

Y muchos más que no citamos por no cansar al lector.

Hace un año...—

Encontrándose Maxted a bordo del crucero U. S. "New Jersey", en la costa del Perú, venció de un modo neto y definitivo a todos los hombres que le enfrentaron, obsequiándole el presidente del Perú con una copa de plata y el título de campeón de Centro y Sud América.

Los que rehusaron un match—

Fueron muchos los que se negaron a enfrentarse con Sailor Maxted, entre ellos Bill Brennan, que quiere a todo trance un nuevo match con Dempsep; Jim Tracey, que peleó con Firpo; Captain Bob Roper, y los célebres pugilistas Bob Martín y Gene Tunney.

En junio del presente año la "New York Boxing Commission" le otorgó el visto bueno, considerándolo como uno de los cuatro opositores de Jack Dempsey, por el campeonato mundial de peso pesado.

Este es el hombre que el próximo sábado 23, enfrentará al coloso negro "sparring-partner" de Firpo, Joe Boykin, con grandes chances de vencer.

Al hablar Maxted de su pelea con nuestro campeón Luis Angel Firpo, Tom A. Maxted no trata de desprestigiar a nuestro campeón por su victoria, antes bien, declara que desde el primer round consideró la pelea perdida, debido a los formidables "rabbit punchs" y que como se trata del primer y único knockout que tiene en su carrera pugilista, quiere que Firpo le conceda un "return-match" para probar de un modo fehaciente la veracidad de sus performances.

Entendemos que después de su match con Boykin, en el que no dudamos ha de vencer, por una cantidad de factores que lo hacen aparecer como de mayores probabilidades, vuelva a insistir sobre su revancha con nuestro campeón en la seguridad de que presentará mejor pelea y más emocionante que en su match con Tracey.



Joe Boykin, el famoso contendor de Maxted en el encuentro del próximo sábado en la cancha del Racing Club

La 5a. rueda del campeonato de la F. A. B., se realizará esta noche, en el C. Universitario

Esta noche en el ring del Club Universitario se realizará la 5a. etapa del campeonato de la F. A. B. con los siguientes encuentros:

Categoría mosca, novicios. — Roque Claps (Club de Flores) v. Raúl Caratini (Club de Flores).

Categoría pluma, novicios. — Alberto Duarte (Boxing Club B. A.) v. Roberto Scarpa (Ac. Central); Jorge J. Babuglia (Ac. Duchamps) v. Martín Gómez (Ac. Abramoff); Mario Raylly (Club de Flores) v. Esteban Flores (libre); Raúl Lavié (libre) v. Nicolás Giacobini (Ac. Central).

Categoría liviano, novicios. — Jorge Biloch Newbery (Hindú Club) v. Miguel Rius (Ac. Central).

Categoría mediano, novicios. — Juan Amaro (Ac. Abramoff) v. Eduardo Peyrade (Ac. Central); Antonio Pérez Fernández (C. U. B. A.) v. Lorenzo Vivaldo (libre).

Categoría medianas, novicios. — Juan Carlos Adié (libre) v. Domingo Oscar López (libre).

Categoría medio pesado. — Arturo Rodríguez Jurado (C. G. y Esgrima) v. Miguel A. Ferrara (Ac. Central); Nicolás Aredes (Ac. Central) v. José Gill (Ac. Abramoff).

Categoría pesado. — José Marranzino (C. U. B. A.) v. Jhonny Cipry (Ac. Duchamps).

Estos matches se realizarán en el ring del Club Universitario, recordándose a los que deseen asistir, que deben solicitar las invitaciones en los clubs a que pertenecen.

Mañana por la noche se realizará un festival boxístico en el Teatro Roma, de Avellaneda

Organizado por el Club Deportivo Fratellanza Artigiana, se realizará mañana por la noche en el teatro Roma de Avellaneda un interesante festival boxístico con un espléndido programa que tendrá como aliciente principal un match de 10 rounds de 2 minutos entre los aficionados Fernando Adán y José González, actuando de referee el profesor señor Fernando Campanella.

Como preliminares se han concertado los siguientes encuentros:

1.o Exhibición entre Carlos Basilio y Guillermo Gaspé.

2.o Match de 5 round de 2 minutos entre Antonio Bilbao y Domingo Fresco.

3.o Exhibición de clavas indias por el profesor señor Antonio Prado.

4.o Match 5 rounds de 2 minutos entre Manrique López y Jaime Palmes.

5.o Match 5 rounds de 2 minutos entre los aficionados Thom Smil y Miguel Ríos.

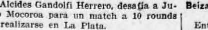
Y finalmente el gran match a 10 rounds entre los aficionados Fernando Adán (campeón del Club Artigiana) y José González (campeón provincial).

Dada la modicidad de los precios, no es aventurado asegurar que una gran concurrencia llenará el espacioso local del teatro Roma.

Desafíos

El aficionado de box, Salvador Ilardi desafía a cualquier aficionado o profesional de su peso: medio pesado, el que acepte que conteste a mi domicilio, calle Thames 753.

Alcides Gandolfi Herrero, desafía a Julio Mocoroa para un match a 10 rounds a realizarse en La Plata.



NOTAS DE CHILE

PROXIMOS GRANDES ENCUENTROS

Palacio-Saavedra—

Se ha reanudado en Chile un franco período de grandes actividades boxísticas que prometen alcanzar ruidosos éxitos, no sólo por la financiación de los encuentros sino por la calidad de los contendientes y la popularidad que cuentan en el ánimo del público de Allende los Andes. El primer gran match a realizarse, será entre los profesionales Arturo Palacio, un muchachón de 20 años, discípulo de Heriberto Rojas, que disputará con el veterano Clemente Saavedra, el segundo puesto del campeonato chileno de peso pesado. Este match, se realizará el próximo sábado 30 del corriente

Beiza-Rojas—

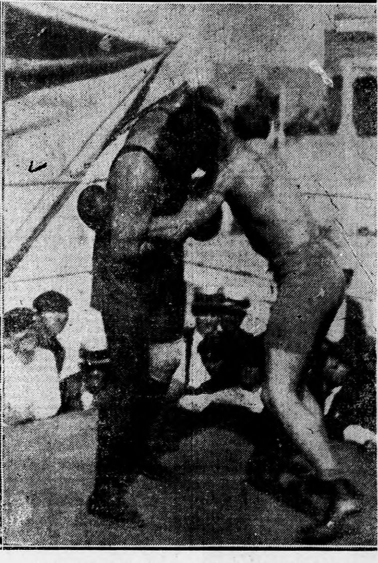
Entre los decretos profesionales Juan Beiza y Froilán Rojas, se ha firmado un contrato para un próximo encuentro a realizarse el 8 de enero próximo, a 10 rounds de 3 minutos con guantes reglamentarios.

Este match revancha, será uno de los que apasionen más a la juventud deportista chilena, pues como recordarán nuestros lectores en el anterior encuentro, después de una brillantísima pelea resultó vencedor Froilán Rojas.

Villalba-Beiza—

Entre los managers de los profesionales Juan Beiza y Fernando Villalba se está tramitando este encuentro para el 16 de enero, por una bolsa bastante respetable.

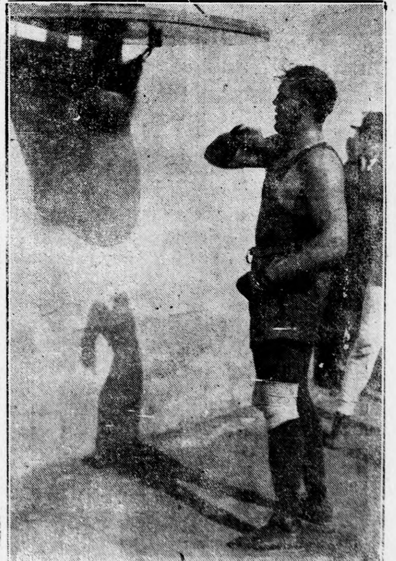
Según los colegas chilenos, se inclinan en creer una buena victoria del simpático pugilista uruguayo Villalba, que tan poca suerte tuvo en su match con Froilán Rojas.



Un roundo de guantes entre el adversario de Boykin y Daniel Segura



Maxted y Lubetich, en un roundo de "forcing"



Maxted haciendo un round de punching-ball

En Avellaneda se ha reglamentado el box

Brillante defensa y proyecto de ordenanza presentado por el Intendente, señor Nicanor Salas Chaves

Se cumplió anoche la segunda etapa del Campeonato de la A.A.B.--Festival boxístico en Avellaneda

Esta noche se lleva a cabo la quinta vuelta del Campeonato de la F. A. B.

Se cumplió anoche la segunda jornada del Campeonato de aficionados de la A. A. B.

LA IMPERICIA DEL JURADO CASI MALOGRA UNA DE LAS MAS BRILLANTE VELADAS BOXISTICAS QUE HEMOS TENIDO HASTA LA FECHA.— LOS AFICIONADOS QUE SE PRESENTARON ANOCHE HICIERON GALA DE SU DOMINIO DEL NOBLE DEPORTE

Indiscutiblemente y pese a las manifestaciones de los derrotistas del box, la jornada de anoche por el campeonato de aficionados de la Asociación Argentina de Box, fué la más brillante etapa de nuestro naciente y noble arte, que casi hubo de malograrse por la impericia de un jurado, que fué cambiado en su debida oportunidad y que poco faltó para que le restara parte del enorme éxito conquistado.

No solamente constituyó un grandioso acontecimiento boxístico por la cantidad de público que sobrepasó a los cálculos más halagüeños, sino que todos los encuentros que se realizaron, todos sin excepción tuvieron la virtud de entusiasmar a la concurrencia que abarrotaba el amplio local del Metropolitan Club del que es amo y señor el simpático profesional Gustavo Lenevé.

La difícil tarea de los fallos, si bien hubo dos garrafales errores que condenamos acerbamente, fueron hechos con equidad y corrección. Es necesario hacer notar que fué raro el encuentro, en el que no hubo necesidad de hacer un round de desempate. Confesamos que no hemos asistido nunca a una cantidad de peleas más parejas y de más difícil decisión. Pero no perdonamos los fallos de los encuentros, Mocoroa - Gandolfi Herrero y Morales-Escrivá.

Pero hagamos crónica:

Antes de la hora anunciada, era tal la concurrencia que se había congregado en el amplio local del Metropolitan Club, que fué necesario comenzar las pruebas eliminatorias.

El primer match fué entre los aficionados de peso estampilla, Lamela y N. N., match fuera de programa, en el que los dos pibes demostraron poseer una combatividad poco común siendo ovacionados largo rato por el público. Los dos pibes en cuestión, son del Club de Canillitas de CRITICA e hicieron match-draw.

Match Staffa-Sureda—

Por la categoría de peso mínimo, subieron al ring, los aficionados Staffa, del International Boxing Club y G. Sureda (libre). Lucido encuentro de fuerzas equilibradas, pero en el que demostró cierta superioridad el aficionado Sureda que, en buen estilo, se adjudicó el triunfo.

Staffa, sufrió dos knock-downs en el primer round, pero reaccionó valientemente.

Pereira-Ramírez—

De la categoría peso mosca, 4 rounds de 2 minutos con guantes de seis onzas, subieron los aficionados Carlos Pereira (libre) y Angel Ramírez (libre), fué una de las peleas más encarnizadas y movidas en la que venció por puntos Carlos Pereira, que se desempeñó mejor y con más eficacia que su rival.

Fujardo-Vidal—

Fué la pelea más hermosa de la noche que tuvo como contendientes a los aficionados Juan Fujardo, del Balvanera Boxing Club y Manuel Vidal (Metropolitan Club). Fué tan parejo y lucido este encuentro, que el jurado se vió en la obligación de conceder un round de desempate, venciendo en amplia forma y mejor estilo, el pupilo del Metropolitan Club, Manuel Vidal, que demostró ser de la pasta de los futuros campeones.

Morales-Escrivá—

En esta pelea comenzaron los desaciertos del jurado. Juan B. Morales (Club Policial) y Rafael Escrivá (Metropolitan Club). Después de cuatro rounds movidos y en cuyo comienzo llevó la mejor parte Morales, su contrincante reaccionó notablemente y obtuvo del jurado un round de desempate, en el que Escrivá se impuso netamente pero que el jurado volvió a declarar match draw, fallo que fué protestado ruidosamente.

Mocoroa-Gandolfi Herrero—

Fué sin disputa el "clou" de la velada. Se descontaba, de antemano, en el público el triunfo del fuerte aficionado veterano Gandolfi Herrero, a quien ya conocían por su brillante campaña en nuestros rings, pero que se encontró con un "tapado" platense, Julio Mocoroa, que lo puso en aprieto y le ganó la pelea en contra de la opinión del jurado que en esa pelea cometió una gran injusticia al arrebatarle el triunfo al pupilo del Boxing Club de La Plata. Mocoroa se anotó netamente los rounds 2, 3 y 4 y Gandolfi Herrero el 1.o y 5.o. En el peor de los casos, y para favorecer a Gandolfi Herrero, se debió dar un round de gracia, pero nunca el triunfo de Gandolfi Herrero. El público así lo comprendió y protestó ruidosamente el fallo.

Por otra parte, los periodistas en su casi totalidad, abandonaron sus bancas, en señal de protesta.

Julián Mallona-P. Devinuta—

El primero del Internacional Boxing y libre el segundo. Mallona, se cansó de pegar a su rival hasta que Devinuta abandonó en forma poco caballeresca y valiente.

S. Ortega-A. Mastruo—

De la categoría medio mediano, ambos libres, que tuvieron que hacer un round de desempate, en el que se impuso Ortega por puntos y por mayor decisión.

Porcio-Alfonso—

De la categoría peso pesado. Fué un match relámpago pues Porcio, del International Boxing Club, se impuso por knock-out, a su rival en el 1.er round, al que sus segundos tuvieron que levantar del suelo, pues no podía tenerse en pie.

Mañana, en el mismo local y a la misma hora, se realizará la tercera etapa del campeonato con los siguientes encuentros concertados:

Peso mínimo. — Romeo Ansalone v. Oscar Benedetto.

Mosca novicios. — Agustín Fígola v. Juan Fonzo, Daniel Vivas v. Rafael Donángelo.

Gallo, veteranos. — Carlos Castañares v. Cátulo Castillo.

Peso pluma, novicios. — Ricardo Guimaraez v. Francisco Palma.

Peso liviano, novicios. — Fermín Denoyant, Mario Cortés, Alfredo Turner, Alfredo Cambas.

Peso medio mediano, novicios. — Narciso Fernández v. Francisco Schiavo.

Peso mediano, novicios. — José Apa v. Rómulo Moreira.

Peso pesado. — Máximo Nazarino v. Roberto Delfino.

DESAFIOS

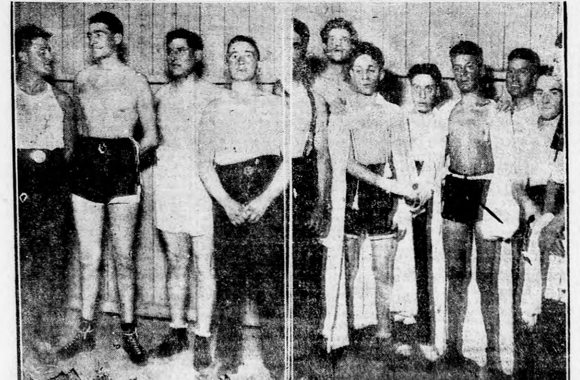
Ernesto Garay, 56 kilos, 14 años de edad, desafía a todo aficionado de su peso, muy especialmente a los aficionados Penliroli y Molina, en las condiciones que ellos crean convenientes. Contestar por este diario.



Julián Mallona y P. Devinuta, venció Mallona, por abandono cómico de su rival. Angel Ramírez y Carlos Pereira, vencedor este último por puntos



Manuel Vidal que se impuso netamente por puntos a Juan Fajardo. — Santiago Ortega vencedor por puntos de A. Matieec



Alfredo Porcio, que venció por knock-out a Marcos Alfonso. — Rafael Escrivá que venció por puntos a Juan B. Morales

Proyecto presentado por el Intendente de Avellaneda Sr. Nicanor Salas Chaves y que fué aprobado anoche en el Concejo Deliberante

El intendente municipal de Avellaneda, señor Nicanor Salas Chaves, cuyo espíritu progresista hemos tenido oportunidad de señalar ya en más de una ocasión, vuelve a prestarse al comentario con motivo de la actitud resuelta que ha tomado frente a la "cuestión del box". Y la llamamos así porque para nuestro medio sigue siendo una cuestión que se discute aun mientras que en todas partes hállase resuelta con el más favorable y auspicioso de los criterios. El señor Salas Chaves no ha hecho sino enfrentar lo que aquí sigue siendo problema y materia de discusión con el único criterio moderno y lógico que cabe. No es posible desconocer el box como el deporte que apasiona singularmente al público. Lo que es menester es reglamentarlo y realizarlo, bajo el contralor de las autoridades municipales. Box libre en principio, sujeto a una reglamentación terminante de acuerdo con las reglamentaciones internacionales que existen sobre la materia y con los intereses municipales.

Se ha publicado el extenso documento en el que el intendente de Avellaneda fundamnta su proyecto de reglamentación del box. Recomendamos su lectura. El señor Salas Chaves no ha hecho más que encarnar una aspiración generál, sus comentarios no pueden ser más atinados ni más exactos. Y era hora ya que se levantase no una voz, sino una palabra oficial como la suya, en representación de los intereses y del deseo colectivo. Mientras que otros discuten a la hora undécima sobre si el boxeo es lícito o no, o si es bello o antiestético, el intendente de Avellaneda ha encarado resueltamente la situación. Su posición personal está apoyada por el beneplácito general. De allí que el comentario no pueda ser sino favorable.

Diciembre 18 de 1922. — H. Concejo: Propender al desarrollo de la cultura física, estimular su perfeccionamiento en todas sus fases, fomentarla dentro de reglamentaciones estrictas, es un deber de las autoridades, deber que el suscripto entiende cumplir elevando el adjunto proyecto de ordenanza sobre matches públicos de box en esta ciudad a la consideración de V. H.

Aunque el arte del boxeo ha tenido y tiene sus tenaces enemigos, no hay duda alguna que su amplia y metódica difusión es altamente beneficiosa para las costumbres populares, a tal punto que tiende a desterrar el uso del revólver o del cuchillo con las fatales consecuencias que el empleo de esas armas en una rencilla o pendencia, traen aparejadas. En Inglaterra o en Estados Unidos de Norte América, la criminalidad, según sus estadísticas, es sumamente inferior que en otros países y este fenómeno débese, precisamente, a la gran difusión que allí tiene el boxeo, hasta el extremo de ser obligatoria su práctica en el ejército y armada de la última de esas naciones.

Y es lógico qeu así ocurra. El hombre que aprende a esgrimir el arma que la naturaleza le ha dado — sus puños — no acude a las armas artificiales y no solamente adquiere un mayor valor individual, sino aprende lo que se llama el difícil ejercicio del dominio de la voluntad y de la suavización del carácter.

El box otorga serenidad y confianza en sí mismo y en una palabra: hace valientes y caballerescos a quienes lo practican.

Por otra parte, si en el orden individual brinda esos beneficios, no olvidemos lo que significa para las colectividades, unido a los otros deportes viriles.

Fresco está aún el recuerdo de las proezas cumplidas en la gran guerra europea por los soldados de dos naciones que, virtualmente, no tenían un ejército técnicamente preparado para intervenir en grandes combates: los soldados ingleses y norteamericanos.

Especialmente estos últimos fueron soldados improvisados que constituyeron un formidable y aguerrido ejército. ¿Por qué? Porque — así lo han constatado todos los técnicos — tratábase en su noventa por ciento de hombres jóvenes que habían practicado metódicamente diversos deportes como el box o más recios que el box. Igual consideración puede hacerse de los soldados británicos.

Quiere decir, pues, que fomentar esta clase de deportes importa hacer obra patriótica, ya que se prepara hombres fuertes y sanos, capaces de defender la patria, si el fatal momento llegara, con verdadera eficacia.

Además, respecto de la ciencia del boxeo, — magnífico arte de defenderse a sí mismo con los propios medios naturales — existen ciencias erróneas y por ende pueden hacerse, basados en ellas, afirmaciones temerarias. Aquellos que no lo conocen y le tienen adversión intuitiva, creen que los encuentros de box son simples peleas brutales entre dos hombres que fiera y ciegamente, se dan golpes y más golpes de puño como acaece en las reyertas que se producen en la vía y lugares públicos y que, desgraciadamente, suelen tener como doloroso epílogo, un tiro o una puñalada.

El box, como bien lo sabe V. H.; no es eso. Está lejos de ser una bárbara pelea entre dos hombres que sólo atinan a golpearse sin compasión. Por el contrario: es un lance en el cual no triunfa la fuerza bruta sino la agilidad, la destreza y la inteligencia y como epílogo digno de la educación de los sentimientos de quienes lo practican, el vencedor estrecha amistosamente la mano del vencido o lo ayuda caballerescamente a que pase el desmayo si esto se produjera durante el match.

Nunca queda un rencor, un agravio en los hombres que suben al ring a dirimir supremacías y este bello espectáculo evidencia realmente lo que puede y lo que vale el box como educador del carácter.

En cuanto a los peligros que la practica de este deporte ofrece, todo el mundo sabe que no varían de los otros deportes universalmente difundidos.

Un distinguido legislador nacional ha dicho que es obra patriótica auspiciar la difusión del box de una manera amplia en todas las clases sociales, de modo que desaparezca el uso de las armas, cuyas tristes consecuencias conocemos, tratando de llevar por ese medio, a la conciencia de cada hombre que su defensa, su arma natural, la menos perniciosa y más eficaz, está en sus puños, apreciaciones con las cuales el suscripto coincide en absoluto.

En el campo de la ciencia, forman legión los médicos y pedagogos eminentes que proclaman las bondades del boxeo y entre nosotros, el doctor Jaime Reynal O'Connor, médico que ha escrito uno de los primeros libros sobre ese deporte en el país, dice en la introducción de: "el box en Buenos Aires", refiriéndose al box que quiere demostrar a la luz de la ciencia, los beneficios que reporta a la salud, la higiene y la moral y, colectivamente, en la vida pública y social, disipando los prejuicios que lo mantienen en una penumbra injusta.

Luego agrega que los organismos yacen o deprimidos por la molicie o desequilibrados por las superposiciones del espíritu, a impulsos del trabajo intelectual, de las especulaciones cerebrales, de las preocupaciones o de los gastos de la fuente efectiva, significando que ese es el estado de la colectividad y que el organismo, al crear la fuerza, produce al hombre sano y le da la energía necesaria para vencer en la lucha por la vida.

Poner estas cualidades al servicio de la sociedad, mediante su ejercicio científico, es la noble finalidad del box que es también, según se ha definido, un arte



Los aficionados Julio Mocoroa y Alcides Gandolfi Herrero. El jurado le dió el triunfo inmerecidamente a este último. Horacio Staffa y G. Lureda, venció Lureda por puntos en buena forma

que contribuye a la estética de la escultura y de la cultura humanas.

A esto tiende el proyecto que tengo el honor de elevar a V. H. con los propósitos sintéticamente enunciados que servirán para evitar que las finalidades del boxeo se desvirtúen, y queal fomentario técnicamente, han de contribuír al mejoramiento individual y colectivo de nuestro pueblo.

Saluda a V. H. con toda consideración. — (Firmado): **Nicanor Salas Chaves;** (firmado): **M. J. Esteves.**

Por cuanto—

El Honorable Concejo Deliberante, ha sancionado la siguiente ordenanza:

Artículo 1.o — Autorízase la realización de matches públicos de box, en las condiciones que establece la presente ordenanza.

Art. 2.o — Se podrán autorizar los mismos siempre que sean patrocinados por una institución deportiva responsable, a juicio del D. E.

Art. 3.o — Los locales donde se realicen estos espectáculos, deberán encontrarse en debidas condiciones de higiene, capacidad y seguridad.

Art. 4.o — Todo permiso para la realización de matches de box, será solicitada al D. E. por lo menos con diez días de anticipación.

Art. 5.o — Los boxeadores no podrán intervenir en un match, sin haber sido sometidos previamente a un examen por el médico de policía.

Art. 6.o — La institución deportiva que patrocine el match, designará los referees o directores del mismo, quienes además de las atribuciones y deberes que le acuerdan los reglamentos respectivos de la Internacional Boxing Comission, tendrán las siguientes:

a) Darán por concluído el match en el momento en que uno de los boxeadores se revele claramente superior a su rival, de tal manera que hubiese desaparecido la competencia.

b) Deberán también suspender el match cuando éste adquiera caracteres de violencia y brutalidad tales, que hagan presumir propósitos de ensañamiento.

c) Cuidarán de que los guantes que se empleen sean nuevos, de buena calidad, bien confeccionados y del peso que exijan las reglamentaciones respectivas.

Art. 7.o — El D. E. podrá inhabilitar por tiempo determinado o indeterminado, a las instituciones o boxeadores que violen esta ordenanza o su reglamentación.

Art. 8.o — El D. E. podrá impedir que se realice un match de box o suspenderlo durante su desarrollo, siempre que se violen estas disposiciones o reglamentación, pudiendo solicitar al efecto el auxilio de la fuerza pública.

Art. 9.o — Del importe que se perciba por concepto de entrada bruta, corresponderá un 10 por ciento a la municipalidad cuyo fondo se destinará exclusivamente a beneficio del hospital municipal, a cuyo efecto el D. E. fiscalizará en todos los casos la recaudación respectiva

Art. 10.o — Comuníquese, etc.

Alrededor del lío Siki-Carpentier

OPINIONES DEL PUBLICO

Buenos Aires, diciembre 16 de 1922. — Señor cronista de Box del diario CRITICA. — Buenos Aires. — Muy señor mio:

Siento molestar a Vd. pidiéndole quiera dar cabida en las columnas de ese prestigioso diario mis opiniones sobre la carta publicada por un señor Louis Decauville referente al "affaire" Carpentier-Siki:

No puedo menos que rechazar las sandeces que dice ese señor en defensa de su compatriota Carpentier, y digo compatriota porque dicho señor a juzgar por su nombre y su apellido demuestra ser un francés. Y un francés envenenado y renegado de la patria que lo alberga y quizá le da de comer, pues ni siquiera ha tenido la gentileza de poner su nombre en castellano ya que en la Argentina no tenemos el deber de saber que Louis significa Luis, sino que lo suponemos.

Pues bien, entiendo poco de box, pero soy un entusiasta por el deporte y he leído todos los pormenores del match sostenido entre ambos pugilistas y he sacado en consecuencia que Siki ha vencido en buena ley, ha vencido porque es superior al francés campeón de "upa". No ha habido tales "zancadillas" como afirma monsieur Louis.

Dice ese monsieur que el "negro no es siquiera un buen boxeador sino un mono escapado de la selva", — "que el negro procedió en esa forma debido al odio indiscutible de su superior rival" — "que son cosas propias de un negro" — "que el negro es un bruto incapaz de lustrar los botines a Carpentier" y otras insolenlencias por el estilo.

Me siento ofendido señor cronista ante las insolentes palabras de ese extranjero. Soy argentino neto, y negro es mi color y no admito que se menosprecie mi clase, por cuanto al través de nuestro obscuro color quizá encerremos sentimientos más nobles y muchas más virtudes que los de la hermandad "del imperio invisible", como dice don Louis. (No sé señor cronista si me expreso bien, usted me disculpará).

Pero lo que más me ha causado gracia y demostrado que dicho señor no sabe ni lo que dice y que sólo habla por patriotismo y de despecho, es un párrafo:

"Carpentier no le ha negado la victoria, sino que simplemente pidió la revancha, cosa muy natural".

Después dice:

"...no hay más que notar que fué incapaz de poner legalmente knock out a Carpentier..."

¿En qué quedamos señor? Si lo puso ilegalmente knock out, yo mismo no admito la victoria. Y si "Carpentier no le ha negado la victoria", entonces estoy corteste en que lo ha vencido legalmente.

Y después dice dicho señor que sus ideas serán compartidas por muchos de los lectores de CRITICA. Pues bien, invito a los señores lecores que den su opinión del que suscribe y desafío a la vez al compatriota de Carpentier a quien tenga más partidarios.

Y para terminar he de permitirme augurarle al señor ese, que en el próximo match-revancha será derrotado y aun más desfigurado Carpentier por su superior rival, el negro Siki, pese a quien pese.

Y ahora he de darle un consejo, que nunca hable mal de los negros ni los compare con las fieras ni monos, y que tenga en cuenta que está en un país donde hay muchos negros, y que esos negros son argentinos nativos, valientes, que han sabido en otro ora cumplir con su deber, dando su sangre en olocaustro de la patria.

Y no olvide también que aun guardamos en nuestra memoria las ignorantes expresiones propias de su patria, al referirse a la Argentina: "sauvages argentinos".

Es natural que todo esto me hubiera gustado más decírselo personalmente al señor Louis si se hubiera dignado poner su dirección.

Pido al señor cronista disculpas por mi molestia, y lo saludo muy atte.—**M. Vega.** Tucumán 900.

Buenos Aires, 18|1922. — Señor director de CRITICA de la página "Noticiario del Box. — Distinguido señor:

Ruego a Vd. se sirva dar cabida a estos renglones en su importante diario, porque es un juicio sobre el match Siki-Carpentier.

Ayer domingo tuve oportunidad de ver el match en el cine Majestic, y no puedo dejar pasar por alto las afirmaciones hechas por Siki a los periodistas.

Este boxeador debo decir ante todo que es un farsante, decía que en el match ese había "arreglo" yo le voy a demostrar que eso no existió: desde el comienzo se puede apreciar la agilidad y el buen comportamiento de ambos, pero pasado el segundo round se puede ver que Siki es superior a Carpentier (todo aquel que haya visto la cinta no lo dudará) con respecto a la caída en el tercer round, dice Siki que el público lo animó, miente; porque eso no ocurrió, porque todo aquel que tenga buena vista y haya visto el match vuelvo a repetir, habrá visto que ni una sola cabeza se movió, en el cuarto y quinto round se ve que Siki es un hombre incansable y muy superior a Carpentier que dicho sea de paso, éste ya no puede más, perdió guardia y hasta el desarrollo físico, y cuando llegó el fin trágico a Carpentier lo sacaron con la cara desfigurada, obra de Siki, retirados ambos, Carpentier fué llevado a la enfermería, mientras que en ring se limpiaban las manchas de sangres dejadas por el boxeador francés.

Con esto queda descubierto la falsedad y el poco espíritu de deportistas que tiene el senegalés Siki; lo que pasa es que ahora éste ha sido descalificado y para poner en ridículo al boxeador Carpentier no tiene la vergüenza de afirmar eso a los periodistas, pero no a la comisión de boxeo, y para terminar debo decir que en este match no hubo "tongo".

Nota: Puedo contesta a cualquiera que no esté conforme con estas afirmaciones.

Pidiéndole disculpa al señor director por el espacio que ésta ocupará, salúdalo con su mayor consideración. — **Alfredo Podestá.**

Slc. Viamonte 2031.

Humberto Schiavo, vencedor por no presentarse su rival Ozani. E. Pedemonte vencedor por igual causa y Abelardo Barrera, lo mismo

---

NUESTRA JIRA DIARIA POR EL MUNDO DEL PLEITO Y DE LA PENA

Algo más sobre alquileres frente a la indiferencia del Poder Ejecutivo y del Congreso —¿Qué ocurrirá en Abril si aun rigiendo la ley de alquileres se trata de burlarla? — Dictámenes fiscales en causas criminales. — Sentencias — El asunto juego y loterías de provincia y su publicidad

Lo que más interesa hoy por hoy a la población: los alquileres.—

La vigencia de la aplicación de la ley de alquileres ha evidenciado el poco interés de las autoridades supremas del Poder Judicial por cuanto tenga relación con el bienestar general, pues se suceden los incidentes y las llamadas interpretaciones de la ley que tienden por lo general a favorecer a quienes están cometiendo abusos escandalosos con grave daño de la economía privada, la moral y la higiene social.

La justicia al servicio de los propietarios

En el caso producido recientemente en los tribunales y de que dimos cuenta en su oportunidad, donde un juez da la razón a un propietario para elevar el precio del arrendamiento de $ 1.500 mensuales a pesos 3.500 porque así constaba en el contrato escrito entre las partes interesadas, no obstante que por espacio de cuatro meses y a partir de la vigencia de la ley 11.157 el propietario extendía los recibos con la rebaja mencionada; demuestra que nuestros jueces, en la mayor parte de los casos proceden mecánicamente, aún en asuntos tan trascendentales como éstos que afectan directamente a la población.

Si el propietario ha accedido sin objeciones a la rebaja, es inconcebible que luego, arrepentido, pretenda elevar nuevamente el arrendamiento y la justicia lo consienta por cuanto el propietario ha renunciado al contrato al aceptar la rebaja.

Con resoluciones como la de la Corte Suprema y fallos como los del magistrado que nos ocupa, las leyes encaminadas a salvar a la población laboriosa de la especulación desmedida fracasarán lamentablemente y de nada valdrá la labor de los legisladores si se estrellan contra el criterio extraño de los miembros de la Suprema Corte.

El derecho y la Constitución—

El derecho de propiedad se ha interpretado sofisticamente al ponerse por delante las garantías de nuestra Constitución.

Cuando se redactó la Carta Magna de la Nación, los constituyentes tuvieron en cuenta el estado social de la época en que actuaban donde los vecinos estaban expuestos a los desmanes de los caudillos por cuanto las confiscaciones de bienes eran el arma política más en boga.

Se trató de dar amplias garantías, de asegurar a cada ciudadano su "hogar" y tanto es así que al establecerse que el domicilio es inviolable, excepción hecha en ciertos casos graves, se entiende por domicilio el lugar de residencia del ciudadano aún cuando el local que habite no sea de su propiedad. El libre goce de la propiedad raíz es la garantía de la libertad dentro del hogar, porque con ello se han buscado finalidades más elevadas y grandiosas para la prosperidad de la patria, como son el bienestar de la familia, su seguridad y la higiene individual y social.

La ley de hecho, superior a la de derecho

Pero es menester no llegar a extremos lamentables y mantenerse dentro del ambiente en que se vive,, legislando de acuerdo con las exigencias del presente. Muy distinta es la "casa habitación" la "casa hogar", donde la familia debe estar resguardada de los excesos políticos, el "home" de los ingleses donde puede penetrar la lluvia y el sol, pero no el Rey, muy distinta es, repetimos, de la "casa negocio", la casa destinada a alquilar para realizar una operación comercial como cualquier otra; el arrendamiento de un campo, de un carruaje, de una máquina, etc.

Con el criterio estrecho de muchos de nuestros magistrados, un propietario podría negarse a alquilar una casa, y esta conducta seguida por otros, provocaría una tremenda perturbación social que corresponde al Estado evitar como entidad tutelar de los intereses generales.

Vivimos en 1922!—

Por consiguiente, en la "casa negocio", tiene que intervenir el Estado, como lo hace con el vehículo, la máquina, el taller, etc.

Sostienen los juristas que mientras no se modifiquen determinados artículos del Código Civil, éstas disposiciones no pueden violarse, por cuanto el precedente equivaldría a destruir la seriedad de ese cuerpo fundamental de la justicia argentina. Pero si hay disposiciones que deben reformarse para mantener al país en el plano que exigen las actividades modernas, por cuanto tenemos que vivir en el año 1923 y no mirando lo que ocurría treinta años atrás; corresponde al Poder Judicial por intermedio de sus autoridades propiciar las reformas pertinentes, pues no es ni debe ser su misión limitarse a aplicar las leyes, sino cooperar con las demás ramas del Estado al progreso de la nación, buscando la prosperidad general.

La escacez de viviendas, constituye un problema generalizado en las principales ciudades de la República. Pues bien: la promiscuidad, el desaseo, la prostitución y el delito, es lo que puede esperarse de la situación actual que tan tranquilamente contemplan quienes tienen el deber de buscar una solución y apoyar cuantas gestiones tiendan, aunque tan solo sea a aminorar la afligente crisis provocada por la falta de habitaciones y el elevado costo de los arrendamientos.

Lo transcripto es la voz autorizada y real de cómo se plantea el problema en el mismo interior de la república como que es lo dicho por uno de los órganos más autorizados y si ello es así ¿qué ocurrirá en esta capital sin ley sustitutiva a la de alquileres? El pensarlo, da horror, ¿Y el Congreso? ¿Y el Ejecutivo?

Dictámenes de fiscales—

El fiscal de Cámara, doctor Beltrán, se expidió en las siguientes causas criminales y correccionales:

Antonio Latorre, argentino, 18 años, soltero, lustrador, condenado por infracción a la ley de juegos, hace lugar a la condena condicional.

—Carlos Donzelli, argentino 28 años, soltero, carpintero; Jesús Ripoll, argentino, 22 años, electricista, Marcelo Langostena, argentino, 23 años, soltero, tipógrafo, Miguel Caffaro, italiano, 35 años, casado, carnicero, Atilio Renalberti, italiano, soltero, tipógrafo, Antonio García, argentino, 35 años, soltero, peón y Alberto Zimmermann, argentino, 20 años, soltero, estudiantes; aconseja no debe hacerse lugar a la libertad condicional que solicitaron.

—José Ferraroñs, español, 24 años, casado, zapatero; José Arenas, español, 32 años, soltero, empleado; José María Pichel Ramos, español, 38 años, casado, comerciante; José Jalil, sirio, 36 años, casado, comerciante; considera que debe hacerse lugar a la condena condicional.

—José Abraham, árabe, 26 años, soltero, jornalero; Bernardino Pérez, español, 20 años, soltero, carpintero y Perfecto López, español, 31 años, soltero, chauffeur, estima que debe hacerse lugar a la libertad condicional.

—Francisco González, argentino, 27 años, comerciante, casado; hace lugar a la revisión de la causa, pidiendo se le impongan seis años de prisión por el delito de robo.

—Leonidas A. Billordo, argentino, 25 años, viudo, empleado; por el delito de homicidio; opina que debe hacerse lugar a la revisión del proceso, imponiéndole la pena de 10 años de prisión.

—Antonio López, español, 36 años, soltero, peón, por el delito de falsedad en documento público; considera que procede la revisión de la causa, modificando la pena por la de tres años de prisión.

—José Rufino Peralta, argentino, 33 años, soltero, sin ocupación, pide que se modifique la sentencia que lo condena a tres años de prisión por el delito de tentativa de hurto, imponiéndole tres años y medio de penitenciaría.

—Jerónimo Damonte, argentino, soltero, 18 años, considera que debe confirmarse la sentecia que lo absuelve del delito de tentativa de hurto.

—Mario Benegas, argentino, 22 años, soltero, por el delito de robo, considera que debe confirmarse la sentencia que le impones dos años de prisión y deja en suspenso el cumplimiento de la pena.

—Santiago Lafebre, argentino, 20 años, soltero, por el delito de robo; opina que debe confirmarse la sentencia que lo absuelve.

—Emilio Galeano, argentino, 62 años, soltero, jornalero, por el delito de homicidio; estima que debe reformarse la sentencia, imponiéndole la pena de seis años de reclusión.

—Adolfo Fernández, español, 26 años, soletro, empleado; por el delito de defraudación; fué condenado en primera instancia a cuatro años de prisión y a pagar al damnificado la suma de 34.394.04 pesos. Pide que se reforme la sentencia imponiéndole cuatro años de penitenciaría, y se revoque en cuanto al pago de dicha suma.

El fiscal de Cámara, doctor Racedo, dictaminó en las siguientes causas:

Scandara Salvador, lesiones, no procede la libertad condicional solicitada.

—Martín Alí, robo, se hace lugar a la libertad condicional.

—José Salinas, lesiones, se hace lugar a la libertad condicional.

—Roque Busicchio, Roque Mazzute, Mateo Mazzute, Antonio Lucchio, lesiones, procede la libertad condicional que solicitan.

—Alejandro Bustamante, estafa, no procede la libertad condicional que solicita.

—José Rodríguez, robo, se pide la confirmación de la sentencia que lo condena a un año y medio de prisión.

Un robo—

El juez del crimen doctor Martínez, por la secretaría Lagos, condenó hoy a 1 año y seis meses de prisión a Enrique Planes, argentino, de 21 años, soltero, albañil y a Raimundo Citadella, argentino, de 19 años, también soltero y peón de albañil, por haber robado unos útiles del surtidor de nafta que la compañía Guillermo Padilla Ltd. tiene instalado en Avenida Vértiz y Pampa.

También substrajeron al capataz de la obra en construcción Pampa 3180, Jerónimo Rogazzani, un impermeable y otras chucherías.

chauffeur Justino Morales por lo visto, muy interesado en que el surtidor de Padilla no sufriera detrimento!!

Aplicando el juez los beneficios del nuevo código, suspende el cumplimiento de la condena y ordena la libertad.

7 años para un escribano—

El fiscal del crimen doctor Achaval Rodríguez, solicitó se impongan 7 años de prisión al escribano público Andrés Collado por el delito de defraudación.

Otros pedidos—

El mismo fiscal pidió:

Para Luis Chauvin, por hurto, 1 año y 6 meses de prisión.

—Para Oscar Gandolfo, por hurto, 3 años de prisión.

—Para Rafael Yannoni, por defraudación, 1 año de prisión.

La infracción no es delito. Sobre juegos.

Con la resolución adoptada últimamente por la Sala III de la Cámara en lo Criminal y Correccional, ha quedado fijada definitivamente y unificada la jurisprudencia de los tribunales respecto al debatido asunto de infracciones a la ley represiva del juego.

Ha predominado el sentido común que el maestro de todo derecho despojado de eufemismos y de resortes a que son tan aficionados los hombres de toga y de foro. ¡No puede castigarse con el rigor del delito, la simple infracción mucho más teniendo en cuenta que el nuevo código es más benigno que el derogado...

Así que las multas podrán pagarse como los trajes a crédito, en diez mensualidades, con descuento y sin intereses, lo que equivale a no pagarlas si así se resuelve, pues ¡total! para lo que aprovechan las multas ni como medida represiva ni como beneficiosa!!!

La prensa y los extractos de loterías provinciales—

Por ante el juzgado del doctor Ortega, secretaría Casaux Alsina, se substanció uno de los sumarios instruídos por un celo "desorbitado" de las policía, queriendo incluir en infractores de la ley 4097 a los órganos de publicidad que dan la información de los sorteos de las Cajas de Ahorros de las provincias.

Ese criterio muy azoquetado en "sus orígenes y desenvolvimientos" fué destruído por el propio acusador fiscal, el doctor Gordillo, cuando en la audiencia a que asistía el doctor Rodolfo Moreno (hijo) coautor de las reformas del código penal, dijo:

"Las empresas de publicidad, diarios o periódicos que insertan aquellos anuncios de las empresas o interesados en los sorteos han debido quedar necesariamente fuera de las prescripciones de la ley porque su organización como tales empresas es extraña a las especulaciones del juego y siendo extraña, no han pedido comprenderles las acciones establecidas en contra de este último".

En mérito de esas consideraciones solicitó el sobreseimiento definitivo de la causa respecto a un administrador de un colega de la tarde todo ello de acuerdo con el art. 434 inc. 2o. del Código de Procedimientos en lo Criminal, quiere decir con la expresa declaración de que la formación de ese expediente en nada afecta el buen nombre del sumariado.

El doctor Rodolfo Moreno (hijo) que en carácter de defensor del acusado asistía a esa audiencia amplió brillantemente el informe del propio fiscal, censurando los avances de la censura policial que de consentirlos, pondrían en gravísimo peligro las conquistas de la civilización y de la libertad de prensa.

Sostuvo además que las loterías provinciales ni son clandestinas ni exentas de autorización, caracteres que las eximen de las persecuciones de la ley: al contrario esos sorteos son más equitativos con menos lucro y más morales que los de la lotería nacional, verdadero juego prohibido con todas las características de tal mientras que los provinciales son medios más decorosos, menos tiranos de arbitrar recursos con el mínimum de quebranto.

Y entrando de lleno al asunto "prensa" sostuvo el maestro de jurisprudencia que el sólo intento de cercenar ese derecho de publicidad equivaldría a la odiosa censura gubernativa y policial, de las épocas de tiranías, sería prohibir la mitad de los servicios telegráficos informativos de cuanto ocurre en el mundo, tanto en sports, como en procesos, como en toros, carreras, etc. etc. y sentar un precedente peligrosísimo para ulteriores posibles avances atentatorios a las libertades públicas

En la misma audiencia se decretó el sobreseimiento definitivo; de modo que telégrafo, teléfono y demás elementos de que la prensa se vale para el servicio de sus informes, deben seguir prestando su concurso al poder más moderador de las extralimitaciones de los demás poderes.

Mirando morir

CONSTANTINO F. CANELINI

En plena labor, como cuadra a los caballeros cruzados en la orden del trabajo, la más noble y por lo tanto la más ennoblecedora, sucumbió ayer don Constantino F. Canelini, cumpliéndose muy prematuramente, por desgracia, la inexorable fatalidad que nuestro poeta Obligado endulzara diciendo: "Todas las rosas se abren para deshojarse y todas las vidas para morir".

Vida constructiva la de este pioner de la labor y vida ejemplar la de este carácter de una sola pieza, Constantino F. Canelini pertenece al grupo de los escogidos para los que todas las patrias tributarán honores no forzados, sino espontáneos y todas las banderas se inclinan en respetuoso homenaje a la virtud constante, a la recia estructura moral, a la rectitud y altivez elevadas a dogma durante una existencia tan trabajada como honesta que sino deja tras sí grandes y fáciles éxitos de aventuras, de audacia, lega a los suyos un caudal inmenso de bondades imperecederas que la pátina del tiempo nada podrá hacer sino aquilatarlas.

El comercio le contó entre sus miembros más destacados y autorizados; en esa manifestación del progreso realizó todo el duro aprendizaje que forja el carácter, desde la dependencia hasta la habilitación y de la habilitación a la asociación y de la asociación a la independencia que en el comercio honesto no es sino multiplicación de labor, aumento de responsabilidad y piedra de toque donde se ponen a prueba las cualidades morales de los hombres.

Y patrono, Constantino F. Canelini fué, dicho sea en su homenaje, el primero que se anticipó a las mayores conquistas de la sociología práctica, el primero que hizo de sus dependientes compañeros y socios, elevando al capital "trabajo" a la misma capacidad bonificadora que el capital básico del desenvolvimiento comercial, con la ventaja de excluirlo del riesgo...

Fundando sucursales de su acreditada casa en el territorio de la República llevó a ellas el germen de sus entusiasmos y las reservas de sus energías y cuando, vencidas las dificultades y en marcha los establecimientos, su deleite era entregarlos a sus empleados, que fueron siempre sus amigos.

Tal la figura comercial que desaparece. La del hombre, la del amigo, esa... ¡no ha desaparecido!, pues ese cadáver que hoy se entierra es un simple sudario donde a la eternidad del recuerdo, la memoria de Canelini pasa.

Tal culto rindió a la amistad, que sólo un motivo poda ser causa para que Canelini la retirara: el descubrimiento palpable de que alguien no era merecedor de la suya, que constituía un honor, y entonces, sí, aun con desgarramiento de su alma sensible, la anulaba...

Proyectos suyos de alta inspiración moral y social, como el del ahorro obligatorio, suprema aspiración de bienestar y de previsión, duermen el sueño da la indiferencia en las carpetas de comisiones de la Cámara de Diputados, porque Canelini no fué diputado ni pronunció discursos, ni tuvo aspiraciones políticas, ni persiguió ninguna ubicación ni ningún favor... pero supo luchar cuerpo a cuerpo cuando se le hablaba de ideales elevados, de pureza administrativa y de justicia social, que son las expresiones más altas del más acendrado patriotismo.

¡Falta con Canelini uno de los hombres para el que todas las patrias tributarán honores no forzados sino espontáneos y todas las banderas se inclinarán en homenaje de respeto al mérito.

Zar-Adan.

Centros Sociales

Sociedad Francaise de S. M. de B. Aires — La colonia israelita formada en sociedad de beneficencia y socorros mutuos, benefició anoche en el salón de la calle Rodríguez Peña 344, una gran ceremonia con motivo del enlace de la señorita Berta Lura con el correligionario don Bernardo Neluba, ambos muy relacionados y que gozan de grandes simpatías entre la colectividad.

Abrió el acto el señor Francisco Bero, con un elocuente discurso, siendo muy aplaudido por la enorme concurrencia que llenaba la sala.

Terminado éste, se sirvió un lunch dando luego comienzo a un animado baile que duró hasta la madrugada

Los gentiles organizadores prodigaron a sus asociados e invitados las más exquisitas atenciones siendo muy felicitados.

Círculo Español de Buenos Aires.—Activan con gran entusiasmo los preparativos para el festival familiar a realizarse el 24 del corriente a las 15 y 30 horas en los amplios salones del Orfeón Español, calle Piedras 534.

La orquesta americana que dirige el profesor Antonelli, amenizará la reunión con un elegido repertorio de piezas modernas.

LAS MANIOBRAS DEL SECTOR RADICAL DEL SENADO

El Senado, después de laboriosa sesión, aprobó, ayer, por 9 votos contra 7, los diplomas mojados de los señores Soria y Gallo, semielectos por Catamarca. No fueron tratados los diplomas de los senadores electos por Tucumán, Santiago del Estero, Jujuy, Córdoba y San Luis, debido a que el cuadrilátero peludista de la Cámara — compuesto por los señores del Valle, Aybar Augier, Caballero y Luna — dejaron sin quórum al cuerpo inmediatamente de consagrar, en un abrir y cerrar de ojos, la pureza de los diplomas catamarqueños. El presidente de la comisión de Poderes, Dr. Torino, manifestó que no había preferencias en el orden en que se presentaban los despachos, por más que, intencionadamente, los últimos de la lista aparecían correspondiendo a Córdoba y San Luis, provincias en las que dominan situaciones conservadoras. A la legítima proposición del senador Llanos, de tratar en primer término los diplomas de San Luis, que estaban libres de tachas o menoscabos que los invalidasen, el "leader" peludista, señor del Valle, apeló a la vieja táctica obstruccionista, amenazando con dejar sin quórum al Senado si prosperaba la indicación de referencia. Merced a esa maniobra, el peludismo logró ayer en la alta Cámara su primera victoria, bien que a duras penas y con muy escasa honra.

El sector radical del Senado, que a ratos perdidos ha pretendido manifestar pujos de rebeldía e independencia, no tardó mucho para poner de relieve su espíritu de servil adhesión al peludismo. Dónde ha de ir el buey que no are... La vanguardia ideológica se ha convertido una vez más, frente a la primer contingencia, en la vieja falanje de regazados que van uncidos al carro del apostolado, cuyas pesadas ruedas han surcado con honda huella el terreno de la política nacional, arrastrando por su senda despavorida todas las genialidades, altruismos y excelencias de los factores de la reparación, que siempre siguen respondiendo en esencia al credo, aunque a ratos se transfiguren con hábitos de monjes o sayales de peregrinos. El Dr. Torino ha dicho la palabra de orden, en una velada expresión de los anhelos del señor Irigoyen, en el sentido de aprobar preferentemente los diplomas mojados del radicalismo, a fin de asegurar la mayoría del Senado a su partido, sin entrar a discutir la tachabilidad o intachabilidad de los mismos, pues arroja magnánimamente sobre ellos un velo de tolerancia, invocando extraños conceptos representativos. "Interesa ante todo integrar el Senado, aunque los diplomas sean viciosos"... Tal el concepto del hasta ayer "leader" del disidentismo radical, juntamente con los preclaros espíritus de los senadores Saguier, Gallo, Melo, que han hecho ahora su conversión hacia los inmutables principios de la causa peludista. Indudablemente, el señor Irigoyen ha obtenido un doble triunfo: sobre el sector conservador y sobre sus "irredentos" de hace pocos días.

Como el objeto es integrar el Senado, se dirá que lo mismo es jabón que hilo negro, supuesto que todo es para la ropa... No es muy esperanzada ni estimulante para el progreso de nuestras conquistas democráticas, la mente reparadora que inspiradamente y cuando menos lo esperábamos, se ha revelado en el Senado en todo su esplendor. Se prohija la inmoralidad y el fraude, siempre que sea en beneficio del radicalismo, como en los tiempos no lejanos de la reparación peludista, que persiste en su fulgor providencial sobre la inconstante espiritualidad de las heroicas falanges rebeldes. Si alguna elección ha merecido la tacha de viciosa, ha sido la de los senadores por Catamarca, cuya legislatura, siendo fruto del fraude más escandaloso y clásico que se conociera bajo la anterior presidencia, no ha podido convertirse en intachable en sus sanciones, por simple gravitación de la virtud del credo. El sector radical del Senado se ha portado a la altura de sus antecedentes. Es una consecuencia natural; el olmo no puede dar peras...

LA GLOSA DEL DIA

Régimen de publicidad

Unamuno lo ha dicho: "Régimen democrático no es régimen de mayorías, sino régimen de publicidad!" Y es por eso que, para combatir a los caudillejos, no hay armas más eficaces que la del recuerdo que asigna su responsabilidad a cada actor y hace justicia como nunca la hiciera la justicia legal impresionable y olvidadiza. La publicidad es régimen de responsabilidad y de luz, que ha dicho alguien... Y, sinó, veamos el efecto producido por la nota que publicáramos ayer para demostrar que el señor Gómez no puede ocupar una banca en el Congreso. El poder evocativo de nuestra repulsa y la elocuencia de la nota gráfica han impresionado al lector, como no le impresionaría el artículo más doctrinario. Nos ha bastado hacer una simple relación de los hechos para que la muchedumbre adquiriera conciencia y formulara un juicio que difícilmente va a ser modificado por la Cámara de Senadores. No hay nada tan siniestro como la muerte del diputado García, atropellado por los esbirros en el asilo del propio hogar. Es una página que chorrea sangre, que nos da una desoladora idea de la vida de tierra adentro y que va a evidenciarnos la sensibilidad moral de la Cámara moderadora. Y eso que hemos logrado exhumando de nuestro archivo lo que no impresionaba a la mayoría olvidadiza, es, al ser publicidad, democracia, responsabilidad, luz... Cuando los hechos se olvidan es cuando los pueblos soportan la dictadura de los peores y cuando los males que nos afligen se intensifican por grados hasta hacernos dudar de la perfectibilidad de las sociedades. El mal antes se acrecienta en la sombra, que en el mal mismo... Mas quede dicho lo dicho y dígasenos si no es verdad que "el régimen democrático — como clamó el gran Unamuno — no es régimen de mayorías, sino régimen de publicidad".

El canasto de "Crítica"

Modelo ideal para regalo de Navidad y Año Nuevo. Precio: $ 15. Contenido:

1 artículo de Ernesto Quesada, en cuerpo 6, ojo chico.
1 drama inédito de Ricardo Tarnassi.
1 kilo de Turrón Elpidio.
1 pera abrillantada de Repetto Nicola.
1 torta "Paradiso Cantilo".
1 "budín" de un "inglés" del Perojo.
1 botella de "Spumante Frugoni".
1 kilo de peladillas Calvete.
1 kilo de peladillas garrapiñas por Petenello.
1 kilo de Federico Alvarez de Mazapán Toledo.
1 pan dulce de Julieta Lanteri.
1 ídem ídem de Zacagnini, a la genovesa.
1 fija para las carreras del domingo.

¡Ver para creer! Por mayor, 10 o|o de descuento. ¡Aprovechen la bolada!

¡Qué elemento!

En el banquete que anteanoche le dieron a don Pepino M. Tegobi Suffra sus "amigos", "correligionarios" y "el personal de Correos y Telégrafos" (cuidado lector con los bolsillos¡) tuvo la mala suerte de asistir como comensal el as de los ases de la oratoria peludista, el nunca bien ponderado presidente de la circunscripción 20, doctor Aníbal Mohando. Y dijimos mala suerte por cuanto a dicho señor uno de los tantos foragidos que componen casi todo el personal de Correos y Telégrafos le hizo humo una billetera con su contenido, unos sesenta pesos, según declaración de la propia víctima.

Dejamos librado al lector el juicio que quiera formarse acerca de los asistentes a dicho banquete y para aquellos incrédulos que no se convencen cuando para muestra se les da un botón, les diremos que también hizo acto de presencia el "intachable caballero" don Atilio Larco.

Actualidad política de San Juan

San Juan, 20 de diciembre. (Por telégrafo). — Se ha recibido entusiastamente al Dr. Carlos F. Melo. Organizóse una manifestación de cinco mil personas que lo acompañaron hasta su alojamiento después de desfilar frente a la Intervención.

Hablaron los doctores Melo, Cantoni y Albarracín, siendo aplaudidísimos.

El doctor Melo dijo en su discurso que "los comicios próximos han de demostrar si los presos políticos son delincuentes o héroes".

La convención bloquista elegirá el jueves la fórmula gubernativa.

El corresponsal especial.

En la gatera Deliberante

EL TRISTE ESPECTACULO DE AYER

En lugar de trabajar se malgastan energías

El recinto del Concejo Deliberante, ha sido ayer escenario una vez más de esos tristes espectáculos que hablan tan poco en favor de quienes en lugar de cumplir con el sagrado deber contraído con los electores, se dedican a dar ancha expansión a sus instintos de comadres, revolucionando el ambiente y malgastando energías que debían ser aprovechadas en beneficio de la Comuna, y no en propaganda de intereses políticos.

Es verdaderamente doloroso comprobar la inutilidad de muchísimos concejales elegidos por ese populacho que no sabe cumplir con los sagrados deberes cívicos, y solo atiende el mandato del caudillo del barrio, y que ocupan una banca con el solo objeto de entorpecer la labor de quienes con más nociones de civismo tratan de llevar adelante la obra benefactora de los intereses comunes de esta gran población.

El concejal Giménez planteó una cuestión a la presidencia del cuerpo por haber suprimido de la versión taquigráfica un discurso que pronunciara en una de las sesiones anteriores, en que hacía apreciaciones que el señor Tedín Uriburu consideraba injuriosas. Con este motivo se inició un interesante y largo debate conservando siempre los límites de cultura hasta que intervino el señor Ventre, haciéndolo en el tono que él solo sabe hacerlo, motivo por el cual la discusión se degeneró al extremo de que por un momento pareció una escuela de adjetivos gruesos e insultantes en lugar de una sala de sesiones de hombres cultos y sensatos.

Un triste y bochornoso espectáculo más, para sumar a los tantos ya representados por el concejal Ventre, que como buen representante del "peludismo arrabalero" ejerce su papel a las mil maravillas.

El profesor Strampelli

Su jira en las provincias

Con muy buen éxito viene realizando su jira por el interior de las provincias el profesor italiano Nazari Strampelli, que como se sabe ha venido a nuestro país contratado por el ministerio de Agricultura para la selección de semillas.

Siguiendo, pues, el plena de estudio y la observación metódica que se ha trazado el citado profesor a su venida a nuestra capital, continuará su viaje a la Pampa, teniendo el propósito de llegar mañana a Guatraché, de allí pasar a Pico, para encontrarse en Trenel y Caleofú el próximo domingo.

El profesor Strampelli ha expresado su admiración por la exuberancia de la cosecha en las zonas visitadas, y cree que ella será óptima.

Acompañan al sabio italiano algunos técnicos del ministerio de Agricultura.

El Congreso hoy

La Cámara de Diputados se prepara a recepcionar hoy a los ministros del poder ejecutivo, que concurrirán en conjunto, para testimoniar al Congreso el respeto que le merecen los que en él colaboran como representantes del pueblo.

El P. E. aprovecha así una circunstancia especial de imformes solicitados para demostrar abiertamente y sin ambajes lo que puensa el gobierno con respecto al poder legislativo, de quien depende la solemne sanción de las leyes.

El presidente Alvear al resolver la asistencia de sus ministros en pleno, ofrece el más digno ejemplo de autoridad, cordura y habilidad, proniéndose en relación directa con el Congreso, ya que la pasada presidencia estuvo alejada durante los seis años de ejercicio.

El doctor Alvear que sabe interpretar los deberes sociales, diplomáticos y de respeto que impone el cargo, borra con su actitud la ingrata supresión que llegó a culminar en el pueblo, con respecto a la incultura y groserías que observó el irigoyenismo en sus relaciones oficiales con el Congreso.

Otro "chivograma"

El muy pato Ricardo Tarnassi—también tiene sus veleidades de autor teatral de rango—fuése a casa de "Yacaré", poeta, ex unitario y experto en aceites comestibles.

—¡Hermano!

—Te niego, Ricardo, dedos para guitarrero en una payada con Thalía.

—¡Hermano en exilio!

—Eso ya es otro cantar. ¿Vienes a hablar pestes de Mendoza Zelis, labriego y forjador de ilusiones?

—Te traigo el verbo de una novedad sustraída a los espacios.

—Conjugámelo, viejo.

—Yo estoy en contacto con la casa Prendusky, Peñaranda y Cía., de esta plaza. Yo los protejo y ellos suelen arrimarme una bocha en las mañanas que prologan las carreras en Palermo.

—¿Rico o Mameluko?

—¡Sanjurjo, toda la vida! Y bien, hermano en exilio. En los altos de la benemérita casa en cuestión, funciona una estación radiotelegráfica ultrapoderosa. Y fué anoche. ¡Oh, Clara della Guardia!

—Dejame de vida teatral.

—Quiero decirte que la noche era clara. "E luvecanl as stellas". Para matar el tiempo, fuíme a la radiotelegráfica de don Prendusky, e intercepté.

—¿Un dato?...

—Un radiograma de La Habana, dirigido a "El Sol", de Madrid. El elogio de Benavente.

—¿"Chivograma" habemus? Al perita ese, yo le tengo una estrilete cordialísimo. ¡Lo parta un rayo! Una noche, lo abordé con intenciones de que me diera su opinión sobre "La vendetta del marqués de Boccanegra", mi drama inédito, y el muy Pereira, no me llevó el apunte.

— Y a mí, che?... Yo le fuí a leer mi comedia dramática "Cinco y Cinco", y... me largó por baranda. ¡Perro! El radiograma del corresponsal de "El Sol", en La Habana, tiene miga. Empieza pintando el recibimiento de qué fué objeto don Jacinto: el gobierno en pleno, el nuncio, las coristas, los actores, los autores, escribas, escultores, el alcalde, los del ayuntamiento, música, estandartes, gallardetes, los vegueros, los manigüeros, los fabricantes de cigarros, etc., etc. Y miles de admiradores cubrían el Morro.

—¡Bah!... ¡Qué gracia! Don Jacinto o Jacinto, es el más grande consumidor de cigarros habanos.

—¿Más que el doctor Proassi?...

—¡Uff!... Proassi no pasa del Ecuador: se queda en Bahía.

—Al descorcharle el corresponsal las impresiones sobre la Argentina, Jacinto se abrió y dijo:—"Es un país de mercaderes, de tíos que viven consagrados a la pesca del vil metal. El arte no les entusiasmo. En cambio, gustan de las carreras de jacas, del box, del cochino football, del tango, del cocktail y del cabaret. Poco gratos son los recuerdos que conservo en Buenos Aires. Vamos: que aquello es Indias. Creí que me recibirían las autoridades, el ayuntamiento en pleno, el tío alcalde y el pueblo en masa. Mas que equivoqué. Descendí en un desierto. Vamos: que en el puerto, ni una mala rondalla." Hasta aquí, el corresponsal de "El Sol". Y vos, qué dices a todo esto, viejo "Yacaré"?...

—"Llora, llora urutaú"...

Elogio de la salchicha de Frankfurt

Escenario: el "bulín-hause" del ex notorio subcanciller.

—No, mi tifino Tieco Luis. Yo me oblonco derminandemente.

—¡Pero Berta!... A Rómulo Carbia le agradan las salchichas con choucroute.

—A mí, damfién, bero no las salchichas te Frankfurt. Brefiero las salchichas hechos en Madanzas o en los Madateros te Olifos o te Atroké.

—¿Y desde cuándo, mi económica Berta, rechazas el encanto de las salchichas de Frankfurt, tú que te deleitabas ante las que me mandaba mi gran amigo Luxburg?

—Brecisamende tesde ayer, mi único und tifino. ¿Que no has leito el nodicia que draen los tiarios?

—Nones, mi dulce Berta.

—Bues de la foy a leer. Un momendo, mi desoro. ¡Kafriela!

—Dija, señora Bertiña.

—Draéme un tiario tel maniana.

—¿Qué órjanu?

—Cualquiera, Kafriela.

Y Berta leyó:

"Berlín, 19 — Ticen te Colonia, que la bolicía ha tedenito a tos comerciandes alemanes criatores te animales tomésticos, acusados te asesinar a un comprator te tiamandes, llamato Leonard, te nacionalitat pelca, al que madaron con un mardilio, ropándole más te metio millón te francos. Tesbués, cordaron el cuerfo tel pelca en betazos y cociéntolos en un gran caltero, lo tieron a comer a los certos cochinos marranos".

—¡Qué horror!

—Horror, no; pasura, sí.

LA LOTERIA DE HOY

CORDOBA

Los 19 primeros premios

Información especial de CRITICA

1—Con $	25.000	7280	11—Con $	100	7200
2— " "	5.000	6615	12— " "	100	7519
3— " "	1.000	16124	13— " "	100	8595
4— " "	500	14885	14— " "	100	8850
5— " "	500	18789	15— " "	100	12893
6— " "	250	2218	16— " "	100	13388
7— " "	250	5946	17— " "	100	13846
8— " "	250	14656	18— " "	100	16248
9— " "	250	22963	19— " "	100	23194
10— " "	100	2304			

Bello vuelve a la Caja

El ingeniero Bello vuelve a la presidencia de la Caja de Jubilaciones y Pensiones, para la cual fué designado por el gobierno anterior. Como Giuffra, fué utilizado por el Peludo para atropellar la autonomía de las provincias, atropellos que constituyeron una de las carasterísticas más salientes de la reparación peludística. De la forma como desempeñaba su misión da idea el reciente incidente que ha motivado su renuncia de interventor en San Juan.

Ahora vuelve a la Caja de Jubilaciones y Pensiones. Seguramente, aquí seguirá poniendo en prácticas las doctrinas del apóstol, y este interventor de varias provincias tendrá que ser fatalmente intervenido. De lo contrario, tendremos una nueva edición de los escándalos de la Casa de Moneda, Intendencia de Marina, Correos, FF. CC. del Estado y... pongamos aquí un centenar de etcéteras...

Pedro "el calabrés"

El hombre ha tomado a lo serio su propia candidatura a Director de Enseñanza Agrícola. Menos mal que el ministro Le Bretón no las va con estos gatos de albañal que hasta ahora solo han vivido de la farolería y la simulación.

Ayer se proclamaba vencedor y agregaba:

—Con la muñeca de Gallo me corro una imperdible. Le Bretón no me puede bombear si se lo pide Gallito, porque lo necesita para que lo apuntale en el ministerio.

No se puede dar nada más petulante y desgraciado que el cacareo de Pedro el Calabrés.

Antes que él, es preferible que quede Amadeo en el puesto, a pesar de sus errores y desatinos. Por lo menos tiene un poquito, nomás, de preparación.

El calabrés es un simple borroneador de papel y copiador de teorías viejas de revistas extranjeras.

Para acercarse al ministro ha dado en decir que siempre se encontró alejado de Amadeo, a quien recién ahora considera un incapaz. Esto es una viva farza, porque durante varios años fué elemento servil que el ex director utilizaba sin escrúpulo alguno.

Baile de inocentes

La comisión directiva del Círculo de la Prensa está empeñada en que el "Baile de los Inocentes" sea todo un éxito. Y lo conseguirán porque han prometido su cooperación y asistencia la mayor parte de los populares actores nacionales de nuestros teatros.

Por su parte algunas instituciones cooperarán al mejor resultado de la fiesta que se prepara.

El programa se dará a conocer de un momento a otro. Entre los números de sorpresa figura la presentación del "Ogro en libertad", a quien se le hará ejecutar "habilidades" por medio de su domador el vicepresidente Orzali, gran mago en eso de dominar las fieras.

Distribución de la lotería

El órgano del peludismo vuelve a salir a la defensa de la distribución de la lotería nacional, durante la era irigoyenista. Con gesto de damisela ofendida, rechaza indignado las acusaciones que hace la prensa independiente y asegura que la distribución de las decenas se hizo siempre con rectitud, ajustándose a deberes humanitarios y sin tener en cuenta el favoritismo político.

¿Qué frescura, no? Y hasta llega el vocero peludista en su confesión de inocencia a pedir que se publiquen las listas de distribución, para que quede demostrado claramente la verdad de sus asertos. Pero esta maniobra, por lo gastada y pueril, ya no sorprende a nadie. Precisamente, lo que no quiere el órgano del Sr. Irigoyen es que se publiquen esas listas porque demostraría la verdad de las acusaciones, y que una cantidad de decenas se repartían entre los protegidos del Iluminado, quien no conoció nunca más humanitarismo que el de ayudar a sus incondicionales.

A buena hora...!

El director de la Casa de Moneda ha sometido a la aprobación del ministro de Hacienda una nueva reglamentación de la citada institución, la cual establece un control severo para el personal de la misma y todas las operaciones que allí se realizan. Esto demuestra que el Sr. Vivanco está animado de las más santas intenciones, si bien esa reglamentación, viene un poco tarde. ¿Ha sido menester que los vergonzosos escándalos de la Casa de Moneda transcendieran al público para comprender la necesidad de un control severo? Así parece, pero esa reglamentación no remedia en nada el despojo hecho al fisco con la conocida falsificación de valores. Luego, las medidas adoptadas ahora por el Sr. Vivanco tienen la virtud de las cosas fuera de tiempo. Sin embargo, hay que pensar que tomadas antes hubiera sido ir contra los protegidos del Sr. Irigoyen, cosa que no podía hacer otro protegido del mismo apóstol magnánimo.

Las oficinas del Registro Civil

Es deplorable el estado de algunas oficinas del Registro Civil, sobre todo la pieza destinada a la ceremonia de los casamientos, que más bien parece un despacho de alcalde, que el salón donde se realizan diariamente el más importante acto civil. Piezas sucias y muebles viejos, con sillas desvencijadas, forman el moblaje.

Una ceremonia de esa naturaleza, debiera rodearse, como se hace en Europa, de todo el aparato y seriedad que corresponde, sobre todo en este país, donde hay mucha gente que no se casa por la iglesia, para que guardase un recuerdo grato de ese tan trascedental acto de su vida.

Bien puede, un municipio tan rico como el nuestro, disponer de unos centavos, en el arreglo conveniente de esas salas, dotándolas de todo el confort y lujo necesarios y hasta resolverse que los funcionarios que ejercen tan elevada función, en nombre de la ley, tuvieran un distintivo especial, en forma de banda u otro atributo que infundiera respeto al público.

Bastaría con adoptar lo que se usa en las oficinas del Registro Civil de Italia, que en este particular, es de la más adelantada, como lo pueden aseverar los tantos hijos de ese país radicados entre nosotros.

La Casa del niño

Ayer, esta institución de profilaxis social, que preside D. Ernesto Nelson fué visitado por el ministro de Justicia e Inscción pública, a quien acompañaban los miembros de la cámara de apelaciones en lo Civil y Comercial.

En ella se realiza actualmente, una interesante exposición en cuyas distintas secciones se analizan obras con las que han contribuído las diferentes instituciones de acción social. Gratamente impresionado el Dr. Marcó sobre todo por los trabajos manuales que realizan los niños, muchos de ellos a disposición de los jueces, prometió secundar la misión de la Casa del Niño, verdadera entidad de profilaxis, cuyos progresos se intensifican día a día.

LEVANTANDO LA COSECHA



EL SEGADOR

HUMORISMO EXTRANJERO



—Nosotras las mujeres somos más resistentes al dolor que los hombres.
—¿Te lo dijo el médico?
—No, el zapatero.

"Kasper". — Estocolmo.



LA VERDAD DESNUDA

—Verdad, señor agente: me han robado la ropa mientras me bañaba.
—Bien, venga con nosotros y haga la denuncia en la comisaría.

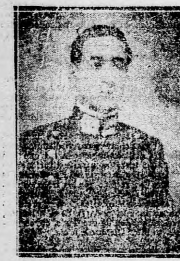
"Pele-Mele". — París.

NOTICIAS DE POLICIA

Hoy se realizó el sepelio del ayudante Vallejos

Esta mañana, a las 10, se realizó el sepelio del teniente José A. Vallejos, de la guardia de Seguridad de Caballería.

Como dimos cuenta, Vallejos, en circunstancias que efectuaba ejercicios de equitación en el cuartel que la guardia posee en Palermo, fué despedido del caballo que montaba y resultó con heridas de gravedad en la cabeza y el cuerpo.



José A. Vallejos, teniente de la Guardia de Seguridad de Caballería, muerto en cumplimiento de su deber

Durante el acto del sepelio se rindieron los honores de práctica a su grado.

A la llegada de los restos se hallaban formados en el cementerio del Oeste, con uniforme de gala, veinte hombres de la guardia, al mando de un ayudante.

Esgrima de uña

Maza 578. Domicilio de Felipe Leale. Esta mañana penetró en el interior de la habitación que éste ocupa un sujeto desconocido y le afanó un saco a medio hacer, pues el damnificado es de profesión sastre. Con la bronca consiguiente se presentó a la comisaría 10a., y estimó lo substraído en 50 mangos.

¡Cana con de la Peña!

Se encuentra detenido Mariano de la Peña, por haber hurtado del domicilio de Francisco Sciaffoni, Rivadavia 7823 un rollo de caño de plomo. La comisaría 43a. instruye el sumario de estilo. Los efectos, que fueron secuestrados, se han restituído a su dueño. Sciaffoni está lo más contento.

Suicidio

Por causas que se ignoran, puso fin a su existencia descerrajándose un tiro de revólver en el oído derecho, Francisco Marino, italiano, casado, de 79 años de edad y 28 de residencia en el país, domiciliado en la calle Soler 4144.

El cadáver ha sido entregado a la familia por orden del juez.

Intervino la comisaría 21a. e instruyó el sumario de práctica.

Los cadetes y meritorios se quejan

"Buenos Aires, diciembre 19 de 1922.— Señor director de CRITICA:

Creemos al señor Director, inspirado en los sanos propósitos que han guiado hasta hoy los elevados principios del difundido diario que tan dignamente dirige y recurrimos a Vd. en nombre de los cadetes y meritorios de la Policía de la Capital, en demanda de apoyo en la lucha que sostenemos con ciertos elementos de influencias en las esferas oficiales que obtienen la voluntad del señor Jefe de Policía Don Jacinto Fernández, para que éste dicte disposiciones que perjudican nuestra estabilidad, denigrando nuestra situación de humildes guardadores del orden.

El señor Jefe ha dispuesto, con fecha 16 del corriente, que en lo sucesivo los cadetes y meritorios de la repartición, carguen sable-bayoneta en sustitución del espadín, a semejanza de la tropa que hace servicio de calle.

Un ochenta por ciento del personal en estas condiciones, elemento joven, somos estudiantes y necesitamos del sueldo porque nuestra situación pecuniaria no es del todo satisfactoria para afrontar los gastos que demandan los estudios.

La Jefatura al dictar esta medida, presiona nuestro ánimo, abusando de la humildad de nuestro puesto que fué creado por otros jefes que con justas y sanas ideas supieron apreciar el entusiasmo de muchos jóvenes patriotas, que faltos de recursos deseaban iniciarse en los estudios para llegar en el mañana a aportar su grano de arena a la grandeza de la patria.

¿Qué beneficio reporta a la institución policial el que los cadetes y meritorios carguen sable-bayoneta con el cinturón blanco, en vez del espadín?

¿Son medidas de seguridad en bien del pueblo que toma la Jefatura?

¿Beneficia con ellos al personal? ¡No, señor director! Satisface los instintos mal ligeros de ciertos y determinados individuos.

El pueblo de la Capital cree al señor Jefe de Policía Don Jacinto Fernández, un hombre culto y de propósitos esclarecidos y no dejamos de lamentar que sus designios en la reglamentación del personal destruya la obra elevada y patriótica que otros jefes supieron inspirar".

Para la sección de Villa Crespo

Señor director de CRITICA:

No obstante haber publicado ya, en las columnas de su diario una denuncia formulada por varios vecinos, ruego a usted lo haga nuevamente, en vista de que no se toman las medidas que el caso requiere; y es de que en jurisdicción de Villa Crespo, calle Godoy Cruz desde el No. 1100 al 1200 en un terreno valdío se aglomeran niños de la vecindad, los cuales arrojan piedras y cuanto objeto está a su alcance, sobre los edificios de esos alrededores, y principalmente en el domicilio de dos personas ancianas, los cuales no sólo peligran sus vidas, sino que también son atacadas con palabras obsenas y abusando en tal forma por ser dos seres indefensos dada su avanzada edad.

Esperando no tendrá inconveniente en hacer aparecer en las columnas de su justiciero diario la presente reclamación, le saludan con la consideración más distinguida. — Varios vecinos.

Gresca fenomenal

Esta tarde se armó una gresca de esas que hacen época en la calle Canning y Rivera.

Los sujetos Angel Stilli y Samuel Sehti delmacer se trabaron a golpes de puño, resultando este último con algunas lesiones en la cara, que aunque no son de carácter grave, por lo menos bastante incómodas. Al intervenir el cabo Eduardo Olivero y los agentes Marcelino Acosta y Celestino Iglesias, secundados por los ciudadanos Agustín Duiño y Carlos Sébio, a fin de evitar que los nombrados peleadores siguieran desfigurándose el rostro, fueron atacados, también a golpes de puño, por los sujetos Francisco Durnoni, Francisco Tirra, Domingo Tescussi y Carlos Damián.

Armóse tal gresca, que sólo los esfuerzos sobrehumanos realizados por los agentes de policía y sus oficiosos cooperadores pudieron sofocar.

Una vez apaciguados los ánimos, fueron los revoltosos sujetos, conducidos al local de la comisaría de la sección 25a. donde se encuentran entre rejas.

Además se acusa al sujeto Francisco Durnoni de haber agredido con un cortaplumas al ciudadano Agustín Duiño.

El sumario instruído fué elevado al juez, doctor Escalante Echagüe, quedando los peleadores a su disposición.

Accidente a un menor

El menor Américo Gallia, de 7 años de edad, argentino, domiciliado con su padres en la casa Monroe 4802, en circunstancias que se encontraba jugando en la habitación situada en los altos de la finca cayó desde una altura de cuatro metros. A consecuencia de la caída se ocasionó heridas en la cabeza de alguna gravedad. Las autoridades de la seccional 37, que intervinieron, comprobaron el accidente. El menor fué remitido al hospital Pirovano para su curación.

Una mujer intentó suicidarse

SE ARROJO DESDE EL BALCON DE SU CASA

María Angélica Fernández, ama de llaves en la casa de la calle Sarmiento 1419, española, soltera, de 24 años de edad, intentó suicidarse arrojándose desde un balcón de dicha finca a la calle. María resultó lesionada de alguna importancia en la cabeza y otras partes del cuerpo, de lo que se asiste en el hospital Rawson. Intervino la comisaría 5a. instruyendo el sumario de práctica el auxiliar Lamaestre. Se ignoran las causas que determinaron a María intentar contra su vida.

Patronato de la Infancia

Esta noche tendrá lugar el festival de clausura

La fiesta de anoche en el "Cap Polonio" sobrepasó los cálculos más optimistas. Los amplios salones y cubiertas del suntuoso trasatlántico, viéronse invadidas por una selecta concurrencia, que, como noches anteriores, se entregó a las delicias de la danza.

Hoy se realizará el festival de clausura y, según nuestros informes promete asumir grandísimas proporciones. La comisión del Patronato de la Infancia, no descansó durante todo el día, para que el acto de esta noche constituya un hermoso broche de oro de las amenas é interesantes reuniones primaverales.

Es extraordinario el pedido de localidades lo que ya de por sí asegura el éxito más completo, a la reunión de referencia.

Han reservado mesas, las siguientes personas:

Amalia Arrotea de Muñoz 12 cubiertos; Ortiz Basualdo 8, Casimiro Prieto Costa 4, Guillermo J. White 5, Jorge Artayeta 8, Emilio Casal 8, Dr. Ramón J. Cárcano 10, Roque Suárez 6, Dr. Mario Saenz 8, Enrique A. O'Connor 5, Pablo Smith 5, Carlos G. Marenco 8, P. A. Villar 5, Dr. E. Méndez Delfino 6, Dr. P. Benavídez 5, Adolfo Rosquellas 10, Dr. E. Goriero Pizarro 5, R. Anzuate 5, Pablo Hasperg 6, J. Bazan 4, Roberto Maers 7, Juan P. Piaggio 5, F. Madero 4, Ludovico Neumann 5, F. Videla Alzaga 8, M. Zamborain 6, Carlos Varela 4, Manuel Casares 6.

Además de las orquestas de costumbre, esta noche amenizará los distintos números del programa, dos conjuntos orquestales típicos, bajo la dirección del profesor Lo Auto, prolongándose la fiesta hasta las 2 30 de la madrugada.

Será, pues, la de hoy, una magna manifestación de sociabilidad, que tendrá como escenario el más grande trasatlántico que vino a Buenos Aires.

Los precios del cubierto y entrada al "promenade dansant" son los de siempre, y pueden adquirirse a bordo del "Cap Polonio".

Departamento Nacional del Trabajo

Las infracciones a las leyes obreras

Se ha entrevistado el presidente del Departamento Nacional del Trabajo, con el señor ministro del Interior por asuntos relacionados con la dependencia a su cargo. Uno de los asuntos importantes que trató este funcionario, fué el relacionado con el trámite de los expedientes de infracciones a las leyes obreras.

El presidente le manifestó al señor ministro que, de la visita que hizo al juzgado a cargo del doctor Rufino Ortega, este magistrado le expuso las razones por las cuales no se podían ventilar estas causas con la diligencia deseada y, que para normalizar esta situación, era menester la creación de una secretaría en dicho juzgado.

El señor ministro prometió al doctor García ocuparse del asunto, dada la importancia del mismo. Se trata de crear, a estos fines, una secretaría en cada juzgado.

—Un inspector de esta repartición, ha comprobado la denuncia recibida por la división de inspección, sobre infracción a la ley 5291 en los talleres metalúrgicos de P. Vasena y Hnos.

Una denuncia

Ha concurrido al Departamento N. del Trabajo, a objeto de entrevistarse con el señor presidente, una delegación del centro cocheros de remise. Dicha delegación ha impuesto a este funcionario de la mala situación en que se encuentra actualmente por la falta de higiene y en lo que atañe a las condiciones del trabajo que realizan, por exceso de horas.

Seguro sobre accidentes

La presidencia ha dirigido una nota al jefe de la división de inspección, ordenándole haga efectiva la disposición del art. 141 del D. R. de la ley 9688 (accidentes del trabajo) que establece la fiscalización sobre el funcionamiento de las compañías y empresas que realizan seguros contra accidentes.

Han sido autorizadas por el P. E. las compañías de seguros "La Central" y "La Estrella", para trabajar en el ramo de accidentes, de acuerdo con lo dispuesto por la G. 9688 y su D. R.

Solicitando se deje sin efecto un traslado

La comisión de fomento de Nueva Pompeya, se ha dirigido en una atenta nota al señor intendente, solicitándole en nombre de la misma se deje sin efecto el traslado del inspector Pedro Avila, ordenado por la oficina de inspección.

Hacen constar que el citado inspector lleva 15 años de continua actuación en dicho barrio, donde siempre ha actuado con el beneplácito de la población de dicha zona.

Solicitando apertura de una calle

Una comisión de vecinos se apersonó al intendente para solicitarle la apertura de la calle Anchorena de Sarmiento a Cangallo.

Al mismo tiempo solicitaron sea librada al servicio público dicha calle, hoy intransitable por el abandono en que se encuentra.

A Europa

Parte para Europa en viaje de placer, don Félix Guibaldi, inspector de higiene de la Asistencia Pública.

Deseamos al señor Guibaldi un feliz viaje, por la bella Italia que piensa recorrer.

Periodismo

"UNION CORREDORES DE SEGUROS"

Nuestro compañero de tareas D. Raúl T. Bahía, se ha hecho cargo de la redacción de "Unión Corredores de Seguros", órgano defensor de los intereses de los corredores de las distintas compañías de seguros.

Rosario

(De nuestra agencia)

EL EDIFICIO DE LA BOLSA DE COMERCIO—

Debido a la diversidad de opiniones entre los socios de la Bolsa de Comercio se ha resuelto archivar por el momento, el proyecto de ensanche del edificio. Esta actitud hace suponer que los partidarios de la construcción de un nuevo edificio que reuna las comodidades indispensables aún persisten en su idea.

ADUANA—

Han sido designados para integrar el tribunal de vistas que deberá actuar durante el año 1923 los señores José G. Jonte, Martín B. Navarro, Cipriano E. Benítez y Mauricio A. Reboredo.

OBRAS DE DRAGADO—

Frente al arroyo que desemboca en el río Paraná, en puerto San Martín, existe un banco de arena que se extiende rápidamente amenazando los embarcaderos, pues no permite la entrada de buques de gran calado. Con tal motivo, la dirección de Navegación y Puertos, ha ordenado el inmediato dragado de la zona afectada.

PRO - HAMBRIENTOS RUSOS—

La comisión local pro-hambrientos rusos convoca a sus afiliados a la asamblea que se realizará el próximo jueves en su local social, para elegir las autoridades, menos el presidente y al mismo tiempo, para autorizar el envío de socorros a Rusia.

EL EDIFICIO DEL CORREO—

Circula una nota entre los comerciantes en la que se solicita del gobierno nacional la construcción inmediata del nuevo edificio del correo. El lamentable estado en que se encuentra el actual edificio, no solamente hace imposible la realización del trabajo, sino que pone en peligro la salud del personal, pues se encuentra en un estado antihigiénico deplorable.

EXPOSICION PICTORICA—

En los salones del Museo Municipal de Bellas Artes se ha inaugurado una exposición de telas de la condesa Josefina Pagani Paci, la que se encuentra con tal motivo, en esta ciudad.

VIALIDAD—

En breve se iniciarán los trabajos para poner en condiciones normales el camino carretero que une Rosario a Córdoba. Se está gestionando activamente que el P. E. invierta una partida de dinero para arreglar el tramo Rosario - Buenos Aires, con el cual quedaría resuelto en parte el importante problema de vialidad en las zonas más importantes del país.

FRACASO DE UN CONGRESO—

El sábado conforme se había anunciado, se inauguró el Congreso de la Federación Socialista Santafesina, siendo clausurado el domingo, pues apenas se presentaron siete delegados. El diputado nacional doctor Justo que vino expresamente para ocupar la presidencia, manifestó a los dirigentes del partido en el orden provincial, su disconformidad por el rotundo fracaso del congreso.

DEVOLUCION DE UNA NOTA—

Ayer el intendente municipal ha devuelto la nota que días pasados le envió el presidente del Concejo Deliberante, referente a las observaciones de los comicios municipales del 12 de noviembre último. La devolución se funda en que la nota ha sido publicada en los diarios antes de remitirla a quien iba destinada, sosteniendo, además, que con motivo de estar en receso el Concejo Deliberante, su presidente carece de autorización para hacer comunicaciones de esa índole, sobre todo si se considera que terminará su período el 31 del corriente, es decir, antes de que se inicien las sesiones de la corporación deliberativa, la cual podría aprobar o desaprobar su actitud.

TEATROS—

Nuevo elenco. — La compañía Mora - Renato, que hasta el domingo actuó en el Chalmant Park, ha quedado disuelta a raíz de haberse desvinculado de la misma varios elementos que han ingresado en el elenco encabezado por la actriz Angela Tesada.

La señora Pura Mora, por su parte, ha iniciado la tarea de reconstituir el elenco contratando, entre otros, varios artistas de la compañía Marcelo Ruggero.

ANGELA TESADA—

Mañana, en el Dore Park, debutará la compañía nacional Angela Tesada. El repertorio que explotará en el curso de esta temporada estará compuesto de obras de "grand guignol" y una que otra producción nacional.

BOLSA Y FINANZAS

LA PLAZA—

Las operaciones de hoy en la Bolsa de Comercio, revistieron suma importancia.

En cédulas hipotecarias las operaciones alcanzaron una suma bastante elevada, habiéndose cotizado en buena proporción la serie 15.a.

En los demás títulos, sobre todo en el rubro de acciones de banco y sociedades anónimas, fueron cotizados buena variedad habiendo alcanzado el monto de lo operado a una buena cantidad.

El tono de la plaza, permanece sin variantes dignas de mención, habiéndose acentuado más el tono sostenido que primó desde los primeros días de la actual semana.

BOLSA DE COMERCIO

CEDULAS HIPOTECARIAS—

Precios de cierre

Cédula Hipotecaria Argentina, Ley 718, 100.80; para diciembre 21, 100.90.

Id. 1a serie, 98.80; Id. 2.a serie, 95.60; Id. 5.a serie, 94; Id. 6.a serie, 94; Id. 7.a serie, 92.90; Id. 11.a serie, 91.20; Id. 12.a serie, 91.10; Id. 13.a serie, 91.50; Id 14.a serie, 91.50; Id. 15.a serie, 90.50.

BANCOS Y SOCIEDADES ANONIMAS—

Precios de cierre

Banco Francés (oro), 142.80.
Banco Hogar Argentino, Cert. 35.20.
Banco Español, 97.50.
Banco Galicia (oro), 80.
"El Globo" (oro), 103.
"Domingo Tomba" (oro), 26.
Primitiva de Gas, 120.
Puerto de San Nicolás, 37.20.
Puerto Sastre (oro), 125.

FONDOS PUBLICOS NACIONALES, MUNICIPALES Y PROVINCIALES—

Precio de cierre

Crédito Argentino Interno 1911, 85.40; Empréstito Obras Públicas 1911, 4 1|2 por ciento, (oro), 76.

Bonos municipales pavimentación, Ley 9142, 86.90.

Provincia 6 o|o, 85.80.

Caminos y Afirmados, 74.

Bonos Hipotecarios, 93.30.

CAMBIOS BURSATILES—

Precios de cierre

Sin operaciones:

Libras, 44 11|16; francos franceses, 11.60; francos belgas, 12.63; francos suizos, 4.54; florines, 2.15 3|4; liras, 16.93; marcos, 5.500; pesetas, 5.47 1|2; dólares, 116.70; reis, 36400; Montevideo, 7.60 o|o.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES—

Precios de ajuste

Trigo. — Disponible y dic. 11.20; enero 11.70; febrero 11.65; marzo 11.60.

Trigo número 1. — Enero 11.80; febrero 11.70; marzo 11.75.

Maíz. — Disponible y dic. 7.95; enero 8; febrero 8.15; marzo 8.30; mayo 7.40; junio 7.35.

Lino. — Disponible y dic. 20; enero 18; febrero 16.90; marzo 16.90.

Avena. — Enero 7.85; febrero y marzo 7.80.

Afrecho 5.10.

Afrechillo 5.10.

BOLSA DE LA PRODUCCION ARGENTINA—

Primera rueda

Trigo — 200 toneladas para febrero a pesos 11.65.

Lino — 200 toneladas para febrero a 16.70.

VENTA DE GANADOS Y CARNES—

Unica rueda

100 novillos tipo frigorífico para enero a 0.24 1|2; 100 id id id id a 0.24 1|4; 200 id id id id a 0.24 1|2; 300 id id id para febrero a 0.24; 100 id id id para marzo a 0.24.

Precios de ajuste

Novillos tipo frigorífico para enero a 0.24 1|2; id id id para febrero a 0.24; id id id para marzo a 0.24; id id id disponible a 0.23 1|2. Carne congelada disponible a 0.40.

Segunda rueda

Sin operaciones.

Precios de ajuste

Trigo — Disponible a 11.90, dic., a 11.85 enero a 11.75, febrero a 11.65, [illegible] 11.70, mayo a 12.

Lino — Disponible y [illegible], enero a 17.80, febrero a 16.75, marzo a 16.60, mayo 16.95.

Maíz — Disponible 7.85, dic. a 7.75, enero 7.95, febrero y marzo 8.05, mayo 7.30.

Bolsas tipos 1 y 3 disp. dic. y enero a 0.36 1|2, id 2 disponible 0.38 1|2, diciembre 0.39 1|2, enero 0.39; id 4 disponible 0.31 1|2.

Noticias Marítimas

Entraron hoy—

Balmes, de Barcelona, con pasajeros.
Poseidón, de Hamburgo.
Arantzazu Mendi, de Hamburgo.
Alkaid, de Cardiff.
Highland Warrior, de Liverpool.

Salieron hoy—

Cesare Battista, para Génova con pasajeros.
Mendoza, para Marsella con pasajeros.
Highland Piper, para La Plata.
Milton, para San Vicente.
Sittang, para Rosario.

A entrar—

Pacruro, de Génova con pasajeros.

A salir—

American Legion, mañana a las 15 para N. York, con pasajeros.

Villagarcía, mañana a las 16 para Hamburgo con pasajeros.

SITUACION DE PAQUETES DE PASAJEROS

Línea Nelson—

Highland Piper. Salió hoy para La Plata.
Highland Glen. Llegó el 19 a Río para ésta.
Highland Pride. Salió el 14 de Londres.
Highland Loch. Pasó e 11 por Las Palmas para Londres.
Highland Rover, en Londres.

Compañías francesas—

Alsina, en viaje a Marsella, salió de ésta el 10. Pasó el 17 Las Palmas.
Alba, pasó el 16 por Pernambuco para ésta.
Eubée, en el Havre.
Formosa, salió el 15 de esta para Marsella.
Formose, Saldrá el 31 para Hamburgo.
Mendoza. Salió hoy.
Lutetia. Salió el 20 de Burdeos.
Massilia, salió el 12 de Burdeos.

Hamburgo Sudamericana—

Cap Polonio, saldrá el 23 para los puertos del Sur.
Cap Norte, pasó el 19 por Santos para ésta.
Bilbao, en el puerto.
La Coruña. Saldrá mañana de Hamburgo.
Galicia, salió el 14 para Hamburgo.
Antonio Delfino, en viaje a Hamburgo.
Teutonia, salió el 11 de Vigo para esta.
Vigo, en Hamburgo.
España. En el puerto.

Hugo Stinnes Linie—

General Belgrano. Salió el 14 de Hamburgo.
General San Martín, pasó el 9 por Bahía para Hamburgo.

Lloyd Real Holandés—

Zeelandia. Pasó el 19 por Santos para Amsterdam.
Gelria. En Amsterdam.
Orania, pasó el 19 por Santos para esta.
Flandria. Pasó el 19 por Las Palmas para Amsterdam.

CARRERAS

Ejercicios de esta tarde

PERFIDO, con Pedro Alvarez recorrió la milla en 1'48" 1|5.

WINGSO, dirigido por Leguisamo descontó la partida de 700 metros en 43".

ALBENIZ, con su piloto habitual, el aprendiz Orduna, dejó buena impresión al cubrir la misma distancia en 42' 3|5.'

RADAMANTO, fué ensayado a voluntad por Leguisamo, pasando 700 metros en 44" 1|2.

BYNG BOY, con el mismo profesional hizo 1000 metros en 1'1".

JEDO, que se apresta para medir nuevamente con Tiépolo sus ligerezas, fué ensayado por Croce, recorriendo en 41" la partida.

"O terror"... del Iceache MEHEMET ALI y MALQUERIDA conducidos por Leguisamo y Orduna, respectivamente, produjeron un excelente ensayo cubriendo el kilómetro en 59" 3|5.

Carreras

HIPODROMO ARGENTINO

Mameluke continúa marcando grandes tiempos

El zorro no le mezquina "candengue" a su crack, y lo "faja" que es un contento, sin guardarle contemplaciones. Vengan corridas y vayan partidas, es la palabra de orden que tiene el negro Acosta, y, como a éste lo han llamado a su juego favorito, se apila, en el hijo de Mojinete... y hasta Retiro no para, procediéndola de "meta y ponga"...

Esta mañana el crack del stud Ayacucho, demostró una vez más, cuánto corre, pues bajo la dirección de Acosta y apareado al pensionista del Montiel, Brincador, con Canal, realizó un ejercicio de 800 metros, marcando 46" 2|5, para seguir después solo 200 metros más, con suavidad y cumplir los 1000 metros, en 58" 4|5!!

Como se ve, ha sido extraordinario el ejercicio realizado por Mameluke..., pero falta ahora, que por fuerza de tanto "movimiento" no le "repugne" la "vizcacha" el día del Capital, y responda cumplidamente en su duelo contra Rico.

El crack del año, lo está esperando con el cuchillo bien afilado para desollarlo.

Evaristo cumple sus promesas

El simpático entraineur del hijo de Pipiolo, Don Padilla y del aprovechado Dusty Day, es hombre capaz de cumplir sus promesas y eso es digno de elogio y por ende de comentario.

Evaristo prometió a la virgen de Luján que si la suerte lo acompañaba en sus últimas empresas, iría a visitarla en su santuario.

Ayer, el hombre se decidió a cumplir con lo antedicho; hizo empilchar a la familia y... hasta Luján no para.

Es bueno hacer constar que también llevó una botella para traerla llena de agua bendita.

—Esto es el único "doping" que yo uso con mis caballos, nos dijo; un trago de esta agua y el burro se vuelve crack.

Después de esto nos parece que han de ser mchos los entraineurs que sigan el ejemplo de Evaristo, especialmente aquellos que están atravesando por un mal momento.

El crack en la pista...

Muy orondo andaba Rico, siendo la admiración de todos los que estaban en la cancha, su estado extraordinario.

—Es inútil, dijo un competente que lo vió pasar. — a este, no hay con qué ganarlo!...

—Lleva encarnado el espíritu de Botafogo, exclamó otro.

—Pero el Zorro lo hará saltar para arriba con Mameluke, retrucó un tercero compinche del compositor de la Petite Ecurie.

—No se haga ilusiones, compañero, sentenció Casella, porque si tal cosa no pudo hacerla "Rufinito", menos la hará el Zorro... Rico es una potencia de primera categoría, y como confirmación de lo que dijo, presento el caso de Gin Fizz... Le bastó refregarse 800 metros con el crack, para quedar hecho una matraca..

—La comparación no cabe, puesto que entre Gin Fizz y Mameluke hay un abismo... Este lo apuró dos veces al crack; en cambio aquel otro, nunca ha pasado la categoría de matungo buen ganador.

Así por el estilo, son todas la cosas que se aducen al encarar el asunto de la gran topada del domingo; nadie arriba a conclusiones terminantes, aunque en el fondo de sus almas lleven la convicción de la victoria de Rico.

Como ejercicio preparatorio, el crack del stud Condal, fue trabajado esta mañana, bajo la dirección de Pelletier, pasando 1000 metros — de los 3000 a los 2000 —en un tiempo que no dice nada extraordinario — 1'1" 3|5 — pero, como siempre... suave, muy suave...

Acompañó a Rico, la pobre y aburrida Codiciosa que llevaba a sus grupas al aprendiz Garrido.

Don Padilla

1000 metros en 1'2" 2|5

El excelente hijo de Pipiolo se apresta a concurrir el jueves próximo en el handicap final en el que midiéndose en favorables condiciones con Brown, Souville, Su Señoría, etc., etc., debe obtener una fácil y aplastante victoria.

Con Arcuri recorrió 1000 metros en 1'2" 2|5 en la lujosa acción que lo caracteriza.

Espartizal

48" 1|5 en 800 metros

Mal ha corrido últimamente este representante del stud Abrojo, que tuvo lucida actuación al comienzo de esta temporada. Por ello se dificulta que consiga en breve su segunda victoria, pues no demuestra mayores progresos en sus condiciones.

Conducido por Acosta y apareado a Nitrería que montaña el peón, recorrieron 800 metros en 48" 1|5.

Jalousie

Partida suave

Esta veloz hija de Amsterdam, ostenta un alto grado de preparación y no ha de tardar en adjudicarse una nueva victoria, siempre que le toque actuar en distancias en que ella es especialista. Posiblemente intervenga en el handicap de la milla del próximo domingo, en donde su victoria se dificulta por la calidad de los rivales con que tendrá que medirse.

Con el peón se ejercitó en la partida de 800 metros, completamente al freno, marcando 52" 2|5.

Los colegas uruguayos

La fiesta de mañana en el Urquiza

La comisión organizadora del gran festival que se realizará mañana por la tarde en el Urquiza, en honor de la "Asociación de Cronistas y Repórters de Turf no se da punto de reposo a fin de asegurar brillantísimos contornos a la fiesta, que ha de marcar, fuera de toda duda, todo un acontecimiento en los anales hípicos - teatrales de 1922.

La compañía Vittone - Pomar, pondrá en escena "El Gran Premio Nacional, netamente turfista, que constituye el suceso de la temporada, y en la cual se realizarán algunas interesantísimas reformas tal como "La fiesta del turf", merced a la cual desfilarán por la escena del Urquiza, las chaquetillas de las más prestigiosas caballerizas marofienses. Además en la escena de cabaret se intercalizarán algunas notas interesantísimas, figurando entre ellas, un monólogo hípico que compondrá y dirá con ese su arte característico el aplaudido actor Florencio Parravicini, que al efecto prestará su generoso concurso a la fiesta, con lo que esta alcanzará relieves inusitados.

Los aficionados uruguayos están pues en víspera de una fiesta que será memoble por todos conceptos.

Don't y Guilbert

1'1" 2|5 en 1000 metros

Con el peón y Benvenuti, respectivamente, se trabajaron apareados estos dos pensionistas del stud Villanueva.

De Dont puede afirmarse que todavía dará que hacer en Palermo por más que sus manos y patas no están muy "católicas".

En cuanto al otro, Guilbert, que el Villanueva lo adquirió en tiempo que necesitaba un compañero para trabajar a Buen Ojo, diremos que va "in retro", resultando en consecuencia, un soberano clavo metido al stud Villanueva.

Ceci

1000 metros en 1'1"

Viene comportándose obscuramente esta hija de Your Majesty y en verdad en un escenario más modesto hubiera logrado ya los éxitos que en ésta no ha podido conquistar.

Con Fenucci recorrió 1000 metros en 1'1", sin dejar entreveer mayores progresos.

El Dante

700 metros al freno

El hijo de Old Man reprisó con éxito relativo, pues tuvo que conformarse con escoltar a Winged, en la reunión pasada, y esa carrera le ha venido como de encargo para hacerle recuperar un sobresaliente estado.

Se halla inscripto para las reuniones próximas y no sería de extrañar que lograra sacar airosos los colores que defiende.

Con Toribio Sánchez hizo 700 metros al freno.

Sidonia

La milla en 1'42" 2|5

Esta pensionista de Ardouin es candidata a conseguir en breve su segunda victoria, cumple con regularidad sus ensayos y se comporta en ellos discretamente.

La hija de Inspector fué ensayada esta mañana en la milla por el aprendiz Garrido y sin ser totalmente exigida la cubrió en 1'42" 2|5.

En una de las próximas reuniones reprisará y es menester tenerla muy presente.

Chascarrillo-Thym

1000 metros en 1'1"

Ambos representantes del compositor Martín de los Santos, lucen un perfectísimo estado y el primero de ellos, se perfila como de los más autorizados a vencer el próximo domingo.

Conducidos por los jockeys Leguisamo y Altamiranda respectivamente, cubrieron esta mañana 1000 metros en 1'1".

En cuanto al defensor del stud Don Alfonso será inscripto en las primeras reuniones del próximo Enero.

Pandour

800 metros en 49" 2|5

Después de un prolongado cuan forzoso descanso, ha completado de nuevo sus formas este representante del stud Atucha J. que anuncia su reprise en la prueba de ganadores que se disputará el 25 (feriado).

Aunque llevará en esa oportunidad rivales de consideración, no es aventurado asignar al pupilo de Aquino una figuración descollante.

El aprendiz Canal, lo sometió esta mañana a un suave ejercicio sobre 800 metros los que cubrió en 49" 2|5.

Ivy

Reaparecerá en breve

La pupila de Ghigliotti que después de una breve estada en el hipódro Independencia ha vuelto de nuevo a esta, cumple con regularidad sus ensayos y reprisará ei breve.

A las órdenes de Emilio Ruiz, tuvimos oportunidad de verla esta mañana cubrir la partida de 700 metros en 43".

Aldeano

800 METROS EN 48"

El pupilo del stud Don Alfonso que acusa algunos adelantos en su preparación, fué ensayado esta mañana sobre 800 metros.

En el "crack" del señor Mitre iba el jockey Torterolo y Canal en Sylves, que fué el que lo acompañó en su ensayo.

Aldeano cubrió la distancia mencionada en 48", justos y cabales.

Como se sabe, Aldeano reaparecerá el próximo domingo en el clásico Capital.

Miseltoe

1000 METROS EN 1'3"

El hermano entero de Místico al parecer no ha sentido el enorme peso con que se adjudicó la victoria en la prueba de Gentlemen Rider, pues en los posteriores ejercicios privados a que ha sido sometido se muestra voluntarioso por correr y con las energías que se le conocen.

Correrá el próximo domingo en el handicap Botafogo en el que puede volver a imponerse. Con Sebastián Ruiz recorrió 1000 metros en 1'3".

Dusty Day

700 METROS EN 42"

Conducido por el jockey F. Arcuri, el pupilo del stud Novela fué ensayado esta mañana sobre 700 metros, empleando en descontar la mencionada distancia 42".

Dusty Day pasa por un buen momento y puede repetir el plato de los otros días, esta vez dirigido por el jockey Francisco Arcuri.

Yesquero

700 METROS EN 41"

El veloz hijo de Val d'Or, que al parecer no siente la severa campaña que ha venido realizando, se encuentra pletórico de energías y dispuesto a hacerse presente en el primer encuentro favorable que se le presente en la pista recta.

Piloteado por el peón recorrió ayer 700 metros en 41" en el lado opuesto a las tribunas, dejando excelente impresión.

Colastiné

42" EN 700 METROS

El irregular hijo de Dominguito que ha sido beneficiado con un breve reposo, cumple satisfactoriamente los ejercicios a que es sometido, demostrando energías bastantes como para pensar que al reaparecer lo hará con pleno éxito.

Dirigido por su compositor Domingo Torterolo, recorrió 700 metros en el lado opuesto a las tribunas en 42'.

Fonti regresa triunfador

El hijo de Polavieja viene cargado de laureles que obtuvo en el hipódromo de La Plata, en donde ha realizado una campaña sorprendente.

Fonti es un caso demostrativo para comprobar que muchos caballos que se consideran unos fracasados en Palermo, saliendo a tentar fortuna a otros escenarios, evolucionan favorablemente y hasta el punto de llegar a colocarse en situación de poder regresar al Hipódromo Argentino, para constituirse en serios competidores de los handicaps.

El pensionista de Carlos Bustos antes de su viaje a La Plata disputó varias carreras de perdedores en Palermo, con resultado nulo... y ahora, a menos de 3 meses de aquellos fracasos, lo vimos proyectando una serie de triunfos en el Argentino.

También con anterioridad a Fonti fueron a La Plata Malinche y Red Wolf, porque el escenario de Palermo les quedaba grande, pero a su regreso se convirtieron en verdaderas "fieras" de los handicaps, aportando triunfos continuados a sus caballerizas.

Puede esperarse pues que ocurra exactamente igual con Fonti, porque corre mucho y caba de ganar "la grande" platense en el recomendable tiempo de 2'4", los 2000 metros.

Paso Doble-Point du Jour

800 metros suave

El peón y el aprendiz Orrego tuvieron esta mañana la tarea de ejercitar a estos pupilos del Atucha que lucen un perfecto estado.

Sin exigírseles mayormente cubrieron 800 metros en 50" 1|5.

En el handicap de larga distancia del próximo domingo intervendrá el primero de ellos, quien puede tener discretísima actuación.

La reunión del domingo

COMPROMISOS DE MONTA

Primera carrera — 1500 metros

Fille du Pays 58 kilos, A. Croce.
Mandasaya 58, P. Ferrari.
Telilla 58, J. di Tomassi.
Alferia 57, E. Saavedra.
Púa Brava 56, M. Altamiranda.
Ida 53, F. Arcuri.
Sor Belén 50, J. Canal.
Imperiale 50, A. Grassi.
Barricada 48, E. Orduna.
Fascinadora 48, J. Garrido.
Rare Jest 48, M. Acosta.

Segunda carrera — 1100 metros

Susanita 55 kilos, R. Pelletier.
Vix 55, S. Ruiz.
Progne 55, E. Orduna.
Cuchilla 55, D. Torterolo.
Crucera 55, P. Ferrari.
Talega 55, M. Acosta.
Gentle Annie 55, N. Paiz.
Replicona 55, X. X.
Thebas 55, X. X.
Plateresca 55, E. Saavedra.
Piragua 55, C. Fenucci.
La Elena 55, R. Rodríguez.
Vana 55, T. N. Fernández.
La Tremonille 55, M Coronel.
Tres Belle 55, A. Grassi.
La Conquete 55, J. Canal.

Tercera carrera — 1600 metros

Andressy 55 kilos, C. Fenucci.
Chascarrillo 55, I. Leguisamo.
Doria 55, S. Ruiz.
Magnífico 55, S. U. Morales.
Famoso 55, no corre.
Solferino 55, R. Pelletier.
Chaperón 55, M. Altamiranda.
Bandolero 55, P. Ferrari.
Lazcano 55, no corre.
Epiro 55, F. Arcuri.
Goinghome 55, A. Grassi.
Favorito 55, E. Ruiz.
Masterstroke 55, N. Paiz.
Infierno 55, J. di Tomassi.

Cuarta carrera — 1700 metros

Miseltoe 59 kilos, S. Ruiz.
Ovidio 59, P. Ferrari.
Dusty Day 56, F. Arcuri.
Radamanto 56, I. Leguisamo.
Espartizal 53, M. Acosta.
Vendaval II 50, R. Rodríguez.
Ladrillazo 50, E. Quijano.

Quinta carrera — 2500 metros

Mameluke 52 kilos, M. Acosta.
Rico 52, R. Pelletier.
Brown 52, E. Ruiz.
Aldeano 61, D. Torterolo.

Sexta carrera — 1500 metros

Charles Jacque 57 kilos, P. Cichetti.
Mehemet Alí 54, I. Leguisamo.
Sideral 54, M. Lema.
Cintarazo 54, M. Acosta.
Cabarí 54, A. Quinteros.
Yuyo Moro 54, T. N. Fernández
Tun Tun 54, E. Orduna.
Pucará 54, S. Ruiz.
Fromentín 54, C. Fenucci.
Cabolín 54, M. Coronel.

Séptima carrera — 1600 metros

Retahila 58 kilos, S. Ruiz.
Sorgo 57, E. Ruiz.
Pacú 56, P. Ferrari.
Lemún 55, no corre.
Pérfido 55, P. Alvarez.
Sylves 54, D. Torterolo.
Laya 51, E. Quijano.
Rosy Queen 50, F. Arcuri.
Jalousie 49, X. X.
Malquerida 47, I. Leguisamo.
La Dicha 47, M. Acosta.

Octava carrera — 2200 metros

Brown 57 kilos, E. Ruiz.
Paso Doble 56, M. Lema.
Souville 56, R. Pelletier.
Esdepaja 55, J. di Tomassi.
Brincador 51, M. Acosta.
Fonti 48, I. Leguisamo.
Gijona 47, no corre.
Serenísima 40, T. Sánchez.

Ney

Este regular hijo de Saint Wolf no tiene compromiso próximo que cumplir, pero como ha alcanzado una sobresaliente preparación y demuestra buenos progresos, no debe tardar en reaparecer en público.

Con Arcuri recorrió 1000 metros en 1'1" 4|5, con muy buen final.

Brown y Surí

Andan con los nueve puntos estos dos pensionistas del afortunado Naciano, y en cualquier carrera que disputen son respetabilísimos candidatos a la victoria.

Esta mañana bajo la dirección de E. Ruiz, y Di Tomassi, respectivamente, realizaron una partida de 1000 metros en 59" 3|5.

Brown tiene resuelta su presentación en el capital, en pareja con Rico... pero a último momento bien puede suceder que su entraineur cambie de parecer presentándolo en uno de los handicaps finales confeccionados para las reuniones del 24 y 25, por considerar más factible su victoria.

Surí se sigue alistando para disputar el clásico Clausura donde sus acciones se cotizan alto, dado lo mucho que anda corriendo y los enemigos que van a salirle al encuentro.

Woodman reanuda sus ejercicios

Con los remiendos que le han puesto, parece que el buen hijo de Sans Atout, quedara en condiciones de producir todavía algunas averias, imponiendo su buena calidad en las pruebas handicaps.

Al efecto Wodman, ha empezado a ejercitarse moderadamente, según lo comprobamos esta mañana viéndolo efectuar una partida suave sobre 1000 metros y bajo la dirección de su propio peón.

Hippodrome

Paulatinamente va completando sus formas este pensionista del Condal. en quien tiene el compositor Moreno cifradas grandes esperanzas.

Tuvimos oportunidad de verlo en las pistas de vareo mientras el aprendiz Garrido lo sometió a una partida de 800 metros, los que, a entera voluntad descontó en 50"

Onerosa-Nebulosa XII

500 metros en 31"

La "dos años' de Moreno que, como oportunamente noticiamos es de las indicadas a vencer en "las primeras de cambio', fué sometida esta mañana a un ejercicio sobre 500 metros a la par de Nebulosa XII.

En la nieta paterna de Diamond Jubilée se aplilό Pelletier y Di Tomassi en la de Carlos XII.

Sin ser totalmente exigidos cubrieron la distancia referida en 31" dejando buena impresión el final.

Last Love

800 metros suave

Esta pensionista del Gran Muñeca que no ha conseguido lucirse mayormente en sus presentaciones posteriores a cuando abandonó la categoría de perdedora. cumple regularmente sus ensayos y no demorará en reprisar.

Esta mañana a las órdenes del aprendiz Canal fué sometida a un suave ejercicio sobre la partida de 800 metros.

Desdeñosa

1100 metros de derecho

Esta veloz representante del stud La Mostaza, que no ha respondido en presentaciones posteriores, al fácil triunfo que conquistó al abandonar la categoría de perdedora, se comporta en privado en forma aceptable.

El jockey Lanatti tuvo la tarea esta mañana, de ejercitar a la pupila de Bonetto en 1100 metros del tiro derecho, distancia que recorrió con buena acción y en 1'8" 2|5.

Puede en un próximo encuentro, siempre que lo sea en corta distancia, rehabilitarse la descendiente de Diamond Jubilée.

Raúl Peña

Comilón de ciruelas

Este discreto aprendiz no tomará parte en la reunión del domingo ni en la siguiente del lunes a causa da hallarse con la "buseca" congestionada.

Tal entorpecimiento en su "training" se debe a que en momentos en que su cuidador se hallaba ocupado en una ineludible obligación corporal, el joven Raulito se engulló de un saque 78 ciruelas verdes.

Que se repongan son nuestros deseos, aunque creemos que para salir del paso no le alcanzarán ni diez litros de aceite de ricino. Tal ha sido el atracón.

Mandasaya-Charge

700 metros en 43" 2|5

Ambos pensionistas de Berazategui, de los cuales la primera intervendrá nuevamente en la prueba inicial de la reunión próxima, fuero esta mañana sometidos a las órdenes del peón y el jockey Quinteros, respectivamente, a un ejercicio sobre la partida de práctica.

Sin ser totalmente exigidos emplearon 43" 2|5 en recorrer 700 metros.

Dada la distancia en que intervendrá la defensora del stud Los Coyas y las rivales que le han tocado en suerte, no nos sorprendería se rehabilitara de sus recientes defecciones.

LO QUE DEBE HACER EL PRESIDENTE ALVEAR CON LOS FERROCARRILES DEL ESTADO

CONCLUIR CON LOS MANEJOS TURBIOS

LA ESPECULACION DE SAN NICOLAS

GASTOS SIN CONTROL Y SIN LIMITES EN SUELDOS Y COMPRAS DE MATERIALES

Estudio técnico teniendo a la vista el Itinerario número 38 de Explotación — La última Memoria y Apéndices del Ministerio de Obras Públicas — La Memoria y Apéndice de los ferrocarriles del Estado — Los dos volúmenes de Tarifas Ferroviarias, por Rogelio Araya — El libro Rules and Regulations of an English Railway y el libro North American Railroads.

Hoy apoyamos nuestra prédica en los pilares del Congreso, cediendo la palabra a dos legisladores.

Al final haremos una síntesis del camino recorrido demostrando cuán funesta ha sido para los intereses públicos dejar en manos de los señores Fernández, Acevedo y Garimaldi, en los últimos 48 meses, ciento veinte millones de productos y doscientos millones de subsidios del gobierno, de empréstitos y deudas contraídas, en una vertiginosa locura de compras de toda la basura ferroviaria del país. Y de ubicación de millares de nuevos empleados con fines electorales. Se han destinado centenares de miles de pesos para aumentos de sueldos a los amigos y a los letrados empeñados en demandar criminalmente a los que pretenden un poco de luz y honestidad.

II

Los negocios de la comandita. — La compra de locomotoras y del ferrocarril del Puerto San Nicolás a Arenales. — (Cámara de diputados, 32.a sesión ordinaria del 25 de septiembre de 1922).

Sr. Sánchez Sorondo. — Pasan cosas raras en la Administración de los Ferrocarriles del Estado; se dispone de las rentas públicas como si fueran propias.

"Compra esa administración sin licitación 25 locomotoras para la trocha de 75 centímetros de los ferrocarriles patagónicos, a la casa Baldwin, mientras—observe la honorable cámara—está pendiente un contrato hecho en licitación para la compar de 50 locomotoras para esos mismos ferrocarriles y del mismo tipo con la casa de Henschel. Cada locomotora cuesta 17.000 pesos oro. Total de la compra, 500.000 pesos moneda nacional.

¿Por qué ha hecho esto la administración de los ferrocarriles del Estado? ¿Por qué se ha apartado de la licitación en donde había triunfado la casa Henschel para la provisió ndo 50 locomotoras, y compra 25 a la casa de Baldwin? Eso debe ser explicado

Celebra la administración de los ferrocarriles del Estado un contrato de empréstito—y aquí yo le voy a aclarar al señor diputado por Santa Fe, doctor de la Torre, lo que el señor ministro de Hacienda no supo decirle, y va a ver el señor diputado cuánta mala fe había en la respuesta del señor ministro de Hacienda,—celebra un contrato de empréstito por dos millones de libras esterlinas con la casa Arrol, en la siguiente forma: 1.500.000 libras en efectivo y 500 mil en materiales al 6 por ciento. Pero ese contrato no se lleva a efecto porque la casa Arrol, exige la autorización legislativa. Esta es una casa precavida.

Pero la administración de los ferrocarriles del Estado continúa en este sistema y compra a la casa Baldwin—muy favorecida, que tiene la predilección, la preferencia especial de esta administración—sin licitación 85 locomotoras, valor de 100.000 pesos, cada una, o sea 8.500.000 pesos; y a la casa Middleton, Car. 2.000 vagones, importe de 10.000.000 de pesos, más el 30 por ciento que debe entregarle la casa en efectivo sobre el contrato que realice, sin licitación, sin ley.

Quiero detenerme un momento sobre este punto.

Es curioso como bajo esta administración la maniobra, la simulación, la mentira, la hipocresía, el dolo, el fraude, son cosas generales.

Este contrato celebrado por la administración de los ferrocarriles del Estado con la casa Baldwin, es, señor diputado por Santa Fe, el empréstito, es el empréstito disimulado. Tengo aquí, y voy a dar lectura para que quede en el Diario de Sesiones, de algunas cláusulas de ese contrato de préstamo celebrado entre la administración de los ferrocarriles del Estado y esa casa.

El valor total de esa operación de crédito, no de compra, es de 15 millones de dólares, es decir, algo más de 40 millones de pesos moneda nacional. Una de sus cláusulas establece: Primero. La compañía ha ofrecido a la administración y ésta ha aceptado de aquélla, "un crédito" hasta la cantidad de 15 millones de dólares oro de los Estados Unidos de Norte América, "crédito" del que la administración podrá hacer uso dentro de las condiciones que se determinarán y por el plazo de cinco años, a contar desde la fecha definitiva de este contrato. Segundo. En el uso de dicho "crédito", y siempre que las órdenes de materiales fabricados por la compañía—es la forma bajo la cual se designa la compañía prestamista—sean dadas dentro de los 45 días de aprobado el presente contrato, la administración (es la forma bajo la cual se designan los ferrocarriles del Estado) inmediatamente después de dadas dichas órdenes podrá disponer en efectivo hasta la cantidad que represente el 30 por ciento del importe de las mismas, y a ese efecto la compañía dará las garantías suficientes para que el National City Bank de Nueva York o de Buenos Aires entregue a la administración el importe de dicho 30 por ciento en giros telegráficos bancarios en pesos oro de los Estados Unidos sobre Nueva York, pudiendo la administración exigir del Banco el pago del equivalente de esos giros en moneda nacional de curso legal al tipo corriente de la plaza en el día de la entrega. En cada caso, la administración comunicará su decisión a dicho Banco por escrito y con no menos de ocho días de anticipación."

¿Cómo pagaba la administración los créditos de que hacía uso o cómo se comprometía a pagarlos y cómo pagaba o se comprometía a pagar los materiales? En la siguiente forma: por pagarés.

Los pagarés entregados por las órdenes de materiales y los referentes al 30 por ciento mencionado, se extenderán en la misma fecha, devengando desde entonces el interés convenido, que era de 6 por ciento "y ya veremos qué 6 por ciento tan raro es este..." Pero la compañía acreditará a la administración, semestralmente, a ese mismo tipo, por el tiempo que transcurra desde la fecha de su otorgamiento hasta el pago de los giros correspondientes al 30 por ciento y la llegada a Buenos Aires de los documentos marítimos que cubran la remisión de los materiales respectivos.

Y voy a dar lectura del texto de los pagarés. He tenido algún cuidado en documentarme, como ve la honorable cámara. Texto del pagaré: "La administración de los ferrocarriles del Estado, República Argentina, pagará a The Haldwin Locomotive Works Co. y a Middleton Co. Ltd. o a su orden, el 30 de octubre de 1926, a menos que este pagaré haya sido cancelado antes, la cantidad de 10.000 dólares de los Estados Unidos de América, por igual valor recibido en efectivo y mercaderías, a su entera satisfacción, con interés al tipo del 6 por ciento por año, pagadero semestralmente el 30 de abril y el 30 de octubre de cada año."

Aquí se halagaba con el tipo del 6 por ciento de interés; pero viene la otra cláusula: "Si este documento no se pagara antes del 30 de abril de 1922, los ferrocarriles del Estado, República Argentina, pagarán una prima de 1 por ciento del valor nominal de este pagaré por cada período de seis meses, desde esta fecha hasta que este pagaré sea totalmente pagado. El pago de este documento e intereses deberá efectuarse en las oficinas del National City Bank en Hanhattan, ciudad y estado de New York, en dólares de los Estados Unidos de América o su equivalente al cambio del día por transferencia telegráfica sobre un Banco de la ciudad y Estado de New York. Este documento—y aquí viene la mentira—se emite con arreglo a la ley 6757 de la República Argentina y su emisión ha sido autorizada por decreto del Poder Ejecutivo de la República Argentina, fechado el 30 de octubre de 1921."

Como ve la honorable cámara, esta operación de crédito estaba hecha al tipo originario de 6 por ciento; pero como era evidente que a los seis meses la república no iba a pagar los 40 millones de pesos que importaba el total de la operación, dividido en pagarés de 10.000 dólares, por cada seis meses de retardo se le acumulaba 1 por ciento, o sean 2 por ciento al año, que sumados al 6 por ciento vienen a ser 8 por ciento. Los 40 millones han sido tomados por la administración de los ferrocarriles del Estado al 8 por ciento anual. A la compañía Middleton se le han tomado 6.736.600 pesos oro, y a la Baldwin el resto hasta integrar la cantidad de 15 millones de dólares.

Analizando las circunstancias curiosas de esta operación de crédito en definitiva, disimulada bajo el manto de una compra de materiales, y recordando los tipos de interés a que ella se ha celebrado, viene naturalmente a la memoria el célebre y clásico tipo de contrato de préstamo de Harpagón, el avaro de Molière. Harpagón era prestamista, y en la comedia a que me refiero "El avaro", hay una escena deliciosa en la cual se debate entre el prestamista y el hombre apurado por tomar el dinero las condiciones del préstamo. Harpagón presta quince mil francos y fija el interés al 18 por ciento. El que toma el dinero hace un gesto, y acepta; pero le dice Harpagón: "Yo no tengo estos quince mil francos y tengo que tomarlos a mi vez de otro; a este otro yo le pago 5 por ciento, y es necesario que usted me pague ese 5 por ciento que yo le pago al que me da el dinero", y el apurado acepta. Luego, Harpagón hace un contrato de préstamo al interés de 18 por ciento más 5 por ciento, es decir, al 23 por ciento. "Además, le dice Harpagón, no podré entregarle los quince mil francos; le entregaré doce mil, y por el valor de los tres mil francos restantes usted me va a comprar unas cuantas docenas de mosquetes, cinco o seis colchas muy ricas de punto de Inglaterra, 6 ó 7 ataúdes", y el apurado de dinero acepta.

Ahora bien, señor presidente; yo pregunto qué diferencia hay entre el contrato que celebraba Harpagón y el contrato que ha celebrado la administración de los ferrocarriles del Estado. Tienen las mismas características: el dinero, el 30 por ciento en efectivo; pero el 30 por ciento ¿de qué? De los materiales que le compra la administración de los ferrocarriles del Estado y hasta concurrencia de la suma de 40 millones de pesos. Y cuando yo comparo el contrato con el de Harpagón todavía lo injurio a Harpagón, porque éste sobre 15.000 francos prestaba 12.000, y las compañías sobre 40 millones de pesos no prestan sino el 30 por ciento, lo demás lo pasan en materiales a la compañía de los ferrocarriles del Estado. Y vamos a ver qué materiales.

Las máquinas dicen que son muy buenas. No voy a entrar aquí en una discusión técnica para la que sería desde luego incompetente; pero se me ha afirmado que la misma bondad de las máquinas determina su inaplicabilidad en una parte de la línea de los ferrocarriles del Estado, porque son máquinas modernas de tipo pesado y exigen para su circulación sin responsabilidades rieles de 37 kilos: en las líneas del Estado no hay rieles de ese peso; hay rieles desde 15 kilos hasta 25. El resultado es que cuando las máquinas han comenzado a llenar su servicio se han producido serios desperfectos en las vías del ferrocarril y entiendo que algunos descarrilamientos, y como estas máquinas son tan modernas y tan buenas, una vez que se han descarrilado no pueden levantarse como las otras porque no hay guinches apropiados; hay que desarmarlas, pieza por pieza, y volverlas a armar. ¡Todo esto con la consiguiente economía naturalmente para los ferrocarriles del Estado!...

En cuanto a los vagones, gran parte de ellos, han sido comprados en esqueleto, se ha comprado el armazón, y el señor ministro de Obras Públicas, preocupado de fomentar la industria nacional de la madera, creyó conveniente armar esos vagones en la República Argentina y utilizar para ello maderas de los bosques nacionales. Esto se ha expresado como la tentativa de fomentar nuestra industria forestal. Se ha ensayado el algarrobo, madera que parece que no tiene las mismas condiciones que el pino, que es la usual; pero esta madera que se emplea para el alistamiento de los vagones en vez de ser tomada de la que está sobre la línea misma del ferrocarril se ha tomado de una concesión especial—entiendo que es del señor Otto Wulff—con el cual se ha celebrado un contrato que importa la cantidad de pesos 2.500.000. El trayecto que sigue esta madera desde el punto donde se corta hasta el sitio donde debe trabajarse para ser armado el vagón es curioso: se carga en un ramal llamado Las Aves en vagón particular, porque este ramal no pertenece a las líneas del Estado; del ramal Las Aves se llega al empalme con el ferrocarril de Santa Fe hasta San Justo o San Cristóbal, descargan allí los vagones y se pone la madera junto a una pila perteneciente a los ferrocarriles del Estado y se saca de allí cargándola en los vagones del ferrocarril del Estado haciéndola aparecer—otra simulación—en su punto de arribo como si viniera originariamente en vagón de los ferrocarriles del Estado, como si la madera hubiera sido cortada sobre la línea de los ferrocarriles del Estado. El resultado práctico es el siguiente: debiendo entregarse a la fecha en que estoy hablando más de 500 vagones, sólo se han entregado 50.

Como los ferrocarriles del Estado necesitan material rodante para atender a su servicio lo tienen que alquilar al Middland, y que tienen alquilado al Middland 300 vagones, por los que pagan 5 pesos diarios, o sea 1500 diarios; 45.000 pesos mensuales. Esto es lo que cuesta a la nación la protección de la industria forestal que en esta materia, en este renglón exclusivo de los vagones comprados a Middland, que quiere hacer el señor ministro de Obras Públicas.

Como puede ver la honorable cámara, aquí hay grandes irregularidades; no sé si habrá negocios escandalosos como el negocio ministerial del azúcar, como el negocio ministerial de los cueros y las lanas, como el negocio del ministerio de Agricultura de las bolsas, arpilleras, etcétera. No, no sé. Lo que sé es que se ha violado descaradamente la ley; que la administración de los ferrocarriles del Estado por sí y ante sí ha contratado empréstitos por valor de cuarenta millones de pesos y que en el texto de los convenios no se ha disimulado, porque no podía disimualrse, que esa era una operación de crédito. Por eso el señor ministro de Hacienda queriendo realizar lo del avestruz, que cree que cuando esconde la cabeza debajo del ala, nadie lo ve, le contestó al señor diputado por Santa Fe y a la comisión de Presupuesto: no hay ningún empréstito. El creyó que esto no era empréstito o hizo como que no lo era—porque entiendo que el señor ministro Salaberry es un hombre de negocios muy ducho y sabe muy bien dónde le aprieta el zapato: sabe que aquí, cuando se celebra un contrato de crédito, es un empréstito, cualquiera que sea la forma en que se reciba la mercadería o el dinero o cualquiera que sea la forma en que se pague.

La administración de los ferrocarriles del Estado ha comprometido la seriedad del gobierno y de la república. El Poder Ejecutivo, al aprobar en acuerdo de 30 de octubre de 1921 este contrato, ha mentido a los banqueros, les ha inducido en error cuando ha dicho en la cláusula que acabo de leer que los pagarés están extendidos de acuerdo con lo que dispone la ley 6.757 de la República Argentina. ¿Dónde, en qué texto de esa ley puede sacar el señor presidente de la República y su gabinete que él está autorizado a emitir pagarés para abonar créditos?

Es una burda sofisticación, es una de las tantas cosas que caracterizan a este gobierno deshonesto, por antonomasia deshonesto, y que quedará así para vergüenza nuestra en la historia de los gobiernos argentinos.

Y entonces, señores diputados, ¿cómo podemos resistirnos a la investigación que propone el señor diputado por la capital.

Si esto, que he podido conseguir en algunos días de afanosa investigación y que traigo, es lo que está reventando, lo que no se puede ocultar, lo que está a flor de tierra, más, es lo que está en el ambiente, ¿qué cosa no habrá ahondando un poco?

Yo creo que la administración de los ferrocarriles del Estado es digna compañera del ministerio de hacienda, del ministerio de agricultura, de la defensa agrícola, de todas las reparticiones donde se manejan fondos públicos sin control.

La cámara está moralmente obligada a votar la comisión que propone el señor diputado y a fijar el día que él mismo indica: el miércoles próximo.

III

La comandita en la Bolsa

—SAN NICOLAS—

Sr. de Andreis.— Yo tenía solicitada la palabra y concedida por la presidencia. Por una deferencia especial al señor diputado...

Sr. Presidente (Pereyra Rozas).— Así es, señor diputado.

Sr. de Andreis. — Podrá imaginarse la honorable cámara la ayuda moral que acaba de proporcionarme el distinguido representante de la provincia de Buenos Aires, doctor Sánchez Sorondo, agregando a las denuncias que yo he formulado, otros cargos de igual gravedad. Importa decir esto que ya no estamos solos en la acusación.

Yo prometí decir en la sesión en que se considerara el despacho de la comisión de comunicaciones y transportes otras cosas de mucha gravedad. ¿Y por qué no voy a aprovechar ahora la oportunidad que me brinda el señor diputado doctor Sánchez Sorondo, que se apresuró a manifestarnos el fruto de su investigación, y al mismo tiempo recordar que cuando el señor diputado por Buenos Aires ha traído a la cámara, denuncias, acompañado por algunos de los diputados de mi sector político, la cámara tuvo siempre la dolorosa comprobación de esos casos?

Y si ha podido pensarse en algún momento en una falta de responsabilidad del diputado que hacía las acusaciones a la administración de los ferrocarriles del Estado, ya no podrá dudar de que hay un fundamento serio en todas estas denuncias. Digo ahora, señor presidente que he hablado incidentalmente, al hacer la cuestión en esta cámara sobre aquel recuerdo referente a la construcción de un tramo ferroviario entre San Nicolás y Arenales. Yo no tenía entonces el dato que ahora tengo; y vea la honorable cámara la coincidencia sobre algunos hechos. El señor diputado por Buenos Aires nos hablaba de mentiras, de hechos falsos o inexactos producidos por el ejecutivo por órgano de la administración de los ferrocarriles del Estado. Yo voy a comprobar ahora que esas mentiras y datos falsos figuraban hasta en los decretos del poder ejecutivo.

Este ferrocrril de Puerto San Nicolás a Arenales tiene ya su historia. Es un ferrocarril que se construye no sólo sin ley alguna, sino invocándose en el texto de los decretos autorizando su construcción leyes que no existen. Si antes poníamos reparos en pronunciar la palabra "negocio" en la construcción de estos ferrocarriles, ahora no tengo escrúpulo de ninguna naturaleza en afirmar que la construcción de ese ferrocarril responde a un negociado.

¿Quien no conoce la sociedad "Puerto de San Nicolás"? En esta ciudad, en las riberas del Paraná, se la llama desde hace rato "la sociedad fantasma". Algunos de los miembros distinguidos del parlamento, tales como el señor ingeniero Aramburu, de cuya seriedad y circunspección la cámara tiene pruebas suficientes, han presentado proyectos de ley en los cuales se ponía en evidencia la situación de esta sociedad, y como ella está ligada muy íntimamente a la construcción de este ferrocarril, y porque no podría dar un juicio mejor sobre aquella institución comercial que el que ha dado en los fundamentos de su proyecto el señor diputado Aramburu, yo me voy a permitir leer la parte pertinente.

En la seión del 29 de septiembre de 1919 el diputado Aramburu presentaba un proyecto de ley declarando caducada la concesión otorgada por las leyes 4210 y 5090 a la sociedad "Puerto de San Nicolás", y decía en una parte de su informe escrito:

"Es que la sociedad Puerto de San Nicolás ha probado hasta hoy, de la manera más evidente, que no es una empresa que finca la legítima utilidad de sus capitales en la utilidad que pueda proporcionarle la explotación intensa e inteligente de esa concesión, sino en otros negocios que posiblemente espera hacer más adelante aprovechando de su situación privilegiada.

Me inclino a pensar así, porque no le interesa terminar el puerto, ni hacerlo trabajar, aunque los demás puertos del país estén abarrotados, y porque parece descontar el porvenir al sentirse dueña de una concesión que lo asegura por cuarenta años más la absoluta posesión de casi cinco mil metros de barrancas altas sobre las aguas profundas del Río Paraná, verdadero don de la naturaleza al que no deja ni ha dejado nunca acercarse a otras empresas que han pretendido hacer allí algo que fuera de verdadera utilidad pública".

Y agrega:

"Si bien podría sostenerse que el hecho de que aquel puerto no trabaje por causas que me consta son imputables a la sociedad, no podría constituir un motivo para resolver la caducidad de la referida concesión, el hecho evidente de que las obras ejecutadas no corresponden a los planos aprobados y a los contratos; es una causa más que suficiente para que el proyecto que tengo el honor de presentar a la honorable cámara se convierta en ley".

Y termina:

"Como ya lo he manifestado, lo construido hasta hoy constituye un conjunto incapaz de servir para la carga y descarga de mercadería. Esas construcciones están aisladas de las redes ferroviarias porque se ha hecho un desvió de unión deficiente, sin la solidez necesaria para el tránsito de vagones cargados y que parece no haber tenido otro propósito que el de llenar las exigencias del contrato".

Esta es, señor presidente, la opinión de un diputado que se sienta en esta cámara, y es la opinión, no sólo ya del vecindario honesto y trabajador de la ciudad de San Nicolás, sino de todo el país. Estos negocios en perspectiva se han producido, esta sociedad en bancarrota pudo ver aumentar de improviso el valor de sus acciones por obra y gracia de la administración de los ferrocarriles del estado, esa sociedad en pleno desquicio pudo tener la esperanza de poder equilibrar sus fuerzas comerciales por la ayuda oficial y yo no quiero ahora entrar a recordar los pequeños hechos, los pequeños trabajos de índole electoral producidos en aquella ciudad ante el presidente de la república para pedir la construcción de este ferrocarril...

Yo debo decir pronto lo que hay aquí, y es esto, señor presidente: para poder hacer el ferrocaril que sirviera a las utilidades de la sociedad Puerto, el poder ejecutivo ha pasado por alto no sólo ya el principio elemental de honestidad administrativa que obliga construir obra de interés general y no para particulares, si no por alto el elemental principio de decir la verdad, a que está obligado un gobernante cuando hace los fundamentos de un decreto del gobierno — no sólo ha servido a los intereses de los accionistas de la sociedad Puerto antes de comprar ese ramal, que The Argentine Railway Company había dejado de construir porque no le convenía sino que la administración de los ferrocarriles del estado había puesto material para evidenciar su futuro propósito en dos estaciones: en Arroyo Dulce y en Las Violetas que sirvieran también para poder mejorar las acciones del ferrocarril central Córdoba cuya compañía pasa trances dolorosos comercialmente.

Séame permitido hacer ahora una brevísima relación de antecedentese porque en materia de denuncias no califico nunca los delitos; dejo que los hechos por su sola elocuencia evidencien lo que hay debajo.

En el decreto que el poder ejecutivo dictó autorizando a la administración de los ferrocarriles del estado a construir un ramal de trocha angosta que partiendo de San Nicolás, siguiera el trazado de la concesión acordada a The Argentine Railway Company Limited, de acuerdo con la ley respectiva llegue a empalmar con la línea general del ferrocarril central Córdoba, en ese decreto se cometió un acto que no quiso calificar; se invocó falsamente la existencia de una ley que no ha sido dictada por el congreso.

Cuando se empezó a construir el ferrocarril de Huaytiquina se invocó una concesión caduca; ahora, para la construcción de este ferrocarril, se invoca una ley que no existe.

Los antecedentes de la concesión acordada a que he hecho referencia, son éstos.

En julio 11 de 1907 se autoriza a don Alberto Alberti a construir y explotar una línea férrea desde Puerto de San Nicolás a Arenales, Esa autorización dada por el gobierno de la provincia de Buenos Aires, señor don Bernardo de Irigoyen, teniendo como ministro al señor Angel Etcheverry, fué más tarde transferida por una ley que dice: "Artículo 1o. Autorízase al poder ejecutivo para que acepte la transferencia hecha por don Alberto Alberti de la concesión que le otorgó el poder ejecutivo por decreto de 11 de julio de 1907 para la construcción y explotación de un ferrocarril económico que arrancando de la estación Arenales termine en el puerto de San Nicolás a favor de la sociedad anónima Puerto de San Nicolás. — Artículo 2o. Autorízase igualmente al poder ejecutivo para que acepte la transferencia de dicha concesión solicitada por la sociedad anónima Puerto de San Nicolás, a favor de la compañía The Argentine Railway Limited. — Artículo 3o. Comuníquese. — Eduardo Arana — Arturo H. Massa".

La ley nacional que invoca el poder ejecutivo en su decreto, que lleva la firma del presidente de la República y de cinco de sus ministros es la número 8441 que no se refiere para nada a concesiones a esta empresa comercial. Esa ley dice pura y simplemente: Concédese a The Argentine Railway Limited el derecho de penetrar con sus líneas férreas concedidas por la provincia de Buenos Aires, al puerto de San Nicolás, haciendo los empalmes necesarios.

Yo, señor presidente, no convencido—porque cuesta convencerse de estas cosas—por el texto escueto de la ley, leí los diarios de sesiones correspondientes a su discusión; y los señores diputados pueden ver en el diario de sesiones de 1911, de esta honorable cámara, en el tomo II página 799, el informe de la comisión respectiva que despachó este asunto, producido por el señor diputado por Buenos Aires, doctor Escobar ,que esa ley se refirió pura y exclusivamente a lo que dice el texto, sin ninguna clase de dudas; acordando a esa compañía el derecho de penetrar con sus líneas férreas concedidas por la provincia de Buenos Aires, al puerto de San Nicolás, haciendo los empalmes necesarios. Y por si en el senado se hubiera introducido alguna modificación, quise cerciorarme por el Diario de Sesiones si podía existir algo que presumiera algo distinto a lo que dice la ley. Y allí, en la página 1058 del tomo I, correspondiente a 1911, el senador Maciá que informa por la comisión respectiva, no alude para nada a la concesión que invoca el poder ejecutivo en su decreto.

Se ve, pues, que no he dicho ninguna cosa impropia ni he faltado a la verdad cuando he ligado este asunto a las actividades comerciales de la sociedad de Puerto San Nicolás, porque el más ingenuo presume que para el asunto se ha debido inventar una ley para el alza de las acciones de aquella sociedad.

Tengo aquí la memoria de la sociedad Puerto de San Nicolás correspondiente **a 1922, en la que se prueba hasta la evidencia la especulación que sobre el agio se hace en este asunto. Yo no sé, señor presidente, si los señores diputados quieren tener la paciencia de escuchar la lectura de algunos párrafos de esa memoria. Creo, sin embargo, me lo van a agradecer, porque así se compenetrará mejor del hecho que denuncio.**

En la memoria a que hago referencia se lee: "Los señores accionistas saben que el reducido aprovechamiento que se **ha obtenido hasta hoy de las extraordinarias facilidades naturales de nuestro puerto de San Nicolás y de las importantes obras allí realizadas por nuestra sociedad, se debe principalmente y casi exclusivamente a los escasos medios de transporte ferroviario con que cuenta hasta hoy el mismo puerto. Y más adelante se dice:** "La vinculación de nuestro puerto con esos dos sistemas ferroviarios (se refiere al ferrocarril Central Córdoba y a la compañía general de la provincia de Buenos Aires) de trocha angosta ha sido el vivo y constante anhelo del comercio y la industria de la región de San Nicolás, que poco antes de iniciarse la reciente guerra europea se pensó que esos anhelos serían satisfechos mediante la construcción de la línea hasta Arenales concedida a la Argentina Union Railway Company. El fracaso financiero de esta empresa atribuído a la misma guerra en Europa, planteó nuevamente ese viejo y trascendental problema a cuya solución han dedicado sus más empeñosas gestiones los directorios que han administrado nuestra sociedad durante los últimos años, sin que hasta la terminación del penúltimo ejercicio toda la buena voluntad puesta al servicio de ese propósito hubiese alcanzado el éxito que merecía. El actual directorio ha consagrado a esa gestión sus mejores esfuerzos y hoy felizmente es posible anunciar a los señores accionistas que aquel ideal está ya definitivamente alcanzado después de prolongadas tramitaciones y con la intervención de un comité constituído por personas que figuran entre lo más representativo del comercio y de la industria de la región de San Nicolás, así como el excelentísimo señor presidente de la República y el señor administrador de los ferrocarriles del Estado se resolvió que esta última repartición procediese sin demora a construir y librar al servicio público el ramal de noventa kilómetros que unirá nuestro puerto con las líneas del ferrocarril Central Córdoba en la estación La Violeta y de la compañía general de la provincia de Buenos Aires en la estación Arroyo Dulce. Como base de la realización de ese proyecto los ferrocarriles del Estado han adquirido en compra aproximadamente veinte kilómetros de vía férrea pertenecientes a la liquidación de la Argentine United Railway, y se ha iniciado ya con todos los elementos necesarios la prolongación de esta línea a las nombradas estaciones La Violeta y Arroyo Dulce."

Yo no quisiera ahora extenderme sobre otras consideraciones a propósito de los cargos ya formulados. Cuando fundé el proyecto de resolución no quise hablar del ferrocarril a Huaytiquina, hasta por razones de buen gusto y de elegancia. Me pareció un asunto tan grosero, tan puesto en evidencia, tan confesado por el poder ejecutivo en sus mensajes que, francamente, la cámara no necesita ya mayor investigación; pero puesta a investigar, deberá hacerlo con el celo y dedicación que a esta cámara deben merecer todos los intereses públicos.

Huaytiquina ya nos cuesta cerca de 20 millones de pesos. Huaytiquina, en concepto de los hombres que se han detenido a estudiar aunque sea ligeramente ese asunto, va por mal camino: por el camino tomado por este gobierno y por la administración de los ferrocarriles del Estado esa línea no se podrá terminar sin haber gastado más de 100 millones de pesos. Como lo hacía observar en otra ocasión el señor diputado por Buenos Aires, doctor Demaría, ese ferrocarril no podrá servir ni siquiera como un medio de intercambio internacional. El poder ejecutivo de nuestro país ignora en absoluto lo que va a hacer el gobierno de Chile; lo ignora porque la República de Chile tiene en su interior un problema que resolver aún: la cuestión entre los ganaderos del norte y los ganaderos del sur. Si bien el presidente actual, que es hombre del norte de Chile, pueda tener un concepto favorable respecto de la construcción de este ferrocarril, lo cierto es que no hay ninguna relación entre los dos gobiernos que nos pueda dar la seguridad que esa línea vaya a servir para algo. Se ha ido a buscar para consturirla la parte peor de la cordillera, la parte que para ser vencida en ssu obstáculos ha requerido ya más de 14 millones de pesos.

Y paso por alto, señor presidente, el móvil de la construcción de este ferrocarril: se ha dicho hasta el cansancio que su origen fué una reyerta de carácter electoral entre dos hombres políticos: entre el ex gobernador de Salta, doctor Castellanos, y el actual presidente de la República.

La comisión que se nombre no deberá circunscribir su acción, naturalmente, a los hechos denunciados; será una comisión con facultades amplias y no ha de perder su tiempo en averiguar las cosas buenas que haya podido hacer esta administración, pues para eso habría necesidad de nombrar una comisión especial con facultades de adivinación. Y esa comisión deberá tener a su vista, por lo menos, algunas de las conclusiones, alguna de las pruebas ya acumuladas por la comisión investigadora del transporte de leña y de carbón nombrada por esta honorable cámara en la sesión de 1o. de septiembre de 1920, a solicitud del señor diputado por Santiago del Estero, doctor Arnedo. La comisión va a encontrar allí hechos ya comprobados que podrá agregar a sus conclusiones. Entiendo, señor presidente, que aquella comisión llegó a comprobar hechos como éste: que la administración de los ferrocarriles del Estado servía los intereses electorales del gobierno; que el ex capitán Martín Bohuevent era administrador del ingenio Ledesma y su permanencia en Jujuy tenía por objeto derrocar al gobierno no adicto al presidente de la República, según declaraciones de testigos, podrá comprobarse que el señor Martín Bohuevent tenía pase libre en los ferrocarriles del estado y disponía a su antojo de los vagones y de los trenes de esa adminis-

tración, y que mientras los comerciantes no tenían dónde guardar su mercaderías en la estación Perico, el comerciante Pedro Soler, consignatario del ingenio Ledesma, había sido favorecido gratuitamente con el único galpón del ferrocarril. Podrá constatar la comisión investigadora lo ya investigado sobre la preferencia que tenía la casa Salaberry y Bercetche para la provisión de vagones; que cuando esta casa no necesitaba vagones los aserraderos de Orán tuvieron todos a un tiempo vagones en abundancia, lo que trajo como cosecuencia el abaratamiento en la plaza de Buenos Aires de ese combustible, y podrá comprobar también que se ha hecho un contrato por cincuenta mil durmientes al capitán Bohuevent que no tiene aserradero, ni lo ha tenido nunca.

¿Y por qué no ha de aprovechar esta comisión investigadora de las conclusiones a que ha llegado la comisión investigadora del cumplimiento de las leyes 4167, 10.284, 10.777 y 11.014, con respecto a las denuncias del señor diputado Villafañe, comprobadas y la intervención que en todos esos hechos ha tenido la administración de los ferrocarriles del estado?

Es natural, señor presidente, que la comisión tendrá que ir a averiguar todas esas cosas y entonces cuando sea el momento de que en la cámara se resuelva tratar esta cuestión yo haré algunos agregados al proyecto de resolución propuesto. Creo que es indispensable, señor presidente, agregar a lo ya propuesto en ese proyecto de resolución estos tres o cuatro puntos, que yo traigo escritos y de los que por ser breves voy a dar lectura.

Estos son: *primero*, en virtud de qué disposición legal se ha autorizado a los ferrocarriles del estado a construir el ramal de Puerto San Nicolás a Arenales.

Segundo: en virtud de qué disposiciones, estudios y presupuestos se ha autorizado a los ferrocarriles del estado a construir el ferrocarril de Rosario de Lerma a Huaytiquina, qué suma de dinero se ha invertido en esta construcción hasta la la fecha, de qué fondos se ha dispuesto y si el gobierno tiene convenios firmados con la República de Chile a propósito de la construcción de ese ferrocarril internacional.

Tercero: Si la administración de los ferrocarriles del estado cumple y en qué forma la disposición del artículo 2 de la ley 2160, que modificó la ley 6757 en cuanto a la presentación, cada seis meses, a la contaduría general de la nación, a los efectos de la fiscalización que le confiere la ley de contabilidad, de las rendiciones de cuentas documentadas correspondientes a la inversión de fondos de explotación y obras nuevas y en cada mes un estado de las entradas y gastos de explotación comparadas con igual mes del año anterior.

Bien, señor presidente, yo estoy seguro que la cámara ha de votar esta comisión estoy seguro que no habrá por qué dudar del celo de un parlamento compuesto en su totalidad de hombres elegidos por el sufragio universal y, sobre todo, porque todos los señores diputados han de estar cansados de estos hechos anormales y viciosos: cuando un diputado acusa a un juez por graves delitos, por irregularidades comprobadas o que ofrece comprobarlas, el poder ejecutivo no encuentra cosa mejor que ascender a ese juez; cuando un diputado hace denuncias contra una rama de la administración pública, contra funcionarios que en su opinión cometen desaciertos e irregularidades a raíz de esta investigación, pueden surgir culpables y responsables, el poder ejecutivo, como única respuesta y anticipándose a la resolución de esta cámara no encuentra otro empleado mejor para ascender que ese mismo empleado al que da efectividad en su título de interino en el puesto que desempeña como acaba de suceder con el señor ingeniero Artu[illegible] [A]cevedo.

Esto no [illegible] de gobierno, no es superiori[illegible] personal; el que [illegible] con desdén, en [illegible] su situación de privile[illegible] valor.

La [illegible] mostrar en forma valiente que los hechos que se denuncian en este recinto merecen siempre un principio de credibilidad, por su propia honra y por la propia integridad moral de este cuerpo.

Confío, pues, en la discreción y en el buen tino de los señores diputados, confío en que ahora que se han visto corroboradas por otros diputados las denuncias formuladas y que se agregan otras, la cámara resolverá, no ya esperar hasta el miércoles para resolver esta cuestión, sino avocarse de inmediato su resolución, aun cuando tuviéramos que postergar por breves momentos la consideración del presupuesto, que es el asunto que tiene preferencia para hoy, a fin de poder decir al país que la cámara es celosa de que de la administración pública desaparezcan los que pueden dañar su buen concepto y que es, sobre todo, un órgano capaz de hacer respetar su propia voluntad y su indiscutible derecho.

He dicho.

Continuaremos con esta interesante crónica.

Policía con las tragedias y las comedias de la vida diaria.

Dos menores sufrieron quemaduras graves

Una de ellas falleció esta madrugada y la otra se encuentra sumamente grave — Todos los detalles del fatal accidente

Ayer a las 17 horas ha ocurrido en el interior de la casa de la calle Carlos Calvo número 686 un accidente del que resultaron víctimas dos menores debido a la imprudencia manifiesta del ocupante de una de las habitaciones, según informaciones que la policía nos ha suministrado.

En la citada finca ocupa una pequeña habitación en los altos, Francisco Martín Memento antes de la hora mencionada llegaron allí las menores María Luisa Gómez y Josefina Friero, ambas argentinas, de 12 y 9 años respectivamente y domiciliadas en la calle Perú 963, la primera y al 945 de la misma calle la segunda. Martín, en aquel momento se encontraba derritiendo cera para encerar unos pisos.

El accidente—

En circunstancias que Martín dejó a las menores solas un momento, se volcó el recipiente donde se derretía la cera y al derramarse esta se inflamó. María Luisa y Josefina que vieron el peligro, con el susto consiguiente, echaron a correr escaleras abajo.

Martín se apercibió de lo ocurrido y entrando en la habitación con rapidez para evitar que las llamas se comunicaran a los muebles y ropas, tomó el recipiente y lo arrojó sin darse cuenta, hacia el lugar donde se hallaban las menores. La escena que se produjo después fué dolorosa, las ropas de las niñas fueron presas de las llamas y los gritos de estas se comenzaron a oír con quejumbroso acento. Algunos vecinos y particulares acudieron en auxilio de las víctimas en tanto que otros daban aviso al agente de la esquina próxima.

Cuadro angustioso—

La menor Gómez, entre lágrimas y sollozos decía:

—¡Ay! ¡Ay! que va a decir mamita cuando lo sepa...

Y seguía llorando. Ambas resultaron con quemaduras graves en todo el cuerpo. El agente de la sección 14a. que concurrió enseguida en un carruaje las trasladó rápidamente al hospital Rawson para su curación. María Luisa, a consecuencia de las quemaduras, falleció en la madrugada de hoy y Josefina, hasta la hora de escribir estas líneas continúa sumamente grave.



María Luisa Gómez, menor que falleció esta madrugada víctima de las quemaduras recibidas. — Josefina Friero, menor que se halla en grave estado a raíz de las quemaduras que sufriera.

Martín que sufrió también algunas quemaduras de carácter leve se encuentra detenido en la seccional de referencia donde se le instruye sumario con intervención del juez doctor Luna Olmos. CRITICA se constituyó en el lugar del hecho, razón por la cual ofrece a los lectores amplia información sobre el accidente ocurrido.

El cuadro que presentaban aquellas dos criaturas era emocionante y mucho más si se quiere, por las palabras lstimeras que pronunciaban.

Mujer atacada a balazos por un hombre

LA TENTATIVA FRACASA POR LA MALA CALIDAD DE LAS BALAS

Ayer se desarrolló un suceso en jurisdicción de la comisaría 19a., en el que fueron actores principales Emiliano Nicola, argentino, de 35 años de edad, soltero, y Sara Mendoza, de 28 años, también argentina y soltera.

Desde un tiempo atrás Nicola visitaba la casa de Sara, en la calle Gutiérrez 2571, donde esta habita con Aurora de la Vega. Ayer, como de costumbre, aquél se presentó a la hora 16.40, siendo recibido por Sara.

Conversaron breves instantes y de pronto Nicola desenfundó un revólver e hizo contra su itnerlocutora dos disparos que no dieron en el blanco. Luego volvió a martillar su revólver varias veces, pero dada la mala calidad de las balas éstas no hicieron explosión.

Exasperado el agresor por el fracaso de su intento tomó el arma por el caño y con ella golpeó repetidas veces a Sara, hiriéndola de importancia en el rostro y la cabeza.

A los gritos de la agredida acudió su compañera y un agente de la comisaría 19a., quien procedió a la detención de Nicola, haciendo remitir a Sara al hospital Fernández.

En la comisaría dijo Nicola que su propósito era matar a Sara y suicidarse luego, lo que no pudo hacer por haberle fallado el arma.

La comisaría 19a. inició el sumario con intervención del juez doctor Benítez.

Riña entre carreros

UNO DE ELLOS RESULTA GRAVEMENTE HERIDO

Ayer, poco después de las 15, ocurrió en jurisdicción de la comisaría 12a. un hecho de sangre en el que intervinieron varios carreros.

Manuel Hermida conducía un carro por la calle Centenera y al llegar frente al número 1983, chocó, por efectos de una mala maniobra, con otro vehículo similar.

El conductor de este último, José Toribio Laglorie, que con dos carreros más, llamados Esteban Castro y Antonio Chiriani se hallaban en un almacén, salió a la calle e increpó a Hermida.

Este respondióle en forma violenta y luego continuó su marcha, pero al hacerlo, Castro se trepó resueltamente al carro de Hermida y entre ambos se suscitó un altercado.

Laglorie y Chiriani pretendieron entonces evitar el incidente, pero Hermida descendió de su vehículo y armado de un cuchillo atacó a Laglorie hiriéndolo en el costado y brazo derecho.

Intervienen entonces Chiriani y Castro y la pelea se generalizó. Ante la manifiesta superioridad de sus enemigos Hermida disparó perseguido por Castro que le había quitado su arma, aun cuando éste no logró alcanzarlo.

Laglorie fué remitido al hospital Piñero donde quedó en curación.

Varios agentes de la comisaría 12a. detuvieron a Castro y Chiriani. En la seccional citada se procura la detención de Hermida, instruyéndose el sumario de práctica.

MALEANTE DETENIDO

En la casa de la calle Fitz Roy 22, el sujeto Alfredo Ingrata, que tiene algunas cuentas ídem con la policía, tuvo un incidente con el dueño de la misma a quien propinó una serie de castañas lesionándolo en el rostro. Pretendió fugar, después de su hazaña pero fué detenido por el escribiente Federico Capurro, de la seccional 31, donde se instruye el sumario de práctica.

Visitantes aprovechados

En la comisaría 11 denució Antonio Ferrari que la noche anterior, de su domicilio de la calle Parral 1033, sujetos desconocidos que lograron disparar gracias a sus ágiles piernas, le hurtaron alhajas y dinero por valor de $ 376; otro de los ocupantes, Luis Bigorri también cayó en la volteada, pues los cacos lo fajaron en 124 pesos.

Se instruye el correspondiente sumario con intervención del juez doctor Malbrán.

Don Augusto Gibert, ha tenido la honda satisfacción de recibir de su amante esposa un bello y robusto niño, que como obsequio de año nuevo, viene a alegrar la felicidad del tranquilo hogar.

Dos principios de incendio

En la calle Viamonte 224, se produjo esta tarde un principio de incendio ocasionado por el excesivo recalentamiento de una chimenea que prendió fuego a una alfajía y tirantes de madera que se encontraban en una habitación contigua amenazando al edificio.

La concurrencia inmediata del cuerpo de bomberos evitó que el voraz elemento pasara a mayores. Las pérdidas se avalúan en 200 pesos.

—En la calle Rioja 2064, también se produjo un principio de incendio en el negocio que tiene establecido José Barcalá.

El fuego fué ocasionado por el desprendimiento de unas chispas de una máquina tostadora que se utiliza en dichos establecimiento.

Las pérdidas fueron insignificantes.

Ayer falleció el teniente José A. Vallejos

El sábado próximo pasado, a las 8 horas, en circunstancias que el teniente de la guardia de seguridad de caballería don José A. Vallejos ejecutaba ejercicios de equitación en el bosque de Palermo, fué apretado por el equino que montaba al efectuar un salto. A consecuencia del accidente sufrió lesiones internas de alguna gravedad que motivaron su ingreso al hospital Fernández. En el día de ayer fué sometido a una intervención quirúrgica y ayer a las 9 horas se produjo el deceso.

El teniente Vallejos, caído en cumplimiento de su deber, muere joven en pleno florecimiento de vida. Tenía 27 años de edad y el día 8 del mes entrante iba a contraer enlace. La noticia de su fallecimiento circuló con rapidez, causando una indescriptible sensación en el seno de su familia y de sus relaciones.

En la guardia de seguridad de caballería, donde gozaba de prestigio, su muerte ha sido hondamente lamentada. El extinto era buen camarada y buen soldado por cuya causa resulta más dolorosa su desaparición.

A las 10 horas de hoy se realizó el sepelio en el cementerio del Oeste, donde veinte hombres dl curpo a que pertenecía el extinto, al mando de un ayudante, con uniforme de gala, rindieron los honores de práctica. Hicieron guardia de honor por resolución de la jefatura los ayudantes Ricardo Olombrada, José A. Corvalán, Luis M. Jofré, Andrés Gordo Gómez, Juan F. Koch y Julio C. García.

"No hay mal que por bien no venga"

El agente Irineo G. Fuentes, de la comisaría 42, el día 13 del corriente mes, siendo las 17.30 horas intervino en un accidente ocurrido en la intersección de las calles Larrazaba y Juan Bautista Alberdi. En momentos que el anciano Julio Morales sin advertir la proximidad de un automóvil intentó cruzar la calzada Fuentes que vió el peligro se arrojó sobre Morales a quien alcanzó a tomar de un brazo en tanto hacía señar al conductor a fin de que desviara el vehículo.

Desgraciadamente la maniobra no pudo llevarse a cabo y ambos fueron arrollados. Morales sufrió heridas en la caja toráxica y en distintas partes del cuerpo, falleciendo casi en el acto y el agente resultó con la pierna derecha lesionada.

A raíz de tal acto de arrojo se ha dispuesto entregarle un premio de cincuenta pesos, habiendo también dispuesto la jefatura ascenderlo a cabo en comisión.

En este caso, es perfectamente bien aplicable el antiguo adagio de que no hay mal que por bien no venga...

Para el comisario de la 10a.

Recibimos y publicamos la carta siguiente:

Respetable dirección del diario CRITICA. — Ruego encarecidamente al señor director para que publique en su apreciable diario la siguiente queja contra el funcionario subcomisario don Arturo B. Vieyra.

El ex agente Ciriaco Cocozza, chapa 3042, sección 10a, el día 7 de diciembre ppdo. estando de facción en la parada siete que sería Boedo y Constitución y precisamente a las 23 horas atendió a Manuel Saravalla, argentino, de 27 años, de profesión empleado, soltero, domiciliado en la calle Directorio 2240, quien le denunció que a las 22.45 horas de la misma noche mientras transitaba por la calle Colombres, llegando frente al número 1274 entre Constitución y Tarija, tres personas desconocidas que viajaban en un auto Ford que no se fijó el número de chapa, le interceptaron el paso amenazándolo, armados de cuchillo y revólver, le substrajeron la suma de pesos 750 m|n. y un anillo de oro valuado en pesos 50, dándose a la fuga en dirección ignorada.

La dirección mencionada se encuentra a la misma distancia en el intermedio de tres paradas, una la 7; la 11 que sería Colombres y Cochabamba, y la 16, Tarija y Castro Barros, pero en conocimiento de que la víctima no dió señales de auxilio o alarma, claro, ninguno de los tres agentes concurrió porque el vigilante establecido en una parada especialmente de noche por orden superior no se puede mover del sitio indicado sino por servicio o en caso de recorrido a las horas establecidas por los superiores.

La víctima denunció el hecho al subscripto agente de la parada 7 el cual inmediatamente concurrió al lugar del hecho conjuntamente para prestarle el debido auxilio y facilitarle la detención de los malhechores, pero el agente, en evidencia de la desenvoltura del denunciante y en vista de que a esta hora los habitantes circunvecinos al punto señalado del salteamiento estaban tomando fresco fuera de sus casas encontrándose también pasando a dicha hora un cabo de policía de la misma sección, que vive cercano al lugar mencionado, sin que viera nada, todos los testigos son favorables.

En virtud de todo lo dicho el susodicho agente conjuntamente con la supuesta víctima se dirigió a la comisaría local en la seguridad que el superior constatando averiguaciones contrarias, detendría por falsa denuncia a Saravalla; resulta que el agente fué arrestado, por cinco días y dado de baja en fecha 11 ppdo. causándole contrariamente a la verdad por falta de respecto al superior... y sin poder justificar su razón en medio de los abusos ni hablar al propio señor comisario don Augusto Fauvety, y menos con la debida venia, a los señores superiores más elevados en grado, en consideración a que conservo el derecho como subalterno de acuerdo a la prescripción reglamentaria..

Así que el subscripto acaba de ser víctima de una falta inexistente, falsamente premeditada por dicho funcionario con el solo objeto de una venganza sugestionada ocultamente en su defensa por un superior, de igual jerarquía, pues reconociendo que el citado vigilante se ha prestado al deber en cumplimiento de su servicio y no registra tampoco castigo por faltas y que no hace mucho que el mencionado agente también reconociéndose pobre se sacrificó un mes en la escuela de policía sin sueldo por el reingreso en la repartición policial, ahora se ve echado a la calle, un padre de tres hijitas por querer el nombrado funcionario, hombre peligroso, persistir en sacarlo del servicio sin consideración de la misión que desempeñaba en la repartición policial. — Ciriaco Cocozza.

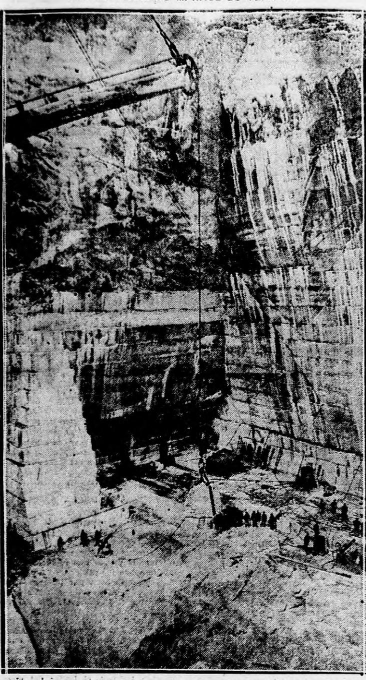
Varios infractores de la ley 4097

Han sido aprendidos por infracción a la ley de juego número 4097, los sujetos Guillermo Ambrosetti y José Román.

El primero fué prendido en la calle Canning entre Cabello y Las Heras, y, el segundo, por el ayudante de la 17a. Raúl Chioca, en Vicente López.

El Mundo á través del objetivo

LAS CANTERAS DE MÁRMOL DE VERMONT



Hasta hace poco se hablaba de las canteras de mármol de Carrara o las del Pentélico, en Grecia, como las más famosas. Resulta que los yanquis tienen ahora unas canteras, las de Vermont, que opacan la gloria de las otras por la amplitud y la calidad del producto. La diferencia está en que en Italia la explotación se hace a cielo abierto y en las de Vermont en galerías subterráneas. Todo se hace eléctricamente y vemos aquí como funciona una grúa levantando un considerab'e peso. La fotografía presente muestra un aspecto de estas canteras en su fabril actividad

UN PEZ-ESPADA GIGANTESCO



En la cálida playa de Miami, Florida, se ha expuesto el más gigantesco pez espada que se conoce por aquellas aguas tropicales. Mide este bicho la friolera de casi cinco metros de largo con un peso de 700 kilos. El pez espada es un intermediario entre las rayas y los tiburones y debe su nombre a la mandíbula superior compuesta por una materia cartilaginosa muy dura y en forma de espada con unos apéndices dentiformes a los costados, como de un peine o rastrillo de jardinero. Esa es el arma temible del pez espada con la que ataca ferozmente y perfora el vientre de las enormes ballenas, animal al que le tiene el pez espada una antipatía invencible

EL CINE DEL AGENTE VIAJERO



El agente de comercio moderno no puede ser ya como el clásico "commis voyageur" de las valijas y el muestrario. En la valija debe llevar la demostración práctica y objetiva que "entra por los ojos" mejor que toda explicación. Y para ello se han inventado estas valijas que contienen una completa y sencilla máquina cinematográfica, con pantalla y todo que toma la fuerza eléctrica de un conmutador ordinario. Vemos aquí diferentes aspectos de la valijita ultra moderna y, el último grabado, queda demostrado como puede funcionar el cine sin necesidad de cámara obscura, sobre la misma pantalla que lleva. Este sistema de propaganda se está empleando con mucha aceptación, y demás está decir que el invento es netamente yanqui

LOS CIERVOS GIGANTES EN LA MONTAÑAS ROCALLOSAS



Estos ciervos son ciudadanos yanquis. Viven en el Parque Nacional de Yellowstone, en las Montañas Rocallosas y su nombre científico es el de "Wapiti" (Cervus canadensis) más grandes que los ciervos de Europa. En el siglo pasado podían contarse por millones. Perseguidos por los cazadores y expulsados de sus sitios salvajes por la colonización constante, habrían desaparecido si el gobierno americano no se hubiese preocupado en darles protección en el indicado Parque Nacional de Yellowstone donde se les distribuye forraje durante el invierno. Una importante reunión de estos wapitis cornudos ha sido fotografiada desde una altura

La Efemérides de hoy

VIDA Y AVENTURAS DE BIANCA CAPPELLO

(20 de diciembre de 1588)



La tormentosa vida de Bianca Cappello, ha servido ya de tema fecundo para los historiadores y para los dramaturgos y fabricantes de tragedias sensacionales. Y es que Bianca Cappello es una señora de las que se ven pocas en este planeta. Lo confió todo a su talento y a su belleza. Con estas armas han triunfado muchas, se dirá, pero es el caso de que Bianca unía a su físico y a su coquetería enloquecedoras y a su talento femenino la enorme ventaja que da el tener una alma de pocos escrúpulos para la cual todos los medios son buenos inclusive la estafa, el engaño y el asesinato.

Bianca Cappello, con todos los respetos debidos, tiene el honor de figurar así en el contado número de mujeres de excepción cuya sola presencia, vida y hechos quitan monotonía y aridez a la Historia.

Era veneciana, pero descendiente de una antigua familia florentina. De su belleza y de sus ojos negros como dos abismos dan fe los tantos retratos que quedan, de los más ilustres pintores de su época que se complacieron en retratar a tan altísima dama, gran duquesa de Florencia e hija adoptiva de Venecia.

La verdadera historia de Bianca Cappello empieza el día en que, como una "percanta" de sainete nacional, decidió fugarse con su amante al final del primer cuadro. Bianca era bella, Bianca tenía el mundo por delante, Bianca era ambiciosa... Y ¡lo que son las cosas! Todo le venía mal a la joven. Huérfana, o hija sabe Dios de quien, porque no se han puesto en claro los trapos sucios de su nacimiento, Bianca vivía con una madrastra en casa de los Cappello de Venecia y dicha señora, como casi todas las madrastras, se entretenía en hacerle la vida insufrible. No esperó mucho la jovencita audaz. Tenía un amante, un tal Pietro Buonaventuri, empleado en la casa de banca de Salviati, en Venecia y con él se fugó sin dejar escritas siquiera las cuatro líneas de cortesía que suelen trazar las heroinas del cine y de los sainetes del señor Vaccarezza. Bianca "espiantóse" sin avisar nada y lo peor, es que en vez del hatillo con ropas, desvalijó la caja fuerte de la familia Cappello, llevándose con excelente criterio, las mejores y las más valiosas joyas.

La familia Cappello se indignó. Su venganza empezó mandando encerrar en la cárcel a un pobre viejo, inocente en todo el lío, Juan Bautista Bonaventuri, tío de Pedro. El buen señor se murió en la cautividad mientras que su sobrino y la bella Bianca, perseguidos de cerca por asesinos, huían a marchas forzadas hasta la ciudad de Florencia.

En Florencia reinaban los Médicis, muy señores nuestros, de ilustre si que también infame recuerdo. Cosme I, cansado del poder, resolvió dejar el mando a su hijo Francisco II, Gran Duque de Toscana, prometido ya a la archiduquesa Juana de Austria. Porque los Médicis estuvieron entroncados siempre con las grandes familias reinantes. Ahora bien, llegar Bianca a Florencia y caerle en gracia al joven duque. todo fué uno.

Francisco II se casó con la austriaca, pero también entraba en palacio en calidad de dama de la gran duquesa y de querida oficial, la señorita Bianca Cappello. Hay que hacer constar para vergüenza eterna del amante de Bianca, Buonaventuri, que en esta ocasión se portó repugnantemente. Su codicia y su ambición le sirvieron para fomentar toda la intriga. Y estas cosas o estos hombres tienen su nombre en el diccionario.

Al poco tiempo Buonaventuri, que obtenía dinero y más dinero a cambio de sus complacencias, era una persona, un tercero molesto. Francisco II, siguiendo la honrosa tradición de la familia Médicis, lo mandó asesinar...

Francisco II había sucedido a su padre en 1574 y estaba desesperado el buen señor porque la austriaca no le había dado heredero. Fué el momento en que aprovechó Bianca para presentarle un hijo supuesto, que en realidad era de una mujer del pueblo.

Casi fracasan todos los planes de Bianca Cappello. La archiduquesa de Austria había tenido por fin el esperado heredero, pero murió a consecuencia del alumbramiento.

Por su parte Bianca no perdía el tiempo. Había mandado matar a todos los cómplices en el asunto de la superchería del niño. Para ella lo de menos era el asesinato. Tan astuta, tan hábil fué, que hallándose desterrada a consecuencia de la indignación de todos los hermanos del gran duque Francisco, logró engatuzarlo de tal modo que se casó secretamente con él.

Y a todo esto, asesinado sin duda el pobrecito, moría el hijo de Juana de Austria cuya madre murió al darlo a luz. Fué el momento en que Bianca reclamó que se la reconociera como mujer legítima.

Había un pequeño inconveniente... ¿Cómo iba a casarse — ya estaba casado — el gran duque, con una mujer cuyo nombre había sido declarado infame por el Senado de Venecia y cuyo amante, Buonaventuri, había tenido la cabeza puesta a precio?

Bianca fué muy inteligente. Hizo que el mismo Senado de Venecia, a cambio de la alianza que concertó con Florencia, la reconociera "hija legítima de la ciudad de Venecia". San Marcos la adoptaba, oficialmente. Dos embajadores y noventa nobles florentinos fueron a Venecia a pedir la adopción de Bianca en unas fiestas en que se derrocharon millones cuando la Toscana atravesaba la peor de las crisis, el hambre.

En el pináculo del poder y de la gloria, amada, temida y adulada Bianca Cappello empezó a reinar, feliz...

Pero la felicidad le duró poco. Fernando de Médicis, hermano de Francisco, para no perder la costumbre de la familia, mandó envenenar a Bianca y a su marido el gran duque. Con diferencia de horas murieron en tal fecha de 1588...

¡Y después dicen que no hay tragedias en la Historia!

Apuntes parlamentarios

La crisis ganadera

Del P. E. se ha recibido en la Cámara de Diputados el mensaje referente a la minuta en que se solicita la inclusión en el período extraordinario, de los proyectos sobre exportación de carnes, industria frigorífica y crisis de la industria ganadera. Se hace presente en el mensaje que una vez que el P. E. haya reunido todos los antecedentes de la cuestión someterá el asunto a estudio del congreso.

—En contestación a la minuta que le pasó la Cámara de Diputados, por iniciativa del Sr. Sánchez Sorondo, el P. E. ha dirigido un mensaje manifestando que ha tomado nota de la declaración relacionada con la conveniencia de llegar a un acuerdo con el fin de convenir con los gobiernos de Estados Unidos, Francia, Inglaterra y Uruguay, la adopción de medidas administrativas legales en defensa de los mercados de producción y consumo de carnes, Agrega el mensaje que el P. E. se preocupa con empeño de tal asunto y que en su gestión ponen el mayor celo los representantes diplomáticos en el exterior y que en el caso de que alguna solución práctica fuera alcanzada el P. E. se hará un deber en hacerla llegar de inmediato a conocimiento del congreso.

Club Universitario de Buenos Aires

Esta asociación ha presentado una nota solicitando un subsidio de 100.000 pesos para el edificio social. "Proponemos hacer — dice el petitorio — de nuestro club, un centro de cultura intelectual con salones de conferencias y biblioteca, un templo del ejercicio físico con comodidades para practicar todos los deportes y un albergue económico y confortable con su restaurant y dormitorios a precios reducidísimos".

Lo que yo haría si fuera intendente

Estado de la iglesia del Pilar

De las iglesias que hay en la Capital, la que tiene mayores entradas es sin disputa la del Pilar. Se calcula que sólo por concepto de misas de cuerpo presente ingresa anualmente alrededor de 300.000 pesos siendo sus gastos insignificantes.

No obstante, ser la iglesia más rica, no puede ser más pobre el estado de su construcción, pues desde que se fundó hasta la fecha jamás se gastó un sólo centavo en arreglar su frente, el que hoy presenta un abandono que choca con la opulencia de sus ingresos.

Parroquias que no cuentan con mayores recursos han modificado el frente de sus templos, como la Piedad, San Nicolás San Miguel, etc., obra llevada a cabo, por el vecindario lo que no ha sucedido en el Pilar por considerarse que esa iglesia produce lo suficiente para poder transformarse en la mejor del municipio.

Constituyendo el estado actual de ese Templo, cén verdadero bochorno en el aristocrático paseo, y dado el programa de transformación edilicia que se anuncia, correspondería invitar a los señores curas de esa parroquia para que destinaran una parte de sus grandes entradas al embellecimiento del frente de ese templo, respondiendo así, siquiera con una mínima parte al favor que reciben del público.

Y si estos señores desatendieran tan justo reclamo, sería el caso, entonces, de solicitar una ley de expropiación por razones de estética y ornato edilicio, municipalizando sus servicios y colocando a su frente curas municipales, nombrados con acuerdo del H. Concejo.

Y entonces se vería cómo en poco tiempo se transforma ese vetusto y destruído templo en un magnífico monumento arquitectónico, digno del paseo en que se encuentra ubicado.

Quedan, pues, notificados los señores curas propietarios de la iglesia Pilar.

Elaboración de pan rayado—

A fin de evitar la repetición de lo sucedido con la elaboración de pan rayado, de que nos ocupamos oportunamente, correspondería que el Honorable Concejo dictase una ordenanza, en la que prohibiera la venta de ese artículo, en todo negocio que no fuese panaderías.

De esa manera se evitaría que se usase pan recogido en la quema o comprado a los pordioseros de los que reciben en limosna. — Un candidato a intendente.

Consejo de Educación

El presidente del Consejo Nacional de Educación, doctor Boero, ha enviado una nota al ministro del ramo informando ampliamente sobre la situación financiera de la repartición que preside. Se recordará la incidencia surgida por los gastos realizados fuera de presupuesto y que dió lugar a una nota del ministerio de Hacienda al Consejo, llamándole la atención sobre dichos gastos, a la vez que se le recordaba la necesidad de hacer economías. El Consejo produjo luego dos notas aclaratorias, enviada una, al ministerio de Hacienda y otra al de Instrucción Pública, justificando el déficit y manifestando que los gastos hechos fuera de presupuesto fueran autorizados por acuerdos de ministros y con las economías de años anteriores que el Consejo está facultado a invertir en apertura de nuevas escuelas.

La nota que hoy nos ocupa viene a explicar ampliamente las notas precedentes a que hacemos referencia. En ella se detalla la forma en que se efectuaron los aumentos de sueldos, con la que el presupuesto de gastos de 1921 prorrogado para el 1922, se elevó a la suma de pesos 59.843100, quedando así explicado en su mayor parte el exceso de gastos. Se hace luego referencia a las economías prestadas procedentes de ejercicios anteriores, y el consejo refuta la nota del ministerio de Hacienda, explicando el por qué de no haber ingresado esas economías a rentas generales, citando artículos y leyes que disponen que la repartición forme con esas sumas sobrantes el fondo de reserva de las escuelas.

Football y todos los demás deportes

EL CONSEJO UNICO EN LA ASOCIACION ARGENTINA

Nos hemos hecho eco, días atrás, del propósito que existe entre algunos dirigentes de la Asociación Argentina, de presentar para la próxima asamblea, en forma de proyecto, una modificación a los actuales reglamentos, por el cual se crearía el consejo único, es decir todos los clubs de primera división formarían dicho cuerpo directivo y las divisiones inferiores tendrían su comisión divisional.

El proyecto, hasta ahora, ha sido esbozado, sin que podamos, por lo tanto, dar una opinión definitiva sobre el mismo, pero con todo, dentro de las cosas buenas y las cosas malas que tiene el sistema de gobierno que se intenta implantar, nos parece un poco aventurado ponerlo en práctica en la Asociación Argentina.

Somos unos convencidos de que cuando más dirigentes haya, más desbarajustes habrá en el deporte. Aquí lo que se necesita no son muchos dirigentes, sino gente que trabaje, que vaya a la Asociación Argentina a ejercer su cargo con alto espíritu deportivo, con ecuanimidad, con altura. Se nos dirá que somos absolutistas, pero es que conocemos a la gente deportiva y sabemos de las miserias de que padecen, y es por ello que creemos que un tribunal supremo de tres personas solamente, asesoradas por comisiones auxiliares, pero tres personas íntegras, imparciales, serenas y trabajadoras harían más por el football y por la Asociación Argentina que un consejo único con representación de todos los clubs de primera división.

No es el unicato lo que pedimos, ya que, como decimos, ese tribunal supremo estaría asesorado por comisiones auxiliares, compuestas de delegados de todos los clubs las cuales tendrían a su cargo todos los asuntos de investigaciones, de estudio, etc., y presentarían sus informes al tribunal para su fallo definitivo; lo que pedimos es más acción concordante entre los dirigentes supremos del deporte, más solidaridad y menos charla. Cuatro gatos es fácil que puedan ponerse de acuerdo, pero veinte nunca llegarán a concordar opiniones. Y el símil es aplicable en este caso, como ha sido dado verlo en la corriente temporada en el propio consejo superior, donde siendo diez, nunca han estado de acuerdo, no [illegible] en cosas fundamentales, sino en [illegible] que discutirlas sólo era perder lastimosamente el tiempo, y así, se han visto malograr sesiones enteras en discutir si la línea del aut-ball del field de Nueva Chicago estaba derecha o torcida o si el jugador tal o cual, se había hecho pasible de pena, al jugar con un nombre falso.

Por otra parte se alega, para fundamentar el proyecto del consejo único, que el consejo divisional, tal como está constituído en la actualidad, no llena la finalidad deseada, ya que se hace más política que obra constructiva, reinan más los intereses de círculos, que los del deporte, pero, ¿quieren decirnos los iniciadores de la reforma qué otra cosa que un actual consejo divisional sería el consejo único a crearse? Sería aquello una bolsa de grillos, donde cada cual tiraría a defender a su institución en detrimento de la buena moral y del progreso del football.

Encierra, también, otro grave peligro la constitución del consejo único, y son las personas que entrarían a dirigir el popular deporte. ¿Se imaginan, por ejemplo, nuestros lectores, a don Crosta, a los Rossi, a Beranguer, y a tantos otros verdaderos fanáticos por su club, ejercer las funciones de dirigentes de nuestro mayor organismo deportivo? ¿Podrían esas personas, y como decimos de ellas podríamos citar mil, ejercer sus funciones sin fanatismo, con imparcialidad, con altura? Nosotros, con toda sinceridad, creemos que no; los conocemos demasiado vehementes, demasiado entusiastas por las instituciones en que militan para suponer que en asuntos donde intervengan sus clubs iban a obrar con imparcialidad. Son flaquezas humanas a las que nadie puede escapar y menos la gente de football.

Sería, pues, peligrosa la constitución de un consejo único con un número ilimitado de representantes y los delegados y los clubs deben meditar bien antes de votar ese proyecto. A nosotros nos parece más conveniente reducir el número de los actuales miembros del consejo superior antes que aumentarlo y crear nuevos sistemas de consejos divisionales, o comisiones asesoras, las que trabajarían en colaboración directa con el consejo superior.

Este es nuestro pensar sobre la reforma que se dice intentarse en la Asociación Argentino. No sería sería cercenar derechos de nadie y sería evitar el surgimiento de nuevos Ghios.



HUMBERTO LIBONATTI

Hermano del conocido de nuestros aficionados, Julio. Forman una pareja insubstituíble. N. Old Boys los cuenta orgulloso entre sus más bizarros defensores. El domingo podrán apreciarlos en el partido que por la final del campeonato argentino sostendrán su equipo con el de Huracán. Hay que ver para creer

Las uvas están verdes...

Leemos en un colega cordobés lo siguiente:

Talleres, campeón cordobés, de 1921-22 en su incansable afán de ofrecer a nuestro público matchs donde éste pueda valorar juego y ciencia, no vacila en correr el albur de un siempre posible fracaso financiero, con tal de hacerlo.

Siempre consecuente en esa línea de conducta, ha gestionado para el transcurso de los meses de marzo, abril y mayo de 1923, la venida de cuatro teams formidables: Ellos serían: River Plate, Racing e Independiente de Buenos Aires y Peñarol, de Montevideo.

Y como digno comienzo a la temporada de 1923 ha combinado ya una gira deportiva a realizarse en mayo próximo.

Esta gira que efectuará un combinado de Instituto y Talleres, tendrá el itinerario siguiente.

Buenos Aires, dos partidos.

Montevideo, dos partidos.

Asunción del Paraguay, dos partidos.

Con motivo de este viaje y de los matches ya anunciados, una vez pasada la semana de carnaval, los jugadores que intervengan serán sometidos a riguroso entrenamiento.

Nosotros no podemos en duda que Talleres sea un club corajudo que corra el albur de aventuras imaginarias, ni que el fracaso financiero sea el corolario final de esas aventuras, ni que tampoco realice la gira por Buenos Aires y Montevideo, si es que Peñarol no está escarmentado de la paliza que le dió Colón de Santa Fe, y se atreve aún a medirse con cuadros del interior; pero lo que ponemos en duda, lo que podemos certificar que no es cierto, lo que estamos seguros que no se realizará es la visita a la Asunción del Paraguay.

Sepan estimados cordobeses, que en el Paraguay, no hay un solo amateurista, — el único que había murió en la última revolución,— y que allí no quieren saber nada con Tellechea ni el Monje de Beccar Varela.

Talleres, podrá ir a la Conchinchina si quiere, pero a la Asunción, que se lo quiten de la cabeza.

Es un parral cuyas uvas están verdes.

Sinceramente felicitamos a la institución que preside el respetado sportman doctor Aldo Cantoni y hacemos votos para que la promesa de una jira a esta provincia para el año próximo, vaya robusteciendo hasta convertirla en realidad."

Bombito para Huracán

Nuestro colega "La Gaceta de Tucumán" trae en su último número el siguiente elogio para el campeón asociacionista.

"El domingo pasado se jugó en Buenos Aires el último match correspondiente al fixture asociacionista, en el que actuaron Huracán y Sportivo Barracas, imponiéndose el primero de los nombrados, y adjudicándose así el título de campeón de 1922.

La actuación de Huracán nos ofrece un parangón con nuestro prestigioso club Talleres, que al igual que el del Parque de los Patricios, se ha clasificado también campeón de 1921 y 22.

Nos ahorraremos el trabajo de quemar incienso a la labor proficua de las meritorias instituciones metropolitana y tucumana, ya que obra tan justa y merecida, la han realizado en silencio los sanos admiradores del viril deporte, a la vista de los cuales no pasan desapercibidos jamás, las jornadas honrosas y consecutiva que les ciñera el laurel preciado de campeón.

Tanto Huracán en Buenos Aires como Talleres en Tucumán, fueron escalando desde la más modesta de sus posiciones el alto sitial que hoy ocupan, merced a la actuación caballeresca, y en ningún momento repudiada ni por amigos ni por rivales.

El disciplinado y poderoso team del club Huracán ha obtenido merecidamente nuevos lauros, frutos de su obra deportiva en la temporada footballística que auspicia la Asociación Argentina en el corriente año

Estaba imposible para jugar

El domingo se jugó en el field de Honor y Patria de Bernal el partido entre Quilmes y Lanús. El citado field se hallaba en condiciones imposibles para jugar, lleno de abrojos y la casilla sin baños, y no sabemos cómo el referee permitió que se jugara el lance, cuando él mismo para vestirse en la casilla tuvo que poner su ropa de calle en el suelo, pues no había ni una miserable percha.

Los veinte y dos jugadores salieron lesionados, no por juego brusco sino por los pinchazos de los abrojos, lo que es de lamentar ya que nada justificaba jugar en ese field.

Lo dice De Roberts, y basta....

El buen hombre de Roberts, que aun se acuerda de cuando era socio de El Porvenir, entidad al cual guarda un cariño profundo, nos ha dicho al oído que "su" club tendrá el año que viene una línea de forwards formidable, y para constatar lo que nos ha dicho nos dió los siguientes nombres:

De la Cruz, Sacarello, Tubio, Seoane y Orzi.

¿Será verdad tanta belleza? Así al menos lo asegura el "canciller" asociacionista.

Lo cuenta Banfield

Los del club, que durante una semana marchó a la cabeza del campeonato de primera división de la Asociación Amateurs, Banfield, dicen contar para la próxima temporada con el concurso del ágil de Lanús, Blas Saruppo.

Bueno.

Un porcentaje

En el match que los primerns equipos de los clubs Sportivo de Almagro y Tigre jugaron el domingo último en el field del primero se recaudaron en concepto de entradas la cantidad de $ 262.

Por la importancia del match es bastante.

Quieren jugar

Los componentes del club Terza Hnos. desearían jugar un match amistoso contra cualquier equipo, ya sea de primera o segunda división, el domingo próximo. Los que agarren viaje deberán contestar a Rivadavia 2156.

Quieren terminar cuanto antes

Los dirigentes de Estudiante han solicitado al Consejo Unico que el domingo se les haga jugar el match que les falta, por cuanto los componentes del primer team están ya hartos de football. Dicen que si el match que les falta lo juegan el domingo contarán con el concurso de sus jugadores, pero si en cambio el match se lo hacen jugar el 31, corre el riesgo que no se presente a disputarlo.

No se vieron

En el match que el domingo último jugaron las intermedias de los clubs Sportivo Villa Ballester v. Wilde, hubo dos hombres que no se vieron en todo el tiempo que duró el encuentro; ellos son Gaslini y Meiras, de Villa Ballester, que no sabemos si fué por temor a las "caricias" de los contrarios o que estaban hechos unos "patos", lo cierto es que fueron casi inadvertidos durante el desarrollo del match.

¿Miedo o decadencia?

Los pibes de Yanou

Los pibes de la cuarta división del club San Isidro que se han clasificado para jugar la final de zona contra los de la Murga, concurren todos los días al field a hacer práctica, bajo las órdenes del capitán general de ese equipo, el veterano Celestino Yanou.

La fecha en que se jugará esta final sólo el Papa lo sabe, son ya tres veces que el C. U. suspende el match sin ningún motivo justificado, — esto huele mal.

Lo que hay de cierto es que como los de la Murga tienen hombres enfermos y García es el que manda hará jugar el encuentro cuando a él le convenga.

Club Newell's Old Boys

SU NUEVA C. D.

El prestigioso club rosarino, que tantas simpatías tiene en el deporte nacional, ha renovado su comisión directiva por el nuevo período 1922-23.

Ha sido reelegido para la presidencia del club, el señor Humberto Semino, excelente deportista, de verdaderos prestigios en el popular deporte, y que ha de proseguir sin duda con mayores entusiasmos aún, la marcha progresista de la institución.

En virtud de los múltiples afanes del señor Semino, y de los servicios prestados con tanta asiduidad e interés al club, se le obsequió con un artístico pergamino con la firma de todos los asociados.

La nueva comisión directiva ha quedado así constituída:

Presidente, Sr. Humberto Semino; vice 1.o, Sr. Víctor G. Hertz; 2.o, Alfredo P. Ferrando; secretario, Fernando L. Gaspar; pro, Humberto Bruera; tesorero, Domingo Brebbia; pro, M. Arichuluaga; vocales: señores Emilio Piccinini, M. Musa, A. Badalini, P. Ivancich; suplentes: Antonio Mancini, Ernesto Heitz, M. Fernández y Vicente Echaniz.

Próxima demostración

En honor de los jugadores de Rosario Central, el próximo sábado se efectuará en la Chicago argentina, un banquete en el Bar de los Bancos, ofrecido por sus numerosos partidarios.

El homenaje promete revestir grandes contornos.

Bianchi informa

En la reunión que celebre esta noche el Consejo Unico se dará lectura al informe presentado por el consejero Bianchi reputando los cargos que le hiciera el referee Grispau a raíz del lío Atlanta - River Plate.

Veremos en que queda la cosa.

PEQUEÑAS ACOTACIONES

LEEMOS EN LA SECCION TELEGRAFICA DE UN COLEGA:

"DENVER, 18. — Tres bandidos agredieron esta mañana a balazos a "un guardián del Federal Reserva Bank y huyeron con 200.000 dólares "oro, cantidad que estaba cargada sobre un camión del Banco frente a "la Casa de Moneda de Mint".

ESTE DESPACHO NOS HA DESPERTADO UNA GRAVE SOSPECHA ¿ANDARAN POR DENVER ALGUNOS COMPONENTES DE LA BARRA DE LA MURGA DE NUÑEZ?

Muy raros son los footballers que llegados a la categoría de "cracks" saben mantener su calidad de juego, sin hacer irregulares performances. Algunos, exaltados rápidamente a la mayor fama, se marean y de ahí empieza el descenso que los lleva nuevamente a la mediocridad. Otros se duermen sobre sus laureles y no hacen nuevos esfuerzos para cimentar su nombre permaneciendo estacionados hasta llegar casi de improviso a la rutina, de donde el destino o la suerte momentáneamente los hizo sus favoritos.

Unicamente los que son "cracks" de corazón, los que tienen temple de verdaderos deportistas no varían nunca. Cuando van al field llevan todos sus entusiasmos y energías dispuestos a brindarlos generosamente sin cortapisas ni enfriamientos de ninguna clase. Pueden tener un mal día de esos que todos los footballeres padecen, pero se nota en ellos, en la primer oportunidad que se les presenta, esa ansia incesante por obtener una rehabilitación completa. Es así como deben proceder los que dedican al deporte sus energías e intentan mantener esa gloria tan efímera que se adquiere en los fields.

Entre nuestros "cracks" hay un hombre de esa índole. Nos referimos a Adolfo Celli, el popular "Alemán", jugador entusiasta si los hay y que en su puesto de "backs" no tiene rival en el país. Lo hemos visto infinidad de veces, lastimado, sangrando en las rodillas, las piernas, con contusiones en el rostro, pero siempre entusiasta y tesonero haciéndose digno del puesto que se le confía.

Eso lo saben los aficionados que el domingo, en el match por la copa Newton, tuvieron ocasión de aplaudir entusiastamente el magnífico juego del zaguero rosarino.

El día que en nuestros fields existan muchos jugadores de la talla de Adolfo Celli, recién podremos decir que en la Argentina el football ha adquirido un notorio progreso.

El club Peñarol, el leader del movimiento amateurista en Montevideo, el autor del cisma existente en el football uruguayo, ha sufrido una merecida derrota frente al club Colón, una meritoria y simpática institución deportiva de Santa Fe.

Nada hay de particular en esta derrota que es una más de las múltiples que ocurren en el football, en donde los campeones reciben de vez en cuando contrastes inesperados que les sirven admirablemente de lección.

Pero no es a esto a lo que nos queremos referir, sino a los desplantes estúpidos que hicieron los jugadores de Peñarol al entrar al field, con un orgullo inusitado, tal como si en vez de ser los campeones sediciosos del amateurismo uruguayo, fueran simplemente los campeones de todo el universo.

Era tal su apostura, sus sonrisitas irónicas y sus gestos de perdonavidas, que la brava muchachada de Colón se sintió picada en lo más íntimo. Y por eso, en la brega pusieron algo más que su entusiasmo, pusieron todo su corazón para hacerles ver a esos pocos correctos visitantes que no todo se limita en la vida a desplantes ridículos, sino que llegado el caso, hasta los débiles y los pequeños suelen tener fuerzas de gigantes.

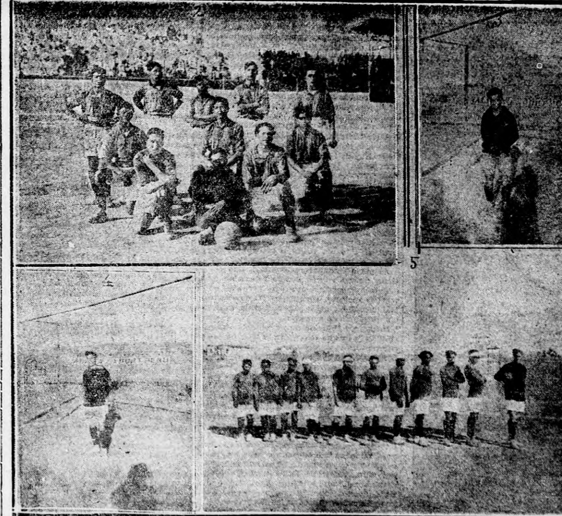
Fueron pues a la lucha con el amor propio excitado, multiplicaron sus esfuerzos y hasta se dieron el lujo de tenerles al último un poco de lástima. De esa lástima que se siente por los fanfarrones, por los incapaces a quienes rodea una aureola que se esfuma al primer soplo, como esos castillos de naipes que caen deshechos por la más leve brisa.

Peñarol ha recibido una merecida lección por parte del modesto club santafesino que le ha enseñado que para vencer en el football no se necesitan los desplantes, sino ir a la lucha animados por ideales sanos y por ese corazón que sólo existe en los verdaderos deportistas.

¿Aprovechará Peñarol esta lección que generosamente le ha brindado un modesto club de provincia?... Ojalá, pues buena falta le hace.

Fray Pipistrelo.

EL FOOTBALL EN EL PERU



El Perú, está progresando muy rápidamente en football. Se disputan campeonatos regulares y existe un entusiasmo extraordinario entre el público aficionado a los deportes, como puede observarse en visto, los de las "minas de plata", están cantidad de personas que presencian uno de los partidos de campeonato. Por lo vista, los de las "minas de plata", están afilándose de verdad y en buena piedra, para resultarnos lo mismo que los paraguayos que fueron la sorpresa en su primera presentación en el campeonato sudamericano.

Los informes que nos llegan desde el Perú, acompañando a estas fotografías, dicen que allí el football es el deporte popular y que los "cracks" aparecen con demasiada frecuencia.

Como se sabe, el Perú está ya afiliado a la Confederación Sudamericana y en el campeonato próximo estará representado.

Nuestra información gráfica presenta notas de un partido jugado en el estadio del Círculo por el campeonato de competencia entre los equipos de Tarapacá (2) y Alianza (5) que empataron en un goal

En el grabado figura también Ricardo Arredondo (3) guardavalla y capitán de los tarapaqueños y Eugenio Segalá guardavalla del Alianza.

Ojo, pues, con los peruanos, que a lo mejor nos dan un susto el [illegible] próximo.

El campeonato de intermedia amateurista

Anunciamos vez pasada que los clubs de intermedia extra amateurista se reunieron, resolviendo enviar una nota a la Asociación Amateurs solicitando la suspensión de su campeonato, vale decir, pidiendo se considerara a sus jugadores en las mismas condiciones que a los de primera con respecto a la realización de partidos en verano.

La petición, por supuesto que era razonable y fué creencia general que habría de ser atendida debidamente por los que comandan en el consejo único.

Pero, con sorpresa hemos sabido que no sucederá tal cosa. Según tenemos entendido los dirigentes amateuristas quieren que el campeonato de intermedia continúe disputándose hasta su terminación, a pesar de que los equipos deban jugar en el mes de enero y aun en febrero.

Los de intermedia, pensarán seguramente los del consejo único, no deben sufrir del calor. En la intermedia no deben militar jugadores delicados como los "cracks" de la división superior. A estos hay que cuidarlos, porque estos son los que nos producen pesos; los de abajo, que se embromen, que sufran las consecuencias del rigor de la estación.

Es, como puede verse, una actitud lamentable la del Consejo Unico resolver desfavorablemente el pedido de los clubs de intermedia.

Por eso es que a pesar de que la información nos viene de buena fuente, todavía tenemos esperanzas de que no se produzca esa resolución.

Football y todos los demás deportes

¡Estos amateuristas!

El resultado financiero del partido disputado el domingo pasado en el field de Sportivo Barracas, tomó de sorpresa a las huestes de Beccar Varela, quienes ya creían en el completo fracaso del mismo.

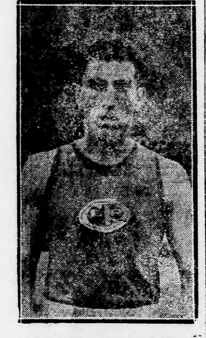
No sabiendo cómo vengarse, decidieron asaltar el buffet para así quitándole "la borrachería" con estos calores el público no concurriría al mismo.

Y manos a la obra. Anoche decidieron calotear con todo lo que en el boliche había, y como en el interior del mismo no había nada, del momento que el bolichero, sabiendo los instintos amateuristas, se lleva todo a su casa, arrearon con las tablas como trofeo de su verdadera obra en beneficio del deporte, según el pensar de Tellechea.

Pero no contaron con la viuda y ésta se le apareció en la persona del cancherо, que con unos cuantos tiros hizo desaparecer a los "chorros" quedando uno de ellos en poder de la policía.

Esta mañana tuvimos ocasión de verlo en el Departamento de Policía y cuál no sería nuestra sorpresa al reconocer en él al más amigo de Goodfellow, el más hincha de los hinchas de los que duermen en los caños del bajo de Belgrano.

¡Qué razón teníamos cuando decíamos que los de Platense estaban prontuariados!



Carlos Springer, que en 1921 ganó los 800 metros llanos, y se clasificó segundo de Suárez en la Olimpíada Latino Americana

Un pedido de los de Arg. del Sud

Para el match que el próximo domingo deberán jugar las intermedias de los clubs Sportivo Villa Ballester y Argentinos del Sud, estos últimos solicitarán del Consejo Unico el envío de un delegado para que presencie el encuentro y que se envíe para dirigir dicho match un referee enérgico.

Los dirigentes de Argentinos del Sud nos dijeron ayer que también solicitarán de las autoridades comunales de Villa Ballester prohiba a los de la kermese el disparo de bombas.



Llegó Berrutti

Procedente de Rosario llegó anoche nuestro buen amigo Berrutti, el gordito presidente de la Liga Rosarina, autor teatral, periodista y no sabemos cuántas cosas más.

Al bajar del tren pudimos notar que traía una fenomenal valija, tan grande y tan pesada que tuvo que enviarla al hotel donde se hospeda en un camión automóvil de 100 H. P.

Qué traerá Berrutti en ella?... Serán obras teatrales o notas para la Asociación Argentina?

Procuraremos averiguarlo. Mientras tanto, nuestra bienvenida al buen deportista.

Nuevos dirigentes del Central Córdoba

Los asociados del popular club rosarino Central Córdoba, se reunieron en asamblea días pasados para designar la nueva comisión directiva, habiendo quedado constituída de la siguiente manera:

Presidente, Rómulo Barri; vocales: señores Esteban Paita, Juan Rozzi, Antonio Segado Orrico, Carlos Amerio, Juan Dagnino, Américo Bolten, Enrique Salcedo, Carlos Svetko, Juan Echeverría, José Vila, Tomás Marchese, Juan Lanza, Pedro Ferro; suplentes: Ciro Dagnino, J. Costa, E. Garre, M. Zucco, Blas Tullo, Revisadores de cuentas: Juan García y Julio Ferrari.

Se presentó a declarar

Ayer se presentó al local de la Asociación Amateurs de Football el referee Delfino, citado por la comisión investigadora, para que aclare lo que hay de verdad en el asunto "tiros" y "bombas" del match Sportivo Villa Ballester y Argentinos del Sud.

Delfino esperó hasta las 19 y 30 horas, y como los de la comisión investigadora no aparecieran el hombre se cansó y se fué... para no volver.

¿Será verdad?

El callorda de la gran cuestión

Entre los vocales suplentes del club Sportivo Palermo, figura un tal Bassi, conocido comúnmente por Rómulo 1o., o el Callorda de la gran cuestión.

Este sujeto tiene una historia más negra que el carbón que vende Tellechea y como ella obra en nuestro poder, perfectamente documentada, en breve la daremos a conocer, para que la simpática muchachada del Sportivo Palermo y en especial su digno presidente, el señor Letraglia sepan qué pájaro de cuenta llevan en su C. D., salvo que no les interese la moral de sus miembros directivos.

Nuevo secretario

Los dirigentes del club Caseros han enviado una nota al consejo superior notificando que han designado nuevo secretario a José Culatti en reemplazo del señor Eusebio Landa que renunció por tener que contraer enlace.



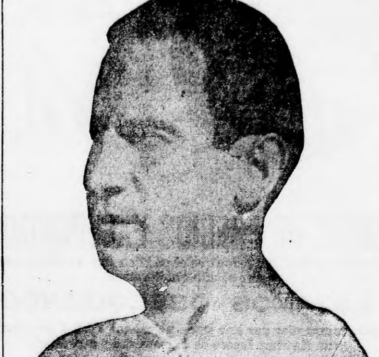
Víctor Ballaratti, excelente corredor de velocidad, del Club Pedestre La Plata

Una promesa para Sportivo Barracas

Don Augusto no cabe en sí de gozo, pues está plenamente convencido que su cachorro, al correr de los años, hará roncha en los fields deportivos, consagrándose como una lumbrera en la práctica del viril deporte.

Vayan a los amantes padres, nuestros plácemes por la feliz llegada del heredero.

HECTOR OLIVIERI



Uno de los buenos defensores de los clásicos colores uruguayos. Viene actuando en partidos internacionales, desde hace la friolera de quince años, cuando él sólo tenía 18. Actuó en varios teams de esta capital, haciéndolo como él solo sabe hacerlo. Actualmente defiende la chaquetilla del C. A. Belgrano

Final del campeonato argentino

Newll Old Boys pide jugar el domingo

La entidad que preside Semino, se ha dirigido a la secretaría asociacionista, solicitándole que se fije la fecha del domingo próximo para la disputa de la final del campeonato argentino contra el fuerte eleven de Huracán, pues es razonable que no habiendo encuentros el 24 es preferible disputar ese día dicho encuentro y no esperar el último día del año.

Como es muy justo dicho pedido, creemos que en la sesión de esta noche se resolverá favorablemente dicho pedido.

NATACION



Antonio Podestá, entusiasta dirigente y fundador del club Numancia

Liniers aclara

La secretaría asociacinistas se dirigió a la C. D. del club Liniers para que informara si se hacía solidaria de una nota pasada por un asociado a los diversos clubs de división intermedia.

En su respuesta, la C. D. hace saber que de ningún modo puede solidarizarse con la nota de la cuestión, del momento que el firmante ha sido separado de la lista de socios de la institución.

CICLE-BALL

PARTIDO INICIAL DEL PRIMER CAMPEONATO DE CICLE-BALL

Se jugó en el field del club atlético Nacional Tigre, a las 15.30 horas, entre los cuadros del club ciclista Velocidad y Resistencia y club Aatlético Nacional, venciendo este último por 3 goals a 2.

Sport Club Florence

PROXIMAS PRUEBAS PEDESTRES

Las carreras pedestres de 3000 y 100 metros que este club ha postergado para el 31 del corriente, por el motivo que en su oportunidad se publicó, se ha vuelto a abrir el registro de inscripciones como es del dominio general, en la de 3.000 metros y se instituyen 10 premios consistentes en copas, medallas de vermeil y plata, en la de 100 metros 3 copas y medalla de plata; las inscripciones que es de $ 1.50 para la de fondo y $ 1 para la de velocidad, se reciben en el local del club, Helguera 450 (Flores), de 20 y 30 a 22 y 30, todas las noches, y martes, jueves y sábado, en Paso 117, de 16 a 17, a nombre del señor Castro. Para datos, todos los días, al 1119 Mitre, preguntar por el mismo nombre.

CLUB K. D. T.



Una de las alumnas al finalizar una prueba de salto en alto

Basket Ball

La sesión del consejo — Racing jugará mañana con Hindú, debutando en 1a. división — Otras noticias

La reunión del lunes

Como de costumbre, se reunieron el lunes último a las 22, los delegados que forman el consejo de la Federación, con el fin de resolver los asuntos que esperan solución.

El más importante de ellos lo constituyen las 12 actas atrasadas, que debían leerse y aprobarse. Esa tarea tan ingrata para el secretario y sobre todo para los delegados, que tenían que resignarse a escuchar. Solamente pudieron leerse 5, pues a esa altura de la lectura, el presidente observando que comenzaban a manifestarse bostezos, hizo suspender hasta la próxima reunión la tarea.

Después de esto nada interesante se trató. La terminación del campeonato de basket ball, casi está finiquitada y en consecuencia nada sensacional puede ocurrir.

Los referees para dirigir los encuentros a jugarse en la presente semana son los siguientes:

Sportivo Francés contra Y. M. C. A., se jugará el viernes a las 21.30, en la cancha de Hindú; referee, P. Garigliano.

Hindú contra Flores "B", en la cancha del club Racing, el jueves a las 21.30; referee, P. Paiva.

Olimpia "A" contra Gimnasia y Esgrima, el domingo a las 8.30, en la cancha de Hindú; referee, P. Paiva.

Club de Flores "B", contra Universitario, el domingo a las 9.30, en la cancha de Hindú; referee, P. Paiva.

Todos estos partidos corresponden al campeonato de novicios.

De Montevideo

En la Federación Argentina, se recibió de la entidad similar uruguaya, una conceptuosa nota, por la cual se felicita a nuestra federación por el triunfo obtenido recientemente en la disputa de la copa Meriné y se agradecen todas las atenciones con que se han colmado a los jugadores y delegados de la vecina orilla, cuando estuvieron en ésta con motivo de la realización del partido internacional.

Hizo su debut

En la última reunión del consejo de la Federación, se presentó por primera vez como delegado el activo secretario de Hindú, Carlos Pons; concurrió en reemplazo de Barbier, quien dicen que está con la sangre dulce por el triunfo de su equipo en el partido jugado el domingo frente al Universitario y por lo tanto no quiere amargar estos días de felicidad que está viviendo, con los chistes malos que se dicen antes de las reuniones y sobre todo con los de Vago. La ausencia de Barbier es solamente transitoria.

...ternacional fué de tres puntos y Universitario también lo aventajaron por tres tantos.

De regreso

Regresaron de la Colonia los muchachos de Olimpia, que fueron a dicho punto con el fin de jugar un partido amistoso con jugadores de la localidad. Grasci, Hernandorena y compañía vienen encantados de las atenciones que les dispensaron y del día agradable que en tierra uruguaya pasaron.

Lo mismo que en Montevideo

En el partido que el domingo último jugaron Hindú contra Universitario, ocurrió lo mismo que pasó en Montevideo en el partido que jugaron argentinos contra uruguayos por la copa Buero. En efecto, esa reacción operada en el cuadro de Universitario, fué idéntica a la que se advirtió en el equipo argentino que actuaba en aquel partido y hasta existe la coincidencia que la ventaja que separó a los bandos al final del partido in...

UN BUEN CUARTETO DE JUGADORES URUGUAYOS DE BASKET-BALL



Luis M. Bollo



Alejandro Paniagatti



Luis M. Ríos



Pedro Estapé

Festejando

El viernes por la noche, los de Hindú festejarán los triunfos obtenidos el domingo último frente a Universitario 1a. y Empleados de Seguros 2a., ofreciendo una comida a los componentes de los dos equipos campeones.

Jugadores en cinta...

Una empresa cinematográfica, filmó el domingo el match Universitario v. Hindú. En consecuencia, tendremos el placer de contemplar a los jugadores de los mencionados equipos en cinta...

EL INTERESANTE MATCH DE MAÑANA

Racing v. Hindú 1a.

En la cancha del club Hindú, se jugará mañana, jueves, a las 1, un interesante match entre el equipo local y el flamante cuadro de primera división, Racing. El encuentro entre los campeones de primera y de segunda del corriente año, ha despertado mucho interés y no será de extrañar que Racing le oponga una fuerte resistencia a su formidable rival.

Citación

Por asunto de sumo interés quedan citados para mañana a las 21 en la cancha del Hindú, los siguientes señores: Vago, Hermandorena, Amaro, Escigalupi, Vivand, Oylumluro, Velazco, Suárez, Quiroga, O' Shamhan, M. Zambra, Pablo Paiva, Amaboldi, Pons, Borgonovo, Labatte, Corneille y Gangliano, y si no se disgusta, también Narcisín González.



NUESTRO OBSEQUIO

PARA Vd.!

ADEMAS DE PRECIOS EXCEPCIONALES

Reconocidos al decidido favor que el público nos ha dispensado durante el año que termina

ESTAMOS OBSEQUIANDO

a todo comprador por una suma no menor de $ 4 en efectivo, con un finísimo frasco de la exquisita y acreditada

Loción "LUXOR" (Importada)

cuyo precio corriente es en todas partes de $ 4. Es decir:

¡Vd. COMPRA GRATIS!



TRAJES
de casimir, para hombre, modelo de rigurosa moda, prolijamente terminados en fino casimir de lana, fantasía a rayas sobre fondo gris, marrón o negro, $ 58. En azul o negro . . $
49.-

AMBOS
(cazadora y breech) para hombre, prolijamente terminado confeccionados en gabardina de algodón, artículo lavable y de muy buen resultado, colores crudo o kaki . . . . $
35.-



PAÑUELOS
de batista, vainillados, muy finos, tamaño 46 por 45 ctms. . . . . $
0.30

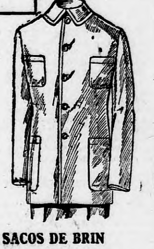
PANTALONES
para niños, en finos brines color gris jaspeado, o en kaki, muy fuertes, para años: 15, pesos 3.90; 14 y 13, $ 3.50; 12 y 11, pesos 3.10; 10 y 9, $ 2.70; 8 y 7, $ 2.30; 6 y 5, $ 1.90; 4 y 3 $
1.50

PANTALONES
de brin, para hombre, todos los tamaños, modelo indicado para todo sport, en brin blanco, crudo, kaki o fantasía rayado . $
9.80

GUARDAPOLVOS
para hombre, modelo de cuello cerrado, con trabilla en la espalda, confeccionados en brin crudo o plomo claro . . . . $
10.90

Sastrería de Medida

OFRECEMOS LA MEJOR ROPA QUE PUEDA ADQUIRIRSE EN EL MUNDO: NUESTRO SURTIDO DE TEJIDOS ES NOTABILISIMO Y NUESTROS OPERARIOS SENCILLAMENTE INSUPERABLES



SACOS DE BRIN
para hombre, modelo muy práctico, confeccionados en colores crudo, amarillo o plomo claro . . . . $
7.90



GUANTES
de hilo de Escocia, para hombre, colores beige o gris, con broche de presión . . . . $
2.50

PYJAMAS
para hombres, confeccionados en zephir o batista extra, colores y dibujos surtidos . . . $
9.50





CAMISETAS
para hombre, tejido calado, artículo muy fresco y de gran resultado, media manga, en color crudo o blanco $
1.90

CALZONCILLOS
para hombre, en zephir de buena clase o en telas lisas o labradas, largos o cortos, $ 4.90 y . . . $
3.90

SALIDA DE BAÑO
para hombre o señoras, en género afelpado, muy buena calidad . $
9.90

TRAJES
para joven, de 12 a 15 años, en fino casimir de lana, gustos ingleses o en sarga negra, buena calidad . . . . $
45.—



MEDIAS
muy finas, de seda, para hombre, con refuerzos de hilo, colores gris, marrón, blancas o negras . . . . $
1.90



Sombreros de paja
para hombre, tejido semigrueso, modelo de gran moda, con finas guarniciones . $3.90

BOTINES
para hombre, en becerro negro americano, buena clase, artículo práctico y de excelente resultado, variedad de formas . . . . $
9.90



Sacos para sport
para hombre, confeccionados en franela inglesa de pura lana, a bastones, con los colores de diversos clubs . . $
25.—

MARINEROS
de paja inglesa fina, ala ancha, para niños, cintas de seda blanca o azul, modelo de moda $
3.50

ZAPATITOS
como el modelo o a la "Guillermina", suela gruesa, livianos y de gran duración, de becerro fino, negro o de color o en fino potro charolado. Nos. 20|33, pesos 6.80; 25|28, $ 5.80, y 21|24 . . . . $
4.80



CAMISAS
para hombre, vistas de zephir, cuerpo blanco, en colores y dibujos de alta moda . . . . . $
3.90



TRAJE
para niño, o en fina galatea de hilo, fondo a rayitas verticales azul, celeste o punzó, cuello sport de piqué blanco, para años: 11, 10 y 9, $ 11.—; 8, 7 y 6, pesos 10.—; 4 y 5 . . . $
9.—

El sombrero, formando juego a . . . . . .$ 2.20



TRAJE BLUSA
marinero pescadora, en finísima sarga de lana azul marino, cuello de brin azul, celeste o punzó, corbata - pañuelo de seda, para años: 10 y 9, $ 17.—; 8, 7 y 6, pesos 16.—; 5, 4 y 3 . .
15.—

CREDITOS
Los ofrecemos con la más absoluta liberalidad, a pagar en 10 meses, sin anticipo, interés, comisión ni recargo alguno. Para comprar exactamente en las condiciones de contado.



INTERIOR
Acordamos créditos a nuestros clientes del interior, siempre que la garantía resida en esta capital.
A pedido enviamos absolutamente gratis nuestro catálogo general de verano.